



Centros de Atención Personalizada C.A.P.
Carrera 3 No. 6 – 94
Carrera 5ta. No. 41 - 16 Local 202 Edificio F25
Sedes Institucionales
Carrera 3 No. 1 - 04 Barrio La Pola
Calle 60 con carrera 5ta. - A edificio CAMI NORTE Barrio La Floresta
Canales de Atención:
116 / (608) 270 8103 / 3133931214 Ibagué – Tolima
ventanilla.unica@ibal.gov.co
Nit. 800.089.809.6

130 – 145
Ibagué, Octubre 24 de 2025

Doctor
WILIAM QUIROGA VARGAS
Profesional Especializado III
Gestión Humana
IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Asunto: Informe Auditoria Interna proceso – GESTION HUMANA

Cordial saludo:

Luego de realizar auditoría interna al proceso de gestión humana efectuado en el mes de septiembre de 2025, en donde se evaluó el periodo de junio a diciembre de 2024 y enero a junio de 2025. Por lo tanto, me permito remitir el respectivo informe de auditoría con el fin de que se tomen las acciones de mejora a las oportunidades a que haya lugar; se establezca plan de mejoramiento y se informe a esta oficina en el transcurso de diez (10) días hábiles.

Atentamente,


OSCAR EDUARDO CASTRO MORERA
Oficina de Control Interno de Gestión

Anexo: 1 Archivo digital de (130) folios – Nota: (Enviado al correo institucional)

Copia: Gerencia, dirección administrativa y financiera

Elaboro: Adriana Robles – Técnico 01

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2020-05-06
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 130

FECHA:	Septiembre 2025	LUGAR:	Oficina Gestión Humana
PROCESO AUDITADO	Gestión Humana		
AUDITADOS	Profesional Especializado 03 Gestión Humana, Profesional SST y grupo de trabajo		
EQUIPO AUDITOR	Marly Gil Barbosa – Apoyo: Katterine Torres Méndez		
OBJETIVO DE LA AUDITORIA			
<p>Evaluar y verificar el cumplimiento de las diferentes actividades administrativas del proceso de Gestión Humana, tendientes a contribuir al logro de los objetivos y políticas establecidas en el desarrollo del objeto social de la Empresa</p>			
ALCANCE DE LA AUDITORIA			
<p>Verificar las actividades que se vienen realizando en el área de Gestión Humana, a una muestra de actividades ejercidas durante el periodo comprendido de Junio de 2024 a Agosto de 2025.</p>			
CRITERIOS DE AUDITORIA			
<p>Resolucion SSPD 316965 del 15/07/2021 (Reportes a los prestadores de servicios públicos para el calculo del IUS), Resolución 89 de 2019 (Política Integral Prevención y Atención del Consumo de Sustancias Psicoativas), Resolucion 013 del 11 de Febrero de 2021 DIAN (pago de nomina eletrônica), Ley 6 de 1945 (convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de Trabajo) Decreto 2127 de 1945 (Por la cual se reglamenta la ley 6ª. De 1945, en lo relativo al contrato individual de trabajo, en general). Ley 9 de 1979 Artículo 2 (Disposiciones generales de salud ocupacional), ley 769 de 2002 (código nacional de transito terrestre), Resolucion 156 de 2005 (Se adoptan los formatos de informe de accidente de Trabajo y de enfermedad professional), Ley 1010 de 2006 (Se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral), Resolución 652 de 2012 (exigência de la conformación y funcionamiento del Comité de convivência Laboral), decreto 1477 de 2017 (tiene por objeto expedir la Tabla de Enfermedades Laborales), Decreto 1072 de 2015 (se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo ART. 2.2.1.2.3.3), Resolución 127 de 2016 (se crea el Comité Empresarial de Desarrollo Humano Integral CEDHI), Resolución 212 y 213 de 2016 (se adopta los Reglamentos de Capacitación y Bienestar Social), Resolución 673 de 2016(se adopta el manual de políticas y procedimientos de selección, ingreso, promoción, reubicación y regulación de las situaciones administrativa y /o laborales, legales o extralegales de los trabajadores oficiales al servicio del IBAL.), Acuerdo 3 de 2017(Modifica y fija la estructura del IBAL S.A. E.S.P.OFICIAL), Resolución 3546 de 2018 (Por la cual se regulan las prácticas laborales), Resolución 421 de 2019 (Conformación del COPASST), Resolución 455 de 2019 (Conformación Comité de Convivencia Laboral), Resolución 349 de 2020 (Por medio de la cual se reglamenta el tramite de viaticos, gastos de viaje y transporte en cumplimiento de comisiones al interior y exterior del país), circular 214 del 01/02/2021 (Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional), Decreto 768 de 2022(se actualiza la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones), Resolución 2021304003 5705 del 17 de agosto de 2021 (desarrollo de auditorías e inspecciones de Seguridad Vial para Colombia Ministerio de Transporte), Circular 037 del 6 de Septiembre/2021 Simulacro Nacional de Respuesta a Emergencias 2021 Unidad Nacional Para la Gestión de Riesgo de Desastre, Directiva Presidencial 03 del 8 Marzo 2022 (PROTOCOLOS PARA LA Prevención Y Atención DE ACOSO SEXUAL Y/O Discriminación por</p>			

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 130

razón del sexo en el ámbito laboral), Resolución 692 del 29 Abril 2022 Ministerio de salud y seguridad social (protocolo de bioseguridad), Resolución 2050 del 16/06/2022 (Manual de Procedimiento para el Funcionamiento de las Juntas de Calificación de Invalidez Ministerio de Trabajo), Ley 2251 del 14 de Julio de 2022 (diseño e implementación de la política de seguridad vial), Circular 026 del 8 de marzo del 2023 Ministerio del trabajo(Prevención y atención del acoso laboral y sexual), Resolución 074 del 13 de marzo del 2023 gerencia general (modifica el procedimiento para realizar las convocatorias de selección de personal del manual de políticas y procedimientos de selección, ingreso, promoción , reubicación y regulación de las situaciones administrativas y/o laborales, legales o extralegales de los trabajadores oficiales al servicio del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL), Resolución 0118 del 29 de mayo del 2023 gerencia general se crea el comité de convivencia laboral vigencia 2023- 2025 en el IBAL SA ESP OFICIAL), Resolución 0119 del 29 de mayo del 2023 gerencia general (se crea el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo vigencia 2023-2025 en el IBAL SA ESP OFICIAL Gerencia General Todo Conformación comité COPASST), Ley 2294 de 2023(plan nacional de desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida), Resolución 978 del 20/06/2023 ministerio de salud (Afilación y Reporte de Novedades de los trabajadores dependientes, independientes y estudiantes al Sistema General de Riesgos Laborales"), Resolución 00000147 del 29 de enero del 2024 ministerio de salud (formulario único de afiliación y reporte de novedades del sistema general de riesgos laborales), Decreto 0533 del 29 de abril de 2024 ministerio del trabajo(se reglamenta el Incentivo para la creación y permanencia de nuevos empleos formales), y demás pertenecientes al proceso.

FORTALEZAS:

- Se cuenta con personal competente e idóneo para el desarrollo de las actividades del proceso
- Buena disponibilidad por parte del personal durante el desarrollo de la Auditoria
- Se evidencio la aprobación por el SIG del procedimiento o guía de manejo y declaración de conflicto de intereses
- Se evidencio la actualización de la matriz de caracterización fecha vigencia 2025-08-12

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- ✓ Se evidencio en la matriz de caracterización el nombre del indicador Eficiencia de las Capacitaciones, pero el indicador cuando se realiza el seguimiento este aparece como eficacia de las capacitaciones, lo cual se debe definir cual es el nombre correcto del indicador.
- ✓ Actualizar el Procedimiento GH-P-006 "Procedimiento para la aplicación de las pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología" y mencionar en el mismo el registro GH-R-099 - Sorteo de balotas para pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología.

HALLAZGOS

Resumen de hallazgos:

No conformidades: 3

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 3 de 130

No	Descripción del Hallazgo
1	Reiteración de hallazgo: Incumplimiento a la normatividad Ley 1823 de 2017: "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas disposiciones y se dictan otras".
2	Incumplimiento en la entrega de la dotación como imagen institucional, se entrega fuera de la fecha establecida
3	Incumplimiento con el Manual de Imagen Corporativa de la Empresa, al evidenciarse que la dotación entregada para la vigencia actual se entregó con la palabra IBAL CONTIGO, cuando este no hace parte de la imagen del IBAL.

DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se realizó la apertura de la presente auditoria el día 08 de Septiembre de 2025, con el Líder del Proceso de Gestión Humana.

Para el desarrollo de la auditoría Interna del Proceso de Gestión Humana, se utilizó como herramienta el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar), tomando como base la matriz de caracterización del área en donde se encuentran las entradas y salidas de sus diferentes actividades. A continuación, se lista la documentación requerida para la ejecución de la auditoria con su respectiva incidencia en el ciclo PHVA:

CICLO PHVA	ACTIVIDADES
PLANEAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación del Proceso <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de acción del proceso vigencia Junio a Diciembre 2024. ➤ Avance Plan de acción del proceso vigencia Enero a Agosto 2025 2. Plan Institucional de Capacitación <ul style="list-style-type: none"> ➤ Diagnóstico de necesidades vigencia 2025, plan de capacitación, ejecución, evaluación y seguimiento 3. Programa de bienestar e incentivos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades, cronograma ejecución del programa (alcance de la auditoria). 4. Código de Integridad. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Resolución 234 del 14 de marzo de 2019 5. Manual específico de funciones y competencias laborales <ul style="list-style-type: none"> ➤ Manual aprobado y socializado

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 4 de 130

HACER	<p>6. Planta de Personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración Conflicto de Intereses (cumplimiento a lo establecido en el procedimiento). <p>7. Selección y promoción de personal</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Personal con las competencias necesarias para la prestación del servicio ➤ Convocatorias de Selección (listado de convocatorias desarrolladas y en proceso, alcance de la presente auditoria) ➤ Registros de selección y promoción de personal (análisis hojas de vida, Entrevista, pruebas de conocimiento teórico y práctico, examen médico ocupacional) <p>8. Auxilio de Rodamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Requisitos establecidos en las convenciones sindicales <p>9. Gestión Integral del Desarrollo Humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Resultado de encuestas, medición del clima laboral (seguimiento, recomendaciones dejadas en la encuesta de clima laboral vigencia 2024). <p>10. Administración y Custodia de las Historias Laborales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Verificación historias laborales de trabajadores oficiales y empleados públicos vinculados y retirados debidamente custodiadas (verificación declaración de bienes y rentas, exámenes médicos, ocupacionales entre otros) <p>11. Dotación como imagen institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Requisitos establecidos en las convenciones sindicales <p>12. Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de Trabajo (a diciembre 2024 y avance a Agosto de 2025 con evidencias) ➤ Política del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad Vial (seguimiento a las observaciones de inspección vehicular para su corrección con evidencias) ➤ Procedimiento para la realización prueba de alcoholimetría (se menciona en la matriz de caracterización pero no se evidencia cargado en la Intranet) ➤ Elementos de Protección Personal (requisitos establecidos en las convenciones sindicales.)
VERIFICAR Y ACTUAR	<p>13. Planes de mejoramiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Plan de mejoramiento Auditoria Control Interno (Junio 2024) evidencias de cumplimiento <p>14. Medición y análisis de indicadores de gestión. Ficha de los 5 indicadores de gestión del proceso (a diciembre 2024 y avance</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 5 de 130

	a agosto de 2025)
	15. Revisión y aplicación formatos de calidad
CUMPLIMIENTO SISTEMA CONTROL INTERNO	16. Matriz de requisitos legales
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Decreto 2365 de 2019: Por el cual se adiciona el capítulo 5 al Título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, Reglamento único del Sector de Función Pública en lo relacionado con el Ingreso de los jóvenes al Servicio público (art.2.2.1.5.2 lineamientos para la modificación de la planta de personal y Art.2.2.1.5.4 (asesoría y seguimiento).
	17. Riesgos del Proceso
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incumplimiento a los planes, programas, proyectos y políticas establecidas en el proceso.(actividades de control y evidencias) ➤ Incumplimiento normativo en materia laboral y seguridad y salud en el trabajo (actividades de control con evidencias)
	18. Riesgos de Corrupción
	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Uso del poder para la vinculación de personal que no cumple los requisitos establecidos en el procedimiento de selección, ingreso y promoción de personal. (actividades de control con evidencias)
	19. Comités a Cargo de Gestión Humana
	<ul style="list-style-type: none"> - Indicar los comités liderados por Gestión Humana, remitir Actas de los Comités (Fecha alcance de la presente auditoria) y evidencias de cumplimiento a compromisos establecidos en Actas. 0 Tablas de Retención Documental - Administración y Custodia del Archivo de Gestión Humana (cumplimiento a lineamientos de Gestión documental).

PLANEAR

1. Planeación del Proceso

Plan de Acción del proceso vigencia 2024

- Plan de acción del proceso vigencia Enero a Diciembre 2024

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 6 de 130

OBJETIVO	ACTIVIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
Establecer una estrategia de talento humano para la vigencia 2024	Se contará con un plan estratégico de talento humano para la vigencia del año 2024, donde se incluyen todos los planes y programas a desarrollar por parte del Grupo Gestión Humana, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas estratégicas en materia de talento humano propuestas por la entidad, el cual será publicado en la página Web del IBAL. S.A. E.S.P. Oficial.	95%	Se evidencio el Plan estratégico de talento Humano año 2024 con sus programas a desarrollar durante dicha vigencia
contribuir con el desarrollo de los conocimientos y competencias del talento humano.	Elaborar planes y programas de capacitación, inducción y reinducción de los servidores públicos al servicio del IBAL, teniendo en cuenta las necesidades de formación tanto individual para el desempeño del cargo, organizacional y del SIG, que contribuyan al desarrollo del conocimiento, habilidades y destrezas	94%	Se evidencio el Plan anual de capacitación vigencia 2024 con las actividades a realizar en el formato GH-O-001 Plan institucional de capacitación
contribuir al desarrollo de la calidad de vida laboral	Elabora un programa de bienestar social e incentivos de acuerdo a las necesidades de los servidores en actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, vivienda, educación informal y seguridad y salud en el trabajo.	98%	Se evidencio el programa de Bienestar Social y capacitación año 2024 con las actividades a realizar formato GH-O-002
establecer un sistema que permita la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, visitantes y demás partes interesadas	Diseñar y ejecutar un Plan de Trabajo anual que permita alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del IBAL.	96%	Se evidencia el Plan de Trabajo de SST con sus actividades a realizar durante el año 2024 y asistencia a capacitaciones



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 7 de 130

establecer el control y generación de devengos y deducciones del personal de planta de la entidad	Diligenciar la planilla de liquidación de devengos y deducciones de los servidores públicos al servicio del IBAL, con el fin de establecer los respectivos controles en la generación de pago de salarios, cumplimiento de obligaciones contraídas con base a la ley y las respectivas deducciones autorizadas.	100%	Se viene diligenciando la planilla la cual se ve reflejada en el pago de nómina de los funcionarios el cual se realiza quincenalmente con todas sus deducciones. Se evidencio el registro GH-R-044 nomina
Contribuir mediante autodiagnóstico con las políticas de la dimensión talento humano	Diligenciar los Auto Diagnostico de las políticas de la Dimensión Talento Humano con el fin de conocer el nivel de madurez en que se encuentra la entidad con respecto a esta política de MIPG, teniendo en cuenta los planes de acción y seguimiento a seguir.	98%	Se evidencia el autodiagnóstico estrategia del talento humano, con sus respectivos componentes, actividades de gestión y valoración.
Proporcionar información que permita conocer los empleos vacantes.	Contar con un Plan Anual de Vacantes que permita conocer el perfil de los cargos que se encuentran vacantes de manera temporal o definitiva dentro de la estructura organizacional de la entidad para su respectiva provisión mediante convocatorias.	95%	Se evidencia Plan de vacantes año 2024. No se obliga a llevar un registro de calidad, es un control.
Establecer las situaciones administrativas de personal	Establecer las circunstancias en que se puede encontrar los servidores públicos al servicio del IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL, frente a la administración en su relación laboral	98%	Se evidencia en el Plan de vacantes año 2024 con corte a 30 Junio .

NOTA: Se evidencia que se dio cumplimiento al Plan de Acción del año 2024 en un 97%

- PLAN DE ACCION DEL PROCESO VIGENCIA ENERO A AGOSTO DE 2025

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 8 de 130

OBJETIVO	ACTIVIDAD	% AVANCE	OBSERVACIONES
Establecer una estrategia de talento humano para la vigencia 2024	Se contará con un plan estratégico de talento humano para la vigencia del año 2025, donde se incluyen todos los planes y programas a desarrollar por parte del Grupo Gestión Humana, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas estratégicas en materia de talento humano propuestas por la entidad, el cual será publicado en la página Web del IBAL. S.A. E.S.P. Oficial.	65%	Se evidencio el Plan estratégico de talento Humano año 2025 con sus programas a desarrollar durante dicha vigencia
contribuir con el desarrollo de los conocimientos y competencias del talento humano.	Elaborar planes y programas de capacitación, inducción y reinducción de los servidores públicos al servicio del IBAL, teniendo en cuenta las necesidades de formación tanto individual para el desempeño del cargo, organizacional y del SIG, que contribuyan al desarrollo del conocimiento, habilidades y destrezas	75%	Se evidencio el Plan anual de capacitación vigencia 2025 con las actividades a realizar.
contribuir al desarrollo de la calidad de vida laboral	Se ejecuta el programa de bienestar social e incentivos de acuerdo a las necesidades de los servidores en actividades culturales, artísticas, deportivas, recreativas, vivienda, educación informal y seguridad y salud en el trabajo.	70%	Se evidencio el programa de Bienestar Social y capacitación año 2025 con las actividades a realizar formato GH-O-002
establecer un sistema que permita la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, visitantes y demás partes interesadas	Se ejecuta el Plan de Trabajo anual que permita alcanzar cada uno de los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del IBAL.	75%	Se evidencia el Plan de Trabajo de SST con sus actividades a realizar durante el año 2025 y asistencia a capacitaciones
establecer el control y generación de devengos y deducciones del	Diligenciar la planilla de liquidación de devengos y deducciones de los servidores	75%	Se viene diligenciando la planilla la cual se ve reflejada en el pago de

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 9 de 130

personal de planta de la entidad	públicos al servicio del IBAL, con el fin de establecer los respectivos controles en la generación de pago de salarios, cumplimiento de obligaciones contraídas con base a la ley y las respectivas deducciones autorizadas.		nómina de los funcionarios el cual se realiza quincenalmente con todas sus deducciones. Se evidencio el registro GH-R-044 nomina
Contribuir mediante autodiagnóstico con las políticas de la dimensión talento humano	Diligenciar los Auto Diagnostico de las políticas de la Dimensión Talento Humano con el fin de conocer el nivel de madurez en que se encuentra la entidad con respecto a esta política de MIPG, teniendo en cuenta los planes de acción y seguimiento a seguir.	70%	Se evidencia el autodiagnóstico estrategia del talento humano, con sus respectivos componentes, actividades de gestión y valoración.
Proporcionar información que permita conocer los empleos vacantes.	Contar con un Plan Anual de Vacantes que permita conocer el perfil de los cargos que se encuentran vacantes de manera temporal o definitiva dentro de la estructura organizacional de la entidad para su respectiva provisión mediante convocatoria	60%	Se evidencia Plan de vacantes año 2025. No se obliga a llevar un registro de calidad, es un control.
Establecer las situaciones administrativas de personal	Establecer las circunstancias en que se puede encontrar los servidores públicos al servicio del IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL, frente a la administración en su relación laboral	75%	Se evidencia en el Plan de vacantes año 2024 con corte a 30 Junio .

NOTA: Se evidencia un avance de cumplimiento del 70.62% a Agosto de 2025

➤ **PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION**

VIGENCIA 2025

El objetivo General es contribuir al mejoramiento institucional fortaleciendo las competencias laborales, conocimientos, habilidades de formación y capacitación expresadas por los servidores públicos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A E.S.P. Oficial, a través del Plan Institucional de Capacitación 2025. El Plan Institucional de Capacitación es adoptado de acuerdo con el diagnostico de necesidades de Capacitación, la medición del Clima Laboral, el estudio de los perfiles de los conocimientos básicos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales donde se definen los objetivos, estrategias, programadas con base en áreas temáticas y

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 10 de 130

presupuesto, seguimiento y evaluación, cuya finalidad es la de contribuir al mejoramiento de la calidad institucional fortaleciendo la competitividad de la Entidad frente a otras Organizaciones.. Para lo cual, el IBAL E.S.P. Oficial, prepara nuevamente para el período fiscal 2025, un Plan que garantice así la efectividad productividad administrativa y operativa y al mismo tiempo el fortalecimiento de aquellos conocimientos y competencias requeridas por el funcionario, en el desempeño de su cargo.

El plan institucional de capacitación para la vigencia del 2025 establecido en la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. Oficial, tomara como referente la siguiente normatividad: Constitución Política de Colombia (Artículo 54) Tomando como referente el decreto 1567 de 1998, actualmente vigente, regula el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos, los programas de Bienestar Social y los Artículo 36 - "Objetivos de la Capacitación programas de incentivos Artículo 66:" Los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos., *Decreto 1567 de Agosto 5/1998 por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación para los empleados del Estado. *Ley 909 de septiembre 23/ 2004 por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia publica y se dictan otras disposiciones. Artículo 15.- "Las Unidades de Personal de las entidades. Artículo 36 - "Objetivos de la Capacitación, *Decreto 1227 de abril 21/ 2005 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto - ley 1567 de 1998., Decreto 1083 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública., Artículo 2.2.9.1 Planes de capacitación. Los planes de capacitación de las entidades públicas deben responder a estudios técnicos que identifiquen necesidades y requerimientos de las áreas de trabajo y de los empleados, para desarrollar los planes anuales institucionales y las competencias laborales, *Ley 1064 de Julio 26/2006 Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano establecida como educación no formal en la ley general de educación, Artículo 1. "Reemplácese la denominación de Educación no formal contenida en la Ley General de Educación y en el Decreto Reglamentario 114 de 1996 por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. *Resolución No.0212 del 31 de marzo de 2016 Por la cual se adopta el reglamento de capacitación y Formación de los empleados de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. Oficial. *Guía para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación - PIC -, PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN *Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023 – 2030- Documento técnico, metodológico, conceptual y de diagnóstico para la aplicación de capacitaciones, inducciones, reinducciones y de entrenamiento de los servidores públicos de las entidades del estado. * Guía Gestión Estratégica del Talento Humano GETH de MIPG.

Serán funciones específicas de estas unidades de personal Diseñar y administrar los programas de formación y capacitación, de acuerdo con lo previsto en la Ley y en el Plan de Formación y Capacitación. Al mismo tiempo se informará mediante comunicado interno a los servidores públicos de las diferentes dependencias sobre los temas de capacitación que se llevaran a cabo para su respectiva ejecución y las acciones a seguir.

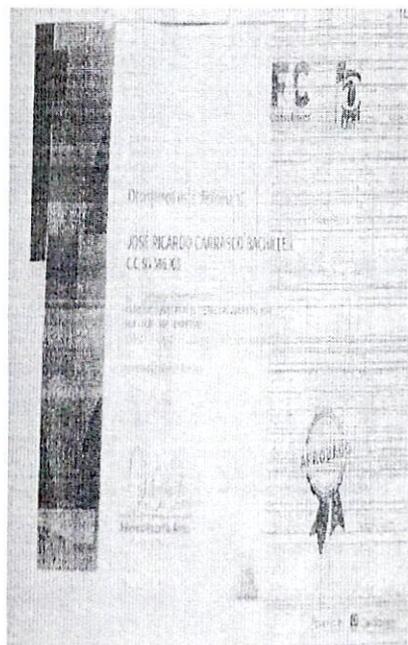
El IBAL S.A. E.S.P. Oficial cuenta con la Red Institucional de Capacitación, con la que se desarrollan conjuntamente capacitaciones en temas específicos ateniendo las necesidades de capacitación. La Red Institucional contribuye al fortalecimiento de las habilidades y competencias de los servidores, de

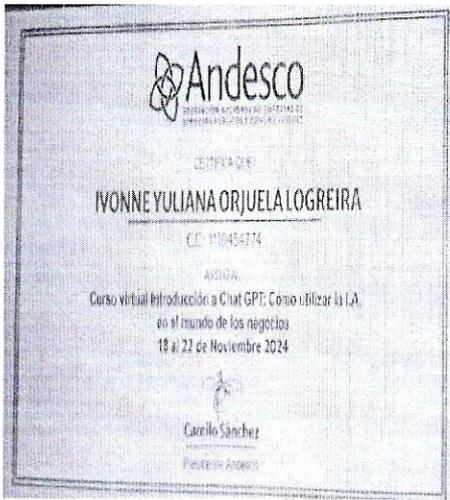
	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 11 de 130

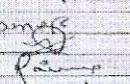
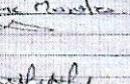
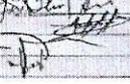
acuerdo con su especialidad. Está conformada por: ▪ Escuela Superior de Administración Pública. - ESAP ▪ Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Centro De Comercio y Agro Industrial ▪ Caja de Compensación Familiar ▪ ARL. ▪ EPS ▪ Otras ofertas de entidades de capacitación publicas y/o privadas.

En el caso de la ejecución de temas de capacitación con la Red de Formadores internos, el Grupo Gestión Humana trabajará directamente con el servidor enlace asignado que tenga la formación y cualificación técnica necesaria bajo el enfoque de competencias para la ejecución de los temas de capacitación aprobados. Para los Temas de Capacitación donde se determine la necesidad de contratar facilitadores externos y centros de enseñanza que cumplan con los criterios pedagógicos de capacitación por competencias, adelantará los estudios, procedimientos y demás trámites de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la entidad para esta modalidad de contratación. Adicionalmente, el Grupo Gestión Humana realizará seguimiento al cumplimiento de lo planeado.

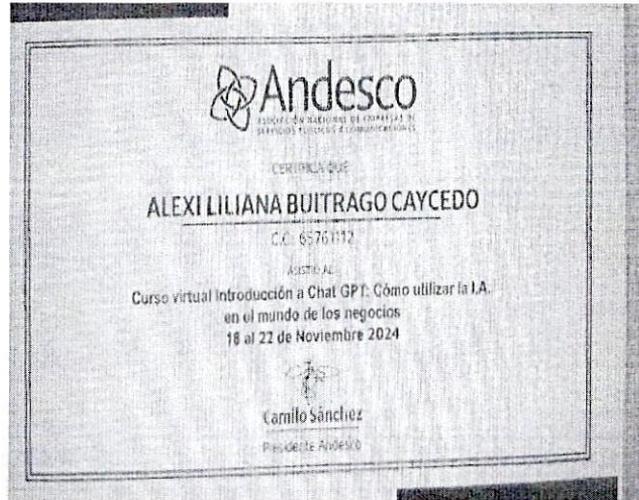
REGISTRO FOTOGRAFICO DE CAPACITACIONES EFECTUADAS





	ASISTENCIA A CAPACITACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2017-05-18			
		VERSIÓN: 04			
		Página 12 de 32			
TITULO CAPACITACION EN ATENCION AL CLIENTE Y SERVICIO AL CIUDADANO FECHA: 15 DE AGOSTO DE 2025 HORA: 09:00 A.M. ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO: COMPAÑIA FACULTAD POR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO					
No.	NOMBRE	CEDEULA	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	MAN AUGUSTO BEVERA VELASQUEZ	14237960	Conductor	Gestión Recursos Humanos y Servicios Generales	
2	IVONNE YULIANA ORJUELA LOGREIRA	1110454774	Profesional Especializada en Gestión de Proyectos	Gestión de Proyectos	
3	JACINTO RIQUE CARDENAS	93384792	Operario Planta Chusmba	Gestión de Acueducto	
4	JACQUELYN JULYETH CUBILLOS SUAREZ	1110447764	Profesional Universitario	Secretaría General	
5	JAIIME EDUARDO ORTE MARRANCO	14133631	Profesional Universitario	Dirección Comercial y Servicio al Cliente	
6	JAIIME ERNESTO CANO RODRIGUEZ	93414116	Técnico	Gestión y Atención al Cliente y P.O.R.	
7	JAIIME HUMBERTO DIAZ RICHAURTE	93355953	Operario Equipo	Gestión de Alcantarillado	
8	JAIIME MOBALES VALENCIA	93291191	Operario Operador de Lockers	Grupo de Facturación y Recauda	
9	JAIIME PUENTES DELEGADO	93274040	Técnico	Secretaría General	
10	JAIIME ALBERTO AGUILAR GONGORA	14099283	Operario	Grupo de Facturación y Recauda	
11	JAIIME HERNAN SANCHEZ CASALLAS	93364150	Verificador	Gestión de Acueducto	
12	JAIIME HERNANDEZ RUIZ HERRAN	1110477263	Auxiliar Administrativo	Gestión Documental	
13	JAIIME JUAN SUSTANAGA MURILLO	93408514	Profesional en Manejo de Calentadores y Resaca	Dirección Operativa	
14	JAIIME PELEGRINA SARMIENTO	93357339	Profesional Especializada en Grupo Gestión de Costos	Gestión de Costos	
15	JAIIME FABIAN CRUZ ORJUELA	93134352	Mecánico Administrativo	Gestión Atención al Cliente y P.O.R.	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 13 de 130



INFORME DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACION 2025

Este diagnóstico se desarrolla con el fin de detectar las necesidades de capacitación de los funcionarios, según su área de desempeño y actividades cotidianas que desarrolle en el ejercicio de sus funciones con el fin de contribuir a la mejora en la prestación de los servicios a los usuarios de la entidad. Se dispuso por parte del Grupo Gestión Humana realizar una encuesta virtual a través de la plataforma digital Google Forms la cual se divulgo por los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad como son Spark, WhatsApp de Comunicaciones y los demás masivos, para todas las áreas de la entidad de las cuales participaron 227 de los 472 servidores públicos al servicio de la entidad vinculados al 15 de diciembre de 2024, la cual arrojó una muestra significativa del 48.09% del total de posibles participantes. De los 227 servidores públicos que diligenciaron el registro de necesidades de capacitación se pudo establecer los siguientes criterios:

Número de participantes por Genero

GENERO	Masculino	Femenino	LGTBIQ
Porcentaje	60.8%	38.3%	0.9%

Número de participantes por Tipo de Contrato

Termino indefinido	Termino Fijo	Libre nombramiento y Remoción
63%	32.2%	4.8%

Número de Participantes por Nivel del cargo



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 14 de 130

Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Aux,Administ	Operativo
		16.7%	16.3%	16.3%	37.4%

Como podemos observar la escala de niveles de cargo que diligenciaron la encuesta está encabezado por el nivel Operativo con 37.4%, seguido de los niveles Profesional con el 16.7%, Técnico con el 16.3%, Auxiliar con el 16.3%, Supervisor, Secretarial, Conductor y Asesor respectivamente

Número de participantes por nivel Académico

Profesional	Especializac	Técnico	Tecnológico	Maestría	Básica secundaria
15%	19.4%	20.3%	11.9%		28.2%

Número de participantes por estado Civil

Soltero	Casado	SEPARADO	UNION LIBRE	VIUDO
27.3%	34.8%		32.2%	

Consolidado de Necesidades de Capacitación para mejoramiento de las competencias laborales

Necesidades de capacitación	No. De interesados	Porcentaje de Participación %
TEMAS TRANSVERSALES A TODOS LOS PROCESOS		
Normatividad en servicios públicos	115	50.7%
Atención al cliente y servicio al ciudadano	57	25.1%
Gestión documental	48	21.1%
Sistemas Word y Excel (intermedio –avanzado)	90	39.6%
Total	310	136.5%
SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD		
Actualización del Sistema Integrado de Gestión SIG	140	61.7%
Administración del riesgo	91	40.1%
Elaboración y Análisis de indicadores	82	32.1%
TOTAL	313	

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 15 de 130

GESTION DEL CONOCIMIENTO		
Derecho Administrativo y Laboral	59	26%
Contratación Publica	53	23.3%
Gestión Humana	52	22.9%
Mantenimiento y tratamiento de datos	76	33.5%
Derechos Humanos	30	13.2%
Participación ciudadana	30	13.2%
Integración Cultural	16	7%
Gestión Financiera Publica	28	12.3%
Gestión Administrativa	41	18.1%
Sostenibilidad Ambiental	39	17.2%
Gestión de las tecnologías de información	46	20.3%
Gestión de cartera	38	16.7%
TOTAL	508	

➤ PROGRAMAS DE BIENESTAR E INCENTIVOS

El Programa de Bienestar Social e Incentivos para la vigencia 2025 tiene como propósito implementar un programa de bienestar social que contribuya a elevar los niveles de eficiencia y satisfacción de los servidores públicos al servicio del IBAL S,A, E,S,P. OFICAL en el desempeño de su labor y al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales quienes con autonomía administrativa , humana y financiera desarrollara con recursos propios o en coordinación con otras entidades de los sectores públicos y privado, de sus respectivos programas de bienestar social.

se fundamenta en la normatividad legal vigente, los lineamientos de la alta dirección, el Plan Estratégico Institucional y las expectativas de los Servidores Públicos, contribuyendo así al cumplimiento de la misión institucional y a fortalecer el clima laboral en la entidad Con base en lo anteriormente expuesto, el Grupo de Gestión Humana presenta el programa de bienestar social vigencia 2025, el cual está soportado en insumos importantes como las mediciones de clima laboral, y la encuesta de expectativa diligenciada por los servidores.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

Es conveniente interpretar los programas de protección social (satisfactores), tomando como referente lo previstos en el artículo 70 del Decreto 1227 de 2005 dentro del enfoque conceptual propuesto por Max Neef, como forma de hacer tomar conciencia a los servidores públicos de su responsabilidad en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas; esta prescripción, sin duda, obliga también a las entidades a colaborar en la satisfacción de dichas necesidades de cara a la calidad de vida de sus colaboradores y a la creación de un ambiente laboral adecuado para el cumplimiento de los principales propósitos organizacionales. El siguiente esquema ejemplifica esta idea:

ARTICULO 70 DEL DCTO 1227 DE 2005 (Se toma como referente)



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

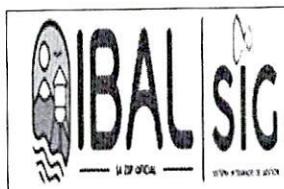
Página 16 de 130

PROGRAMAS	NECESIDAD QUE PRETENDE FAVORECER
Deportivos, recreativos, vacacionales	Ocio, creación, participación
Artísticos y culturales	Entendimiento, ocio, creación
Promoción y prevención de salud	Subsistencia, protección
Capacitación informal en artes y Artesanías	Entendimiento, ocio, creación
Promoción de programas de vivienda	Protección

Este programa permite fomentar hábitos deportivos, recreativos y culturales que contribuyen al autocuidado físico y mental con énfasis en el bienestar corporal, anímico, psicológico y social. Contempla la programación, coordinación y control de las actividades deportivas, recreativas y culturales.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	PROGRAMA DEL AÑO
Lúdico-Recreativo	Celebra el día de la mujer	Incluye Alquiler del Sitio Charla Magistral, refrigerios y obsequios sorpresa	Gestión Humana y SST	8 de marzo
Lúdico Recreativo	Celebración día del hombre	Incluye Charla, refrigerio y obsequio recordatorio	Gestión Humana y SST	19 de marzo
Lúdico Recreativo	Día del secretario y/o secretaria	Show Central, refrigerios y obsequios sorpresa	Gestión Humana y SST	25 de abril
Lúdico Recreativo	Día de la familia	Dos (2) días uno cada semestre para estar en familia	Gestión Humana y SST	16 de mayo y 24 de diciembre
Cultural	- Folclorito Ibalense	Danzas, comparsas, retretas y demás mitos de nuestra cultura ancestral y regional y degustación gastronómica de las diferentes regiones de Colombia.	Gestión Humana y SST	Junio 13
Lúdico-Recreativo	Día especial del Servidor Público	Charlas motivacionales y de sentido de pertenencia, y de empoderamiento de los valores del servidor público así como	Gestión Humana y SST	Julio 11



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 17 de 130

		actividades lúdicas-recreativas de integración.		
Lúdico	Celebrar cumpleaños de los Servidores Públicos	Entrega de un recordatorio de cumpleaños.	Gestión Humana y SST	28 de marzo, 25 de abril, 30 de mayo, 27 de junio, 25 de julio, 29 de agosto, 26 de septiembre, 31 de octubre, 28 de noviembre y 19 de diciembre
Deportivo	Fomentar la práctica deportiva Recreativas	Campeonatos internos de tenis de mesa, tejo, mini tejo, baloncesto, voleibol, fútbol, mini futbol, ciclismo, natación, cardio rumba y yoga, caminatas ecológicas entre otros.	Gestión Humana y SST	Abril -mayo y septiembre a noviembre (estas fechas son modificables a disposición de tiempo y espacio acorde a la actividad)
Cultural	CELEBRAR EL ANIVERSARIO IBAL	Conmemoración de los 27 años de creada la Empresa IBAL S.A.E.S.P. Oficial. (Acto Especial donde se resalten nuestros resultados y objetivos institucionales	Gestión Humana y SST	Agosto 29
Prevención	Semana la seguridad y salud	Sensibilización, promoción, reinducción y demás actividades lúdicas en seguridad y salud en el trabajo	Gestión Humana y SST	Septiembre
Lúdico-Recreativo	Integración de prepensionados.	Celebrar jornadas de asesoría en manejo de historia laboral, motivación y emprendimiento al personal en edad de propensión	Gestión Humana y SST	Agosto 15
Lúdico Recreativo	Dia de los NIÑOS o Halloween	Bombonera de dulces, actividad recreativa, helados y regalos	Gestión Humana y SST	Octubre 31

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 18 de 130

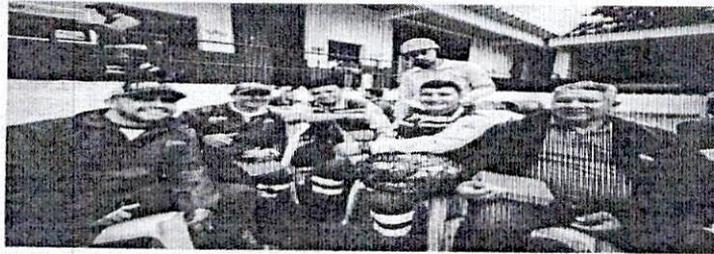
		sorpresas niños de 2 a 10 años		
Vivienda	Feria de Vivienda	Visualizar opciones de a través de la Caja de Compensación Familiar, Fondo Nacional del Ahorro y Entidades Bancarias.	Gestión Humana y SST	Abril y Noviembre
Lúdico Recreativa	Aguinaldo Navideño	(Bono obsequio) hijos de 0 a 11 años	Gestión Humana y SST	Diciembre
Lúdico-Cultural	Jornada Integración Fin de año	Shows musicales, refrigerio, almuerzo y rifas	Gestión Humana y SST	Diciembre.12
Cultural	Novena de aguinaldo	Celebrar las novenas de aguinaldo incluyendo la participación por áreas, incluye refrigerio	Gestión Humana y SST	Del 16 al 24 de Diciembre

01- REGISTRO FOTOGRAFICO CELEBRACION DIA DE LA MUJER 13 DE MARZO DE 2025-HOTEL CASA MORALES



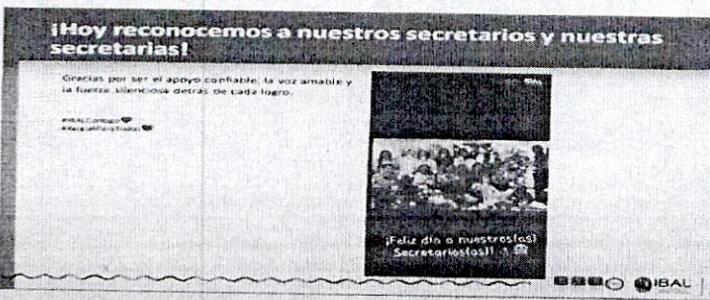
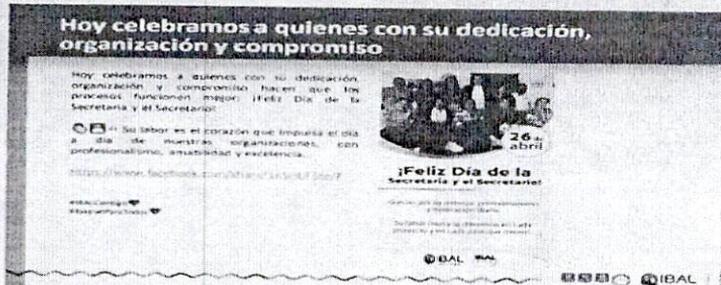
CELEBRACION DIA DEL HOMBRE MARZO 20 DE 2025

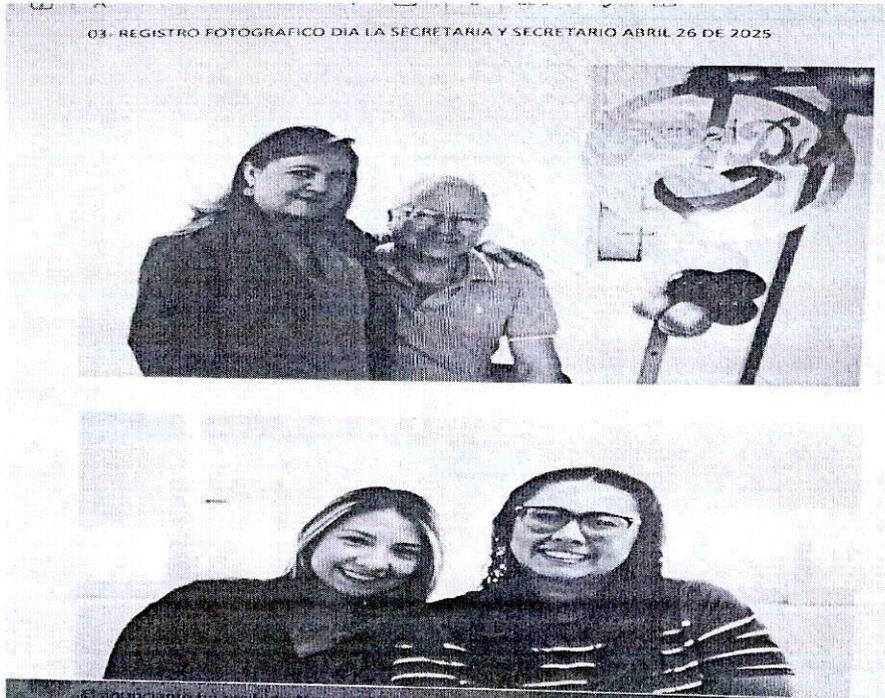
02- REGISTRO FOTOGRAFICO CELEBRACION DIA DEL HOMBRE 20 DE MARZO DE 2025



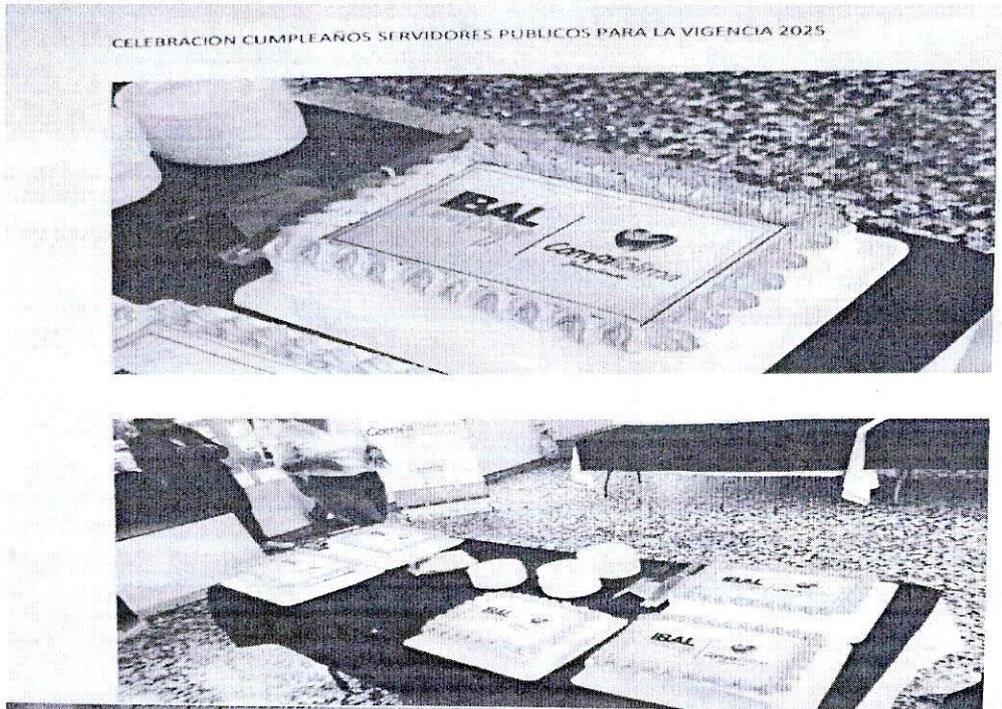
CELEBRACION DIA DE LA SECRETARIA Y SECRETARIO ABRIL 26 DE 2025

03- REGISTRO FOTOGRAFICO DIA LA SECRETARIA Y SECRETARIO ABRIL 26 DE 2025





CUMPLEAÑOS DEL SERVIDOR PUBLICO JULIO DE 2025





INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

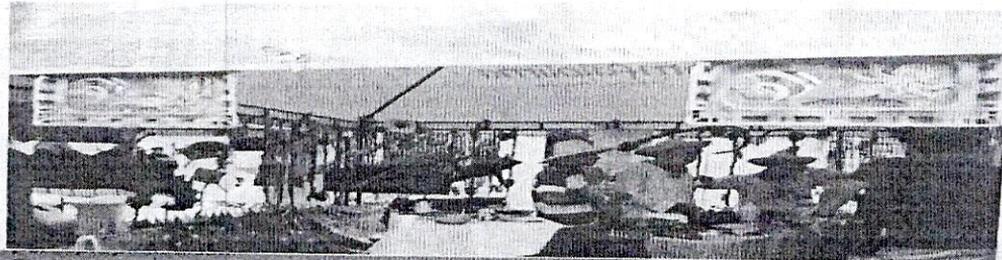
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 21 de 130

CELEBRACION FOLCLORITO IBALENSE-JUNIO 13 DE 2025



	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 22 de 130

BIENESTAR SOCIAL POR CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO

Teniendo en cuenta que los trabajadores oficiales del IBAL S.A. E.SP. Oficial, reciben beneficios determinados por Convención Colectiva de trabajo, los cuales brindan bienestar a los trabajadores y su núcleo familiar, estos se encuentran incluidos dentro de las actividades del Programa de Bienestar Social e incentivos vigencia 2025.

INFORME DIAGNOSTICO NECESIDADES DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL VIGENCIA 2025

Este diagnóstico se desarrolla con el fin de detectar las necesidades de capacitación de los funcionarios, según su área de desempeño y actividades cotidianas que desarrolle en el ejercicio de sus funciones con el fin de contribuir a la mejora en la prestación de los servicios a los usuarios de la entidad.

Se dispuso por parte del Grupo Gestión Humana realizar una encuesta virtual a través de la plataforma digital Google Forms la cual se divulgo por los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad como son: Spark, WhatsApp de Comunicaciones y los demás masivos, para todas las áreas de la entidad de las cuales participaron 227 de los 472 servidores públicos al servicio de la entidad vinculados al 15 de diciembre de 2024, la cual arrojó una muestra significativa del 48.09% del total de posibles participantes. De los 227 servidores públicos que diligenciaron el registro de necesidades de capacitación se pudo establecer los siguientes criterios:

Por Género:

GENERO	TOTAL DILIGENCIADOS	PORCENTAJE
Masculino	138.1	60.8%
Femenino	86	38.3%
LGTBIQ	2	0.9%

Como se puede observar de los 227 registros diligenciados el 60.8% es de Género Masculino, Género Femenino 38.3% y el otro 0.9% es LGTBIQ. Es decir, existe una buena participación por Género en este diagnóstico de necesidades de capacitación de la población encuestada.

Por Tipo de Contrato

TIPO DE VINCULACION	PORCENTAJE
Libre nombramiento y remoción	4.8%
Contrato a término indefinido	63%
Contrato a término fijo	32.2%

De las encuestas recibidas el porcentaje de mayor participación lo ocupan los funcionarios con contrato a término indefinido con un porcentaje de participación del 63% seguido de los de

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 23 de 130

contratos a término fijo con 32.2% y los de libre nombramiento y remoción con un porcentaje del 4.8%.

Por Nivel del Cargo

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Directivo		0.0%
Asesor		0.0%
Profesional Universitario	37	16.7%
Técnico Administrativo	37	16.3%
Secretaria		0.0%
Auxiliar Administrativo	37	16.3%
Supervisor		0.0%
Conductor		0.0%
Operativo	84	37.4%

Como podemos observar la escala de niveles de cargo que diligenciaron la encuesta está encabezado por el nivel Operativo con 37.4%, seguido de los niveles Profesional con el 16.7%, Técnico con el 16.3%, Auxiliar con el 16.3%, Supervisor, Secretarial, Conductor y Asesor respectivamente

Por tipo de vinculación:

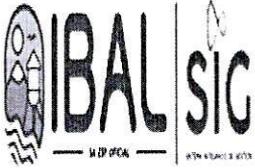
TIPO DE VINCULACION	PORCENTAJE
Libre nombramiento y remoción	4.8%
Contrato a término indefinido	63%
Contrato a término fijo	32.2%

Con respecto al tipo de contrato de los servidores públicos que diligenciaron la encuesta el 63% es a Término Indefinido, 32.2% a Término Fijo y el 4.8% de Libre Nombramiento y Remoción

Por Nivel Académico

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Básica Primaria		
Básica Secundaria	64	28.2%
Técnica	46	20.3%
Tecnología	27	11.9%
Profesional	34	15.0%
Especializada	44	19.4%
Maestría		0.0%

En cuanto al nivel académico de la población encuestada el 28.2% es Básica Secundaria, el 20.3% es del nivel Técnico, el 19.4% tiene nivel de Especialización, el 15% es del nivel

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 24 de 130

Profesional, el 11.9% es del nivel Tecnológico, seguidos por los niveles de Maestría y Básica Primaria.

Por Estado Civil

Nivel	Cantidad	Porcentaje
Casados	78	34.8%
Solteros	63	27.3%
Separados	0	0
Unión Libre	73	32.2%
Viudo	0	0

El estado civil de los servidores públicos del IBAL S.A.E.S.P. Oficial, se encuentra establecido de la siguiente manera: Casados 34.8%, Unión Libre el 32.2%, Solteros el 27.3%, seguidos por los Separados y Viudos.

PROGRAMA DE INCENTIVOS

Estrategia de motivación orientada a crear condiciones favorables a través de reconocimientos de estímulos e incentivos legales y/o convencionales vigentes conforme a las disposiciones para los servidores públicos al servicio del IBAL S.A.E.S.P. Oficial como es:

1. Exaltaciones a los servidores públicos por su trayectoria y/o méritos en su desempeño al servicio de la Entidad (se entregará una placa, una medalla o un diploma o un premio sorpresa de acuerdo al reconocimiento).
2. Un (1) día hábil remunerado por cumpleaños de carácter convencional.
3. Tres (3) días remunerados de permiso por motivos justificados - convencional.
4. Encargo de un cargo de mayor jerarquía por vacaciones y/o licencias del titular.
5. Bonificación por Productividad se reconocerá el 75% de un SMLMV, siempre y cuando el indicador del PQR, se sostenga en promedio o inferior al 0.9% en el último año fiscal.
6. Bonificación del SIG, este reconocimiento corresponde al 50% de un SMMLV, por concepto de certificación, recertificación y/o seguimiento del SIG, siempre y cuando el resultado emitido por ente certificador sea positivo.
7. Veinte (20) % del salario básico por riesgo biológico a quienes realizan labores en las plantas de aguas residuales.
8. Dos (2) días de asignación básica mensual por bonificación de recreación al momento del disfrute del periodo de vacaciones o compensaciones de las mismas.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 25 de 130

9. Ochenta (80) % de un salario mínimo legal diario vigente durante un periodo de 20 días y/o máximo 25 días como auxilio de rodamiento, a quien utiliza su propio vehículo para el cumplimiento de funciones propias de su cargo.
10. Por antigüedad en la prestación de los servicios se reconocerá una bonificación de quinquenio así: 1- Diez (10) días de salario básico mensual devengado por el primer quinquenio. 2- Quince (15) días de salario básico mensual devengado por el segundo quinquenio.
11. Apoyo Económico Educativo: La empresa reconocerá a los tajadores oficiales que estén estudiando un apoyo económico educativo para el pago de estudios de primaria, secundaria, universitarios, especialización y/o maestría y este no podrá exceder del 50% del valor de la matrícula teniendo en cuenta la reglamentación y monto presupuestado por vigencia fiscal para este beneficio.
12. Encargo de Los Trabajadores Oficiales: Reconocer la diferencia salarial al trabajador oficial que se le asignen funciones de un cargo de mayor jerarquía, siempre y cuando cumpla con los requisitos para ocupar el cargo.
13. Prima de Vacaciones: El IBAL S.A. E.S.P. Oficial, reconocerá a sus trabajadores diecisiete (17) días hábiles de disfrute de vacaciones y una prima de vacaciones equivalente a diecisiete (17) días de salario.
14. Incentivo por Retiro Voluntario: La Empresa otorgara un beneficio por retiro voluntario en dinero por la suma de Treinta y Cinco Millones de pesos (\$35.000.000.00) Mcte, a los trabajadores oficiales con contrato a término indefinido que se encuentren a tres (3) meses o menos de cumplir el requisito de edad para alcanzar el estatus pensional de conformidad con las disposiciones legales vigente.

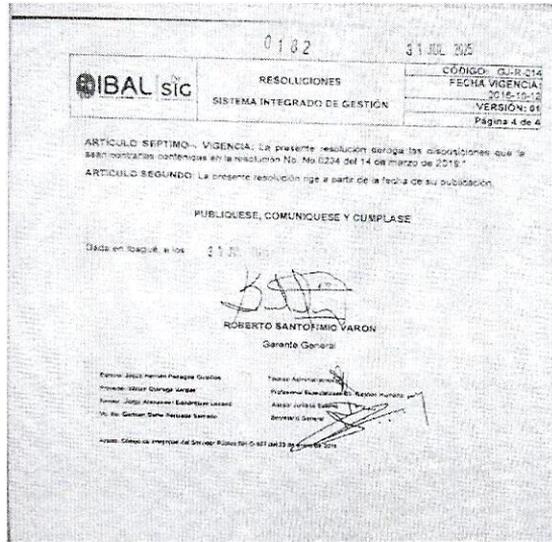
La evaluación y seguimiento al programa de Bienestar Social se efectuará al final del periodo mediante un informe por parte del Grupo de Gestión Humana, sobre el cumplimiento de las actividades programadas y realizadas con el fin de la establecer la eficacia del mismo en el periodo programado.

➤ **MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS**

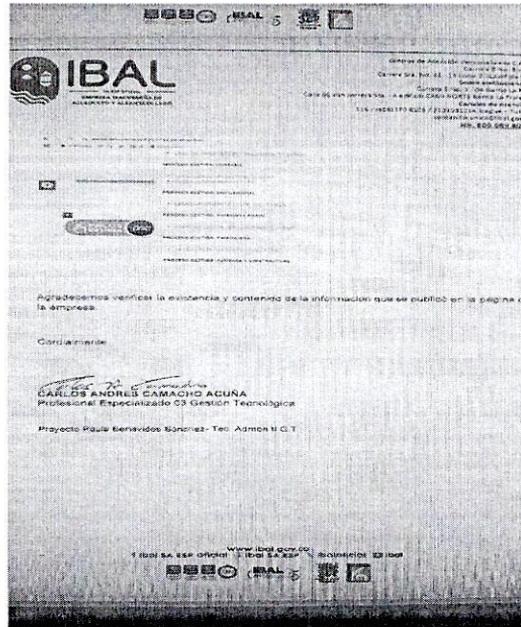
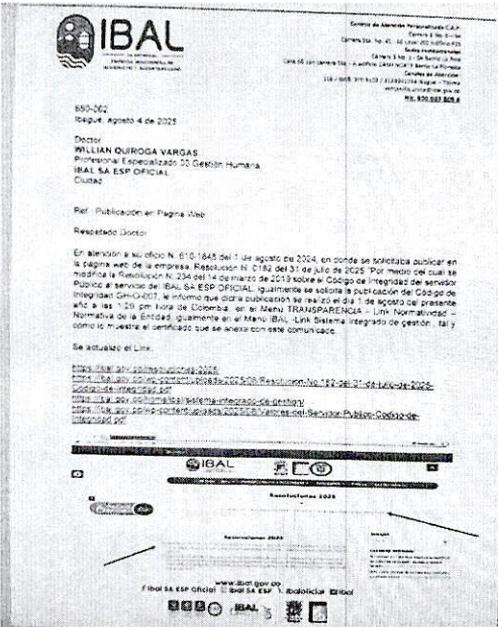
Se evidencio La actualización del manual en cuanto se está dando cumplimiento en lo establecido en el Decreto 989 de 2020 **ARTÍCULO 2.2.21.8.7. Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales**. Las entidades de que trata el presente capítulo deberán actualizar su Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales con las competencias y requisitos establecidos en el presente Decreto para el empleo de jefe de oficina, asesor, coordinador o auditor de control interno o quien haga sus veces , el cual se evidencio mediante la Resolución 589 del 10 de Diciembre de 2021.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 27 de 130

Se evidencia la Resolución 0182 del 31 de Julio de 2025 por medio de la cual se modificó la Resolución 234 del 14 de marzo de 2019 " donde se derogan los artículos 8, 11 y 14 .lo cual se da cumplimiento a uno de los hallazgos dejados en la anterior auditoria.



REGISTROS FOTOGRAFICOS SOCIALIZACION CODIGO DE INTEGRIDAD





INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 28 de 130

SOCIALIZACION VALORES CODIGO DE INTEGRIDAD EN LA VIGENCIA 2025 IBAL S.A. E.S.P.

SOCIALIZACION VALORES CODIGO DE INTEGRIDAD EN LA VIGENCIA 2025 IBAL S.A. E.S.P. ESPECIAL

Boletín #157
Actividades del 03 al 09 de febrero 2025

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano
Compromiso

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

JUSTICIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

SOCIALIZACION VALORES CODIGO DE INTEGRIDAD EN LA VIGENCIA 2025 IBAL S.A. E.S.P. ESPECIAL

Boletín #155
Actividades del 20 al 26 de enero 2025

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

JUSTICIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

Boletín #177
Actividades del 25 al 30 junio 2025

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

DILIGENCIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

Boletín #180
Actividades del 14 al 20 de julio 2025

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

JUSTICIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

SOCIALIZACION VALORES CODIGO DE INTEGRIDAD EN LA VIGENCIA 2025 IBAL S.A. E.S.P. ESPECIAL

Boletín #168
Actividades del 21 al 27 de abril 2025

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

Los jueves también son días para el Código de Integridad

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

SOCIALIZACION VALORES CODIGO DE INTEGRIDAD EN LA VIGENCIA 2025 IBAL S.A. E.S.P. ESPECIAL

Boletín #178
Actividades del 17 al 23 de mayo 2025

Combo 3x1 Macaréna

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano

DILIGENCIA

CÓDIGO DE INTEGRIDAD Del Servidor Público Colombiano



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA: 2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 29 de 130



ASISTENCIA A CAPACITACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-004
FECHA VIGENCIA: 2017-05-15
VERSIÓN: 04
Página 7 de 32

Table with columns: NO., NOMBRE, CÉDULA, CARGO, EXPERIENCIA, FIRMA. Rows include names like DIEGO FABIAN VAREGAS GONZALEZ, DIEGO FERNANDO AGUDELO SALDAÑA, etc.

CC BY B Muñoz



ASISTENCIA A CAPACITACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-004
FECHA VIGENCIA: 2015-08-17
VERSIÓN: 05
Página 1 de 12

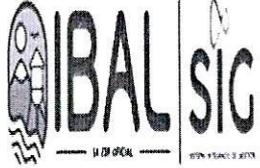
Table with columns: NO., NOMBRE, CÉDULA, CARGO, EXPERIENCIA, FIRMA. Rows include names like ANDRÉS EDUARDO SANCHEZ CASTAÑEDA, ANDRÉS FERRER GONZALEZ, etc.



ASISTENCIA A CAPACITACION SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GH-R-004
FECHA VIGENCIA: 2017-05-15
VERSIÓN: 04
Página 7 de 32

Table with columns: NO., NOMBRE, CÉDULA, CARGO, EXPERIENCIA, FIRMA. Rows include names like DIEGO FABIAN VAREGAS GONZALEZ, DIEGO FERNANDO AGUDELO SALDAÑA, etc.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 30 de 130

❖ HACER

➤ DECLARACION CONFLICTO DE INTERESES:

Cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la prevención, identificación, declaración, manejo y gestión de potenciales conflictos de interés derivados del desarrollo de todas las actividades del IBAL S.A.E.S.P. Oficial, este procedimiento, para el manejo de conflictos de interés, se aplicará a todos los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.

NORMATIVIDAD • Constitución Política de Colombia, artículos 6 y 122. • Ley 599 de 2000, artículos 397, 398 • Ley 734 de 2002, artículos 40, artículo 48 numeral 17, 50, 52, 55 numeral 2, 84, 86, 87 y 217. • Ley 1437 de 2011, artículos 11 y 12. • Ley 1474 de 2011, artículo 113. • Ley 1564 de 2012, artículo 141. • Ley 2013 de 2019, artículos 1 al 6. 4.

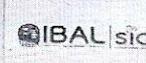
Se evidencia el procedimiento aprobado por SIG con el código GH-P-005, fecha de vigencia 2024-08-30 Versión: 00 y se evidencio capacitación a los funcionarios.

	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-P-005
		FECHA VIGENCIA: 2024-08-30
		VERSIÓN: 00
		Página 11 de 11

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA	VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO	IMPACTO GENERADO
2024-08-30	00	Se crea el procedimiento	Garantiza el interés general del servicio público.

Evidencias

	CONSTANCIA DE RECIBO DE REINDUCCIÓN	CÓDIGO: GH-R-02
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-11-23
		VERSIÓN: 00
Página 1 de 1		

DATOS DEL FUNCIONARIO
REINDUCCIÓN: TEMA VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO Y CONFLICTO DE INTERESES

LISTA DE VERIFICACIÓN

TEMA O ASPECTO ESPECÍFICO	SI	NO
Considero que el tema tratado de Reinducción contribuye a ampliar sus conocimientos.	X	
Fue oportuna la información suministrada en esta Reinducción.	X	
Contribuye esta Reinducción a fortalecer el sentido de pertenencia con la entidad.	X	
Considero que con esta Reinducción se atiende de cumplimiento a las políticas y planes estratégicos por la entidad.	X	
Esta Reinducción le permite conocer normativas aplicables al estado.	X	
Se le dio a conocer de inmediato el tema a tratar.	X	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
 Para el IBAL, es muy importante conocer sus opiniones acerca del proceso de reinducción. Por favor, utilice el siguiente espacio para consignar cualquier inquietud o comentario que considere de su interés o que debe ser tratado de manera complementaria al proceso de reinducción.

Firma del funcionario: 

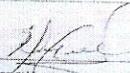
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		VERSIÓN: 00
Página 1 de 1		

DATOS DEL FUNCIONARIO
REINDUCCIÓN: TEMA VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO Y CONFLICTO DE INTERESES

LISTA DE VERIFICACIÓN

TEMA O ASPECTO ESPECÍFICO	SI	NO
Considero que el tema tratado de Reinducción contribuye a ampliar sus conocimientos.	X	
Fue oportuna la información suministrada en esta Reinducción.	X	
Contribuye esta Reinducción a fortalecer el sentido de pertenencia con la entidad.	X	
Considero que con esta Reinducción se atiende de cumplimiento a las políticas y planes estratégicos por la entidad.	X	
Esta Reinducción le permite conocer normativas aplicables al estado.	X	
Se le dio a conocer de inmediato el tema a tratar.	X	

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
 Para el IBAL, es muy importante conocer sus opiniones acerca del proceso de reinducción. Por favor, utilice el siguiente espacio para consignar cualquier inquietud o comentario que considere de su interés o que debe ser tratado de manera complementaria al proceso de reinducción.

Firma del funcionario: 



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA: 2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 31 de 130

ESTADÍSTICA DE GESTIÓN

Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO

APellidos y Nombres: *Carvajal, Ana María* FECHA: *17-06-2019*

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD No. *34002111*

CARGO: *Asesor(a)*

REINDUCCIÓN: *SI* TEMA: VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO Y CONFLICTO DE INTERESES

LISTA DE VERIFICACIÓN

Aprobado funcionario: *SI*

La empresa (agencia de Acueducto y Alcantarillado IBALE S.A. E.S.P. OFICIAL) Basada que el proceso de reinducción le permite ampliar o dimitir algunos aspectos básicos del IBALE de su organización, de su entorno y de sus prácticas laborales, así como las condiciones específicas de cargo que desempeña o de su rol dentro y de la normatividad, códigos y manuales que aplican a los servicios públicos.

TEMA O ASPECTO ESPECÍFICO

	SI	NO
Considera que el tema tratado de Reinducción contribuye a ampliar sus conocimientos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Funcionaria se reindució a fortalecer el sentido de pertenencia con la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Considera que con esta Reinducción la entidad da cumplimiento a las políticas y planes establecidos por la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Esta Reinducción le permitió conocer normatividad aplicable al estado colombiano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se le dio a conocer de manera oportuna el tema a tratar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se resolvieron sus inquietudes y preguntas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Para el IBALE, es muy importante conocer las condiciones actuales del proceso de reinducción. Por favor, utilice el siguiente espacio para consignar cualquier inquietud o comentario que considere de su interés o que deba ser tratado de manera complementaria al proceso de reinducción.

Firma del funcionario: *[Firma]*

CONSTANCIA DE RECIBO DE REINDUCCIÓN

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

FECHA VIGENCIA: 2019-11-29

VERSIÓN: 004

Página 1 de 1

DATOS DEL FUNCIONARIO

APellidos y Nombres: *Carvajal, Ana María* FECHA: *17-06-2019*

DOCUMENTOS DE IDENTIDAD No. *34002111*

CARGO: *Asesor(a)*

REINDUCCIÓN: *SI* TEMA: VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO Y CONFLICTO DE INTERESES

LISTA DE VERIFICACIÓN

Aprobado funcionario: *SI*

La empresa (agencia de Acueducto y Alcantarillado IBALE S.A. E.S.P. OFICIAL) Basada que el proceso de reinducción le permite ampliar o dimitir algunos aspectos básicos del IBALE de su organización, de su entorno y de sus prácticas laborales, así como las condiciones específicas de cargo que desempeña o de su rol dentro y de la normatividad, códigos y manuales que aplican a los servicios públicos.

TEMA O ASPECTO ESPECÍFICO

	SI	NO
Considera que el tema tratado de Reinducción contribuye a ampliar sus conocimientos	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Funcionaria se reindució a fortalecer el sentido de pertenencia con la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Considera que con esta Reinducción la entidad da cumplimiento a las políticas y planes establecidos por la entidad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Esta Reinducción le permitió conocer normatividad aplicable al estado colombiano	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se le dio a conocer de manera oportuna el tema a tratar	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se resolvieron sus inquietudes y preguntas	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

Para el IBALE, es muy importante conocer las condiciones actuales del proceso de reinducción. Por favor, utilice el siguiente espacio para consignar cualquier inquietud o comentario que considere de su interés o que deba ser tratado de manera complementaria al proceso de reinducción.

Firma del funcionario: *[Firma]*

➤ SELECCIÓN Y PROMOCION DE PERSONAL

Todas las convocatorias que se adelanten en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado del IBALE deberán contener las siguientes etapas:

- **Preselección:** Es un proceso a través de la cual conforme al perfil y a las funciones establecidas en el cargo a promover en el manual específico de competencias laborales de la Empresa se efectuará la guía de la respectiva convocatoria la que será obligatoria tanto para la Empresa como para los postulantes esta etapa esta comprendida por :
 - Diseño de la convocatoria: (promoción, cerrada, abierta),
 - Publicación de la convocatoria
 - formalización de inscripciones.
- **Selección:** Es la etapa a través del cual, se logrará conformar la lista de potenciales elegibles con aquellos postulantes que superen este proceso, lo cual comprende :

. **Verificación de cumplimiento de requisitos:** una vez finalizado el plazo se procede a verificar el cumplimiento de requisitos de los aspirantes y se publicara el listado de los preseleccionados. Para verificación de cumplimiento de estos requisitos para convocatorias de promoción y cerradas se tendrá en cuenta tabla de equivalencias relacionadas con la experiencia laboral y en caso de convocatoria abierta la experiencia solicitada será la relacionada con el cargo, para garantizar los principios de igualdad, transparencia y publicidad y confidencialidad para el cumplimiento de los requisitos se deberá publicar por un termino no inferior a 3 días hábiles en la cartera institucional o lugar visible y accesible de la Entidad en cada una de las sedes Administrativas y Operativas la lista de preseleccionados, si pasados los 3 días hábiles no se ha presentado revisión alguna contra la lista de preseleccionados esta se considera definitiva.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 32 de 130

- PERSONAL CON LAS COMPETENCIAS NECESARIAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO.

Este es el proceso de la Selección: : en esta etapa se logra conformar la lista de potenciales elegibles con los postulantes que superen este proceso donde se verifica:

- ✓ Diseño, practica y valoración de las pruebas de conocimiento y funcionales
- ✓ Entrevista
- ✓ conformación del listado de elegibles
- ✓ Selección del aspirante a ocupar la vacante y/o suscripción del otro si al contrato o firma de un nuevo contrato.

La valoración de los factores de selección se efectuará a través de medios técnicos los cuales deben responder a criterios de objetividad e imparcialidad asi:

Pruebas de conocimiento permiten medir los conocimientos teóricos y prácticos de los aspirantes a proveer el cargo el cual tiene 2 componentes 1 teórico y el otro practico con una puntuación de 70 puntos:. Una prueba teórica de conocimiento: se evalúan los conocimientos teóricos mínimos especificos que requiere cada empleo en particular corresponde al área funcional del empleo.

Practica Prueba : Es la prueba de carácter clasificatorio en la que se evalúan los conocimientos prácticos que requiere cada empleo en particular, corresponde al área funcional del empleo, la realiza el director del área y/o líder del proceso, director administrativo y financiero, y profesional especializado grado 03 del grupo de Gestión Humana.

La veeduría a cargo de un miembro delegado de cada una de las organizaciones sindicales debidamente autorizado por escrito por el representante de la misma.

Para las convocatorias del nivel profesional especializado grado 03 la elaboración de las pruebas estará a cargo del director de la dependencia a la cual esta adscrito el cargo a proveer.

La calificación final contara con la presencia de miembros delegados de las organizaciones sindicales una vez se finalice la aplicación de las pruebas, si no se puede realizar la calificación el mismo día serán depositadas en sobre cerrado el cual será firmado por todas las partes garantes participante del proceso hasta el siguiente día, una vez terminado el proceso se realizará el acta con los resultados obtenidos. el aspirante deberá obtener un promedio de 80 puntos para pasar a la entrevista. La asignación de puntaje para cada prueba individual de conocimiento teórico practico se asignara teniendo en cuenta las funciones del cargo a proveer en cada convocatoria. Cuando se trate de convocatoria de cargo operativo el puntaje de la prueba de conocimiento practica tendrá un mayor valor y cuando se convoque a cargos administrativos la prueba de conocimiento teórica se le asignara un puntaje mayor.

La entrevista destinada a evaluar la preparación y capacidades individuales de los aspirantes, puede practicarse de manera individual o grupal , valor de 30 puntos .

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 33 de 130

CONFORMACION DEL LISTADO DE ELEGIBLES: Se conforma de acuerdo al orden de los resultados obtenidos en la prueba y la entrevista respectivamente, luego se procede a la publicación la cual será por un término de 3 días hábiles en la cartelera institucional y/o en lugar visible y accesible en todas las sedes administrativas y operativas. En caso de que un aspirante se encuentre afectado con el resultado de las pruebas podrá acudir ante la dirección Administrativa y Financiera o quien delegue durante los 3 días hábiles en el que transcurre la publicidad del listado de elegibles para que se revisen los resultados

VIGENCIA LISTA DE ELEGIBLES: Tendrá una vigencia de 24 meses para los trabajadores oficiales. sí dentro de este periodo se llegase a presentar vacante temporal o definitiva dentro de un cargo de igual nivel o denominación y corresponda a los cargos operario 01, operario 03, supervisor, secretarias, auxiliares administrativos , mensajeros, valvuleros podrá seleccionarse o promocionarse al aspirante que ocupo el segundo lugar y asi sucesivamente. Para las convocatorias de los cargos 01, 02, 03 , profesionales universitario 01, 02 y profesional especializado 02 y 03 la lista de elegibles aplicara únicamente para el cargo .

Si dentro de la lista de elegibles se encuentra un trabajador que tenga contrato a termino fijo y se encuentra desvinculado al momento de dar aplicación en la lista de elegibles , este nombre no será tenido en cuenta por no tener vinculo laboral con la Empresa.

SELECCIÓN DEL ASPIRANTE A OCUPAR LA VACANTE Y/O SUSCRIPCION DEL OTRO SI AL CONTRATO O FIRMA DE UN NUEVO CONTRATO.

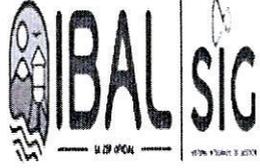
Se selecciona al aspirante que ocupo el primer lugar, quien a los 3 días hábiles siguientes de la publicación del listado deberá presentar las pruebas de aptitud medica laboral y ocupacional , una vez se certifica que es apto según los exámenes la Empresa suscribirá el OTRO SI al contrato o nuevo contrato dentro de los 3 días hábiles siguientes .

. CONVOCATORIAS DE SELECCIÓN

Se revisaron las siguientes convocatorias

- Convocatoria Cerrada No.088 del 2023 con la circular 610-239 del 29/10/2024
- Convocatoria de Promoción 095 del 2024 con la circular 610-240 del 29/10/2024
- Convocatoria de Promoción 096 del 2024 con la circular 610-241 del 29/10/2024
- Convocatoria de Promoción 098 del 2025 con la circular 610-

Circular No. Y fecha	Convocatoria No.	Clase convocatoria	Convocatoria	Lista de elegibles
610-239 del 29/10/2024	088 de 2023	Cerrada	Operario 02	Andrés Felipe Hernández C. Alfonso Tello Heriberto Peña
610-240 del 29/10/2024	095 del 2024	De promoción	Conductor 02	Norbey Diaz Castaño Manuel Amado

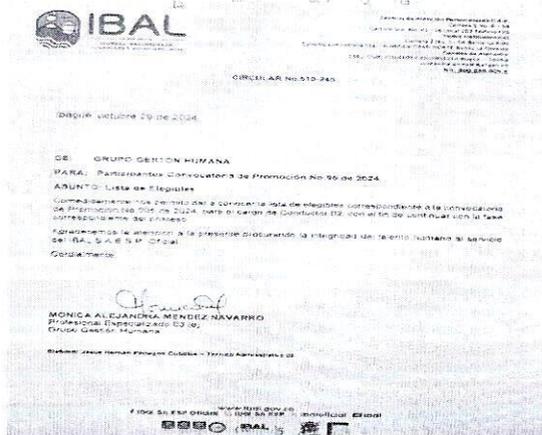
	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			CÓDIGO: SG-R-026
				FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
				VERSIÓN: 04
				Página 34 de 130

610-241 del 29/10/2024	096 del 2024	De promoción	Secretaria 05	María Alejandra Linares Navarro Marcela Tatiana Casallas Yeisson Leonardo Vacca
610-	098 del 2025 mayo	De promoción	Operario 03	Luis Fernando Rubio Ardila Santiago de Jesús García Tolosa Alfonso Tello Reyes Heriberto Peña Calvo Jhon Sebastián Rodríguez Pulecio

REGISTROS FOTOGRAFICOS



IBAL SIG		EVALUACIÓN DE CANDIDATOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL		CÓDIGO: OHR-R-026
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
				VERSIÓN: 04
				Página 1 de 2
CONVOCATORIA No. 96	FECHA EVALUACIÓN 2024-10-22	CLASE DE CONVOCATORIA	PROMOCIÓN Carrera Abierta	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO A PROVEER	DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA	Nº DE VACANTES	SALARIO MENSUAL \$2,483,379.00	
NIVEL JERARQUICO	DEPENDENCIA O AREA FUNCIONAL	Código de ajuste de cargo		
DATOS PERSONALES DE LOS CANDIDATOS				
Nº CANDIDATO	Nº CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD
9021	9021	MARCELA TATIANA CASALLAS		61067151001
9022	9022	YEISSON LEONARDO VACCA		61035751001
RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ENTREVISTA				
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA				
Nº CANDIDATO	PUNTAJE PORCENTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE PORCENTAJE	OBSERVACIONES
1	85.00	85%	85.00	85%
2	85.00	85%	85.00	85%
3	85.00	85%	85.00	85%
LISTA DE ELEGIBLES				
Nº CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE	
1	MARCELA TATIANA CASALLAS	61067151001	85.00	
2	YEISSON LEONARDO VACCA	61035751001	85.00	

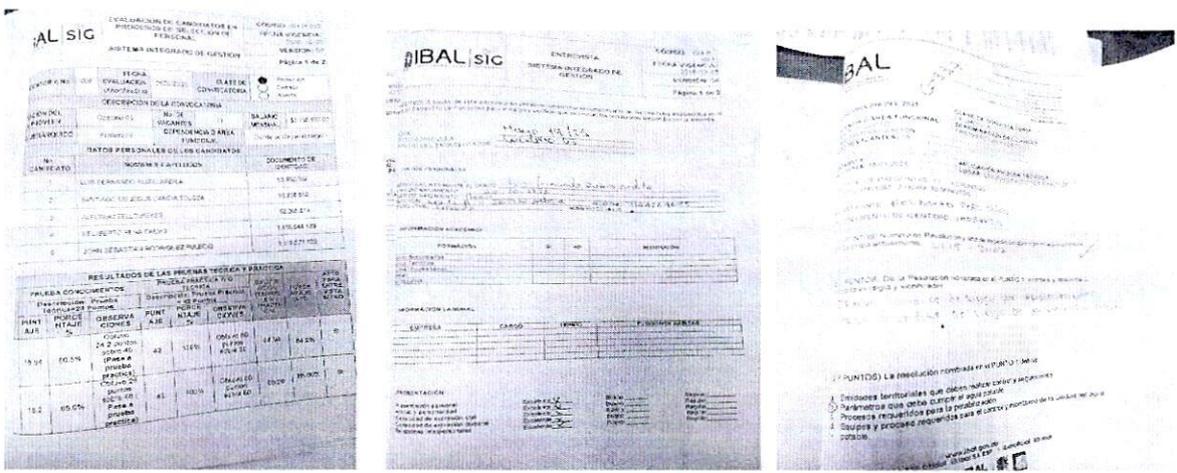


IBAL SIG		EVALUACIÓN DE CANDIDATOS EN PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL		CÓDIGO: OHR-R-026
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
				VERSIÓN: 04
				Página 1 de 2
CONVOCATORIA No. 96	FECHA EVALUACIÓN 2024-10-22	CLASE DE CONVOCATORIA	PROMOCIÓN Carrera Abierta	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO A PROVEER	DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA	Nº DE VACANTES	SALARIO MENSUAL \$2,483,379.00	
NIVEL JERARQUICO	DEPENDENCIA O AREA FUNCIONAL	Código de ajuste de cargo		
DATOS PERSONALES DE LOS CANDIDATOS				
Nº CANDIDATO	Nº CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD
9021	9021	MARCELA TATIANA CASALLAS		61067151001
9022	9022	YEISSON LEONARDO VACCA		61035751001
RESULTADOS DE LAS PRUEBAS ENTREVISTA				
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICA				
Nº CANDIDATO	PUNTAJE PORCENTAJE	OBSERVACIONES	PUNTAJE PORCENTAJE	OBSERVACIONES
1	85.00	85%	85.00	85%
2	85.00	85%	85.00	85%
LISTA DE ELEGIBLES				
Nº CANDIDATO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PUNTAJE	
1	MARCELA TATIANA CASALLAS	61067151001	85.00	
2	YEISSON LEONARDO VACCA	61035751001	85.00	

	Manuel Amado	X	X	X
096 del 2024 de promoción	María Alejandra Linares Navarro	X	X	X
	Marcela Tatiana Casallas	X	X	X
	Yeisson Leonardo Vacca	X	X	X
098 del 2025 de promoción	Luis Fernando Rubio Ardila	X	X	X
	Santiago de Jesús García Tolosa.	X	X	X
	Alfonso Tello Reyes	X	X	X
	Heriberto Peña Calvo	X	X	X
	Jhon Sebastián Rodríguez Pulecio	X	X	X

NOTA: Se pudo evidenciar que los elegidos cumplieron con los requisitos solicitados y se evidenciaron las pruebas tanto teóricas como practicas e igualmente los exámenes médicos de cada uno de los elegidos.

**REGISTROS FOTOGRAFICOS
CONVOCATORIA 098**





INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 37 de 130

IBAL SIG EVALUACION DE CANDIDATOS EN PROCESO DE SELECCION PARA EL CARGO DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CANDIDATO	PR	FECHA DE EXAMEN	NOTA	CLASE DE EDUCACION	PROFESOR
1	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
2	JOSE ESCOBAR VILLALBA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
3	SERENA BLANCO PEREZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
4	LUCAS DE JESUS GARCIA TOLEDO	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
5	KATYUN TELLO REYES	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
6	MARCELO FELIX CALACHE	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
7	SERENA BLANCO PEREZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
8	ALVARO JUAN GARCIA GONZALEZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
9	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
10	TERESA CELIA MUÑOZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
11	MIRIAM LEONOR RODRIGUEZ GARCIA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
12	LUIS SANTIAGO RODRIGUEZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
13	CECILIA AUGUSTO HORTALEZA GOMEZ	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
14	JUSTINA MORENO TOLE	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
15	JEREMY SALGAR CARDONA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
16	HILBERTO POZA GARCIA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
17	RAMON ANTONIO VARGAS LAGUNA	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA
18	DIONISIO RUIZ MIRON	2019-05-28	20.00	UNIVERSITARIA	LUIS FERNANDO RUBIO ARDILA

IBAL SIG

Asunto: [illegible]

FECHA: 02 de mayo de 2019

Emisor: WILIAN DURANGO VARGAS

Receptor: ALFONSO TELLO REYES

Objeto: [illegible]

Alfonsito

IBAL SIG

Asunto: [illegible]

FECHA: 02 de mayo de 2019

Emisor: WILIAN DURANGO VARGAS

Receptor: ALFONSO TELLO REYES

Objeto: [illegible]

Alfonsito

Luis Fernando Rubio Ardiola

CC: 93 402 082 de Ibeque

Email: luisfernandorubio@ibalsig.com

No. Cel: 314 402 4009

Notificar el Correo electrónico

IBAL SIG

ASISTENCIA A REUNIONES INTERNA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FECHA	FIRMA
1	Alfonso Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
2	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
3	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
4	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
5	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
6	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
7	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
8	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
9	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
10	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
11	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
12	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
13	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
14	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
15	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
16	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
17	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
18	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]

IBAL SIG

ASISTENCIA A REUNIONES INTERNA

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FECHA	FIRMA
1	Alfonso Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
2	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
3	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
4	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
5	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
6	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
7	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
8	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
9	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
10	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
11	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
12	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
13	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
14	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
15	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
16	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
17	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
18	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]

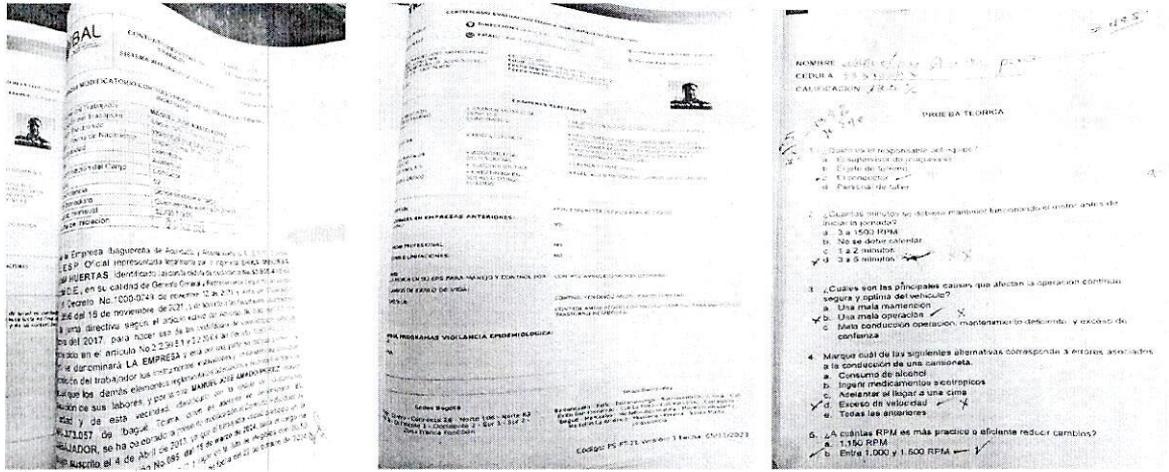
IBAL SIG

ACTA DE REUNION

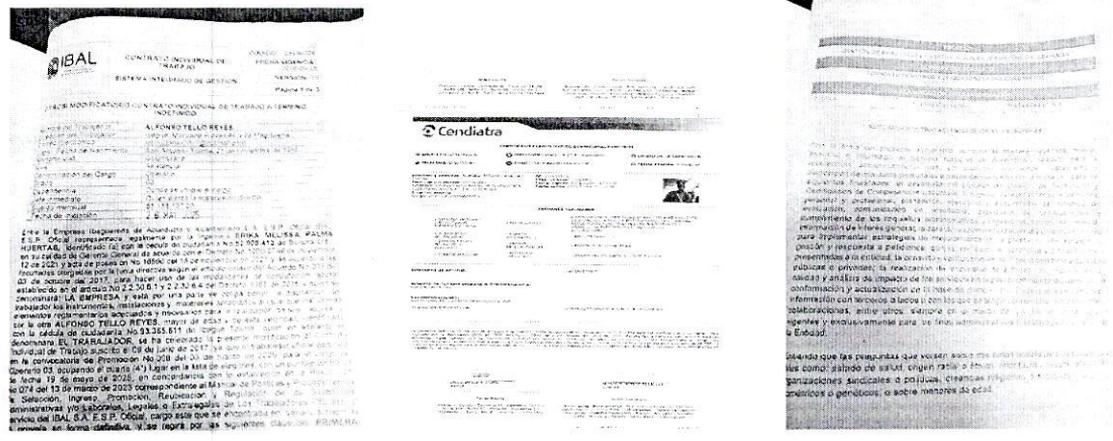
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

No	NOMBRE	DEPENDENCIA	HORA	FECHA	FIRMA
1	Alfonso Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
2	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
3	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
4	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
5	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
6	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
7	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
8	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
9	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
10	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
11	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
12	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
13	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
14	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
15	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
16	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
17	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]
18	Willyam Tello Reyes	OP 01	10:00	02-05-2019	[Firma]

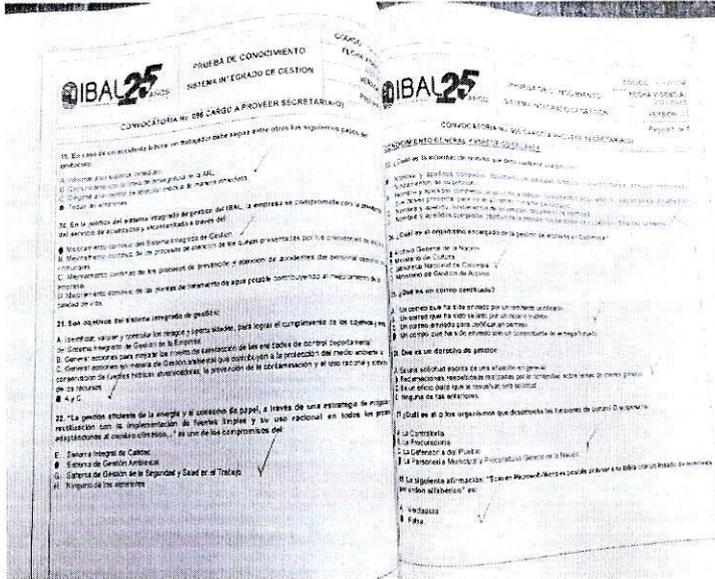
CONVOCATORIA 095



CONVOCATORIA 096



	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 40 de 130



➤ **AUXILIO DE RODAMIENTO (Requisitos establecidos en las convenciones sindicales)**

Es un dinero diario que se paga al trabajador que utiliza su propio vehículo (carro o motocicleta), para el cumplimiento de las funciones propias de su cargo, con el fin de compensar el uso o desgaste de vehículo y el gasto de combustible, el cual podrá ser pactado de mutuo acuerdo entre trabajador y la empresa.

El auxilio de rodamiento se liquidará sobre la base del 80% del salario mínimo legal diario vigente por un máximo de 20 días al mes y en casos excepcionales previamente autorizados por el jefe inmediato, hasta máximo de 25 días al mes en ambos casos siendo responsable directo de dicha autorización el jefe inmediato del trabajador

LISTADO DE FUNCIONARIOS A LOS CUALES SE LES PAGA AUXILIO DE RODAMIENTO

Se evidencio un listado total de 103 funcionarios a los cuales se les paga auxilio de rodamiento el cual mediante el registro aplicativo de muestreo nos dio un total de 41 funcionarios para su revisión.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 41 de 130

	REGISTRO APLICATIVO MUESTREO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: EI-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-06-16
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 1

AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso:	Gerencia Humana
Cálculo de la muestra para:	Pago de Rodamiento
Período Evaluado:	Junio de 2024 a agosto de 2025
Preparado por:	Marly Gil Barbosa - Katterine Torres Mendez
Fecha:	Septiembre de 2025

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	103
Error Muestral (E)	10%
Proporción de la Muestra (P)	50%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z)	1.645

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Poblacion Infinita	68
Poblacion Finita	41

<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$	<p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p>
<p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$	<p>Para la elección de los elementos del tamaño de la muestra se utilizara un generador de numeros aleatorios utilizando el Tamaño poblacional y usando los primeros X valores de la tabla generada (siendo X el tamaño de la muestra) https://www.random.org/sequences/</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 42 de 130

FUNCIONARIOS A LOS CUALES SE LES PAGA AUXILIO DE RODAMIENTO

Nombre Completo	Tipo de vehículo	Cargo y Dependencia	Placas Vehículo Relacionadas para el Pago de Rodamiento	Fecha Vencimiento TECNO	Fecha Vencimiento SOAT	Fecha Vencimiento Licencia de Conducción	OBSERVACION
ANDREY FELIPE RODRIGUEZ PENAGOS	MOTO	TECNICO 01 DIRECCION DE PLANEACION	ERK81G	26/01/2026	22/01/2026	5/04/2031	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
ARMANDO VARGAS RODRIGUEZ	CARRO	SUPERVISOR DE TERRERO GESTION DE ALCANTARILLADO	KLV775	27/12/2025	28/12/2025	30/7/2029	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
BRAYAN EXNEIDER VARON CHICO	MOTO	SUPERVISOR DE TERRENO DIRECCION OPERATIVA	WBZ20D	3/12/2025	27/11/2025	17/9/2028	cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
CARLOS EDUARDO PARRA MARIN	MOTO	OPERARIO 02 DIRECCION OPERATIVA	BDM26	5/7/2026	29/6/2026	9/7/2029	cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
ECCEHOMO GUTIERREZ RUBIANO	MOTO	TECNICO DIRECCION DE PLANEACION	FLH68F	19/10/2025	19/2/2026	13/12/2028	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
GEOVANY YARA VIDAL	1105304558	OPERARIO 03 GESTION DE ACUEDUCTO	QQL69G	6/3/2026	5/3/2026	30/9/2031	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
HECTOR FABIO MELO BASTIDAS	16368208	OPERARIO 02 DIRECCION OPERATIVA	JFI11E	23/01/2026	24/01/2026	26/06/2033	Se evidencia que se cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
JOSE DANILO GARCIA SANCHEZ	14234253	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GESTION RECURSO FISICO Y SERVICIOS GENERALES	QCZ30G	15/4/2026	15/4/2026	26/1/2028	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
JOSE LIBARDO HERRERA LAMPREA	79454771	SUPERVISOR DE TERRENO GESTION DE MATRICULAS	ABO15G	25/11/2025	23/11/2025	16/4/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 43 de 130

JULIO CESAR MARMOLEJO SEPULVEDA	93358863	SUPERVISOR DE TERRENO GESTION DE MATRICULAS	WBQ76D	19/8/2026	26/8/2026	30/5/2030	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
LUIS ALBERTO LOZANO	93362892	SUPERVISOR DE TERRENO 05 GESTION DE ALCANTARILLADO	SWB90E	3/02/2026	3/1/2026	23/6/2030	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
MARIO ALFONSO RINCON MURILLO	1110451479	SUPERVISOR DE TERRENO GESTION DE ACUEDUCTO	VAF53G	27/10/2025	28/10/2025	2/5/2029	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
YEISON ALFONSO VALDES CAICEDO	1110545917	TECNICO 01 ALMACÉN	ZFW07E	3/6/2026	7/7/2026	17/5/2027	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
ADRIANA MARCELA VARON MENDOZA	1110490476	OPERARIO 01 GESTION DE CARTERA	FIA49H	7/3/2027	5/3/2026	19/2/2026	cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
BRANDON STEVEN PALMA ORJUELA	1006124543	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	LUL46C	12/06/2026	12/03/2026	16/9/2032	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
EDXON DUVAN GONZALEZ LONDOÑO	1088001082	OPERARIO 01 FACTURACION Y RECAUDO	OQS60H	19/08/2027	15/8/2026	18/2/2029	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
JUAN CARLOS GARZON CALDERON	93372769	OPERARIO 01 Gestion Cartera	KZU79	15/10/2025	15/10/2025	21/7/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
MANUEL FELIPE CALVACHE DIAZ	1110542004	OPERARIO 01 Facturación y Recaudo	TRU46D	13/9/2025	12/9/2025	14/2/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
OSCAR JULIAN VILLANUEVA GOMEZ	93135567	OPERARIO 01 Facturación y Recaudo	RVC43G	27/09/2025	8/10/2025	22/06/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
RICARDO JAVIER VANEGAS HENAO	5828999	OPERARIO 01 GESTION CARTERA	NER64A	12/08/2026	12/8/2026	6/8/2034	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 44 de 130

WILLIAM JAVIER AMAYA RUBIO	1110516095	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	DVO73D	12/12/2025	19/9/2025	28/6/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago rodamiento
JUAN CAMILO CALDERON GUAYARA	1032677322	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	GTO74H	11/04/2027	9/04/2026	16/06/2035	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
LUIS BARRETO RODRIGUEZ	14137533	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	UBY51C	14/8/2026	9/8/2026	19/7/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
WILINTON FREDY HERMIDA TORO	93402521	OPERARIO 03 GESTION DE ACUEDUCTO	QQJ89G	1/3/2026	28/2/2026	28/2/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
ORLANDO SUESCUN FARIAS	79944973	OPERARIO 02 DIRECCION OPERATIVA	QRH36G	9/07/2026	5/7/2026	15/8/2034	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
MAYERLY PADILLA MENDOZA	1006006172	OPERARIO 01 GESTION DE CARTERA	QPQ53G	26/05/2026	9/10/2025	27/10/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
ALAN MAURICIO ZULUAGA GONZALEZ	1110549810	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	MRG73D	7/3/2026	7/3/2026	14/7/2035	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO	14396712	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	BTT118	2/12/2025	8/05/2026	28/12/2030	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
HERMES CANIZALES CARTAGENA	5821441	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GESTION RECURSO FISICO Y SERVICIOS GENERALES	TXX70E	29/9/2026	13/1/2026	16/5/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
GERARDO FLOREZ PERDOMO	93382705	VALVULERO GESTION DE ACUEDUCTO	UMR16G	19/8/2026	19/8/2026	29/11/2031	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
HUGO LEONARDO QUEVEDO CASTAÑEDA	93128889	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	ZGJ 86C	17/2/2026	17/2/2026	11/5/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 45 de 130

HUSBEIM RODRIGO RODRIGUEZ SOLER	19297290	OPERARIO 03 GESTION ATENCION AL CLIENTE Y PQR	XSJ43D	22/1/2026	22/1/2026	5/6/2028	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago rodamiento
JOVER ESCOBAR VILLAQUIRAN	93370336	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	HYH61G	2/5/2026	26/4/2026	19/12/2028	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
OMAR GUTIERREZ MENDEZ	79698319	VALVULERO GESTION DE ACUEDUCTO	QDF07G	7/7/2026	8/7/2026	9/10/2034	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago rodamiento
WILLIAM VILLANUEVA	79497481	OPERARIO 02 GESTION AMBIENTAL	ABV49G	17/12/2025	20/12/2025	7/2/2032	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
YEISSON LEONARDO VACCA JIMENEZ	1110548396	AUXILIAR ADMINISTRATIVO GESTION AMBIENTAL	WBP32D	17/8/2025	27/8/2025	11/8/2025	El funcionario no genera rodamiento
ANGEE LEIDY SUAREZ QUIMBAYO	1110519525	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	JCP41D	16/09/2026	12/09/2026	21/07/2030	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
RODRIGO ERNESTO MAYNE VARGAS	93402513	COORDINADOR PAS GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	HXQ23G	28/10/2025	28/10/2025	27/4/2033	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
LUIS ANTONIO PEÑA TIUSABA	14214226	TECNICO 01 GESTION DE ACUEDUCTO	ICL039	7/03/2026	16/05/2026	2/03/2026	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
CLAUDIA MILENA JHON RIVERA	65770918	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	NOI30E	6/11/2025	5/11/2025	29/12/2026	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento
JUAN CAMILO CALDERON GUAYARA	1032677322	OPERARIO 01 GRUPO DE FACTURACION Y RECAUDO	GTO74H	11/04/2027	4/09/2026	16/06/2035	Se evidencia que cumple con los requisitos para el pago de rodamiento

NOTA : Según el selectivo realizado se pudo evidenciar que se esta dando cumplimiento con los requisitos exigidos para el pago de rodamiento.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 46 de 130

- **GESTION INTEGRAL DEL DESARROLLO HUMANO**
 - **RESULTADO DE ENCUESTA DE MEDICION DEL CLIMA LABORAL**

Dicha encuesta se realiza cada 2 años

Se realiza seguimiento a las recomendaciones dejadas en la encuesta de la vigencia 2024 .

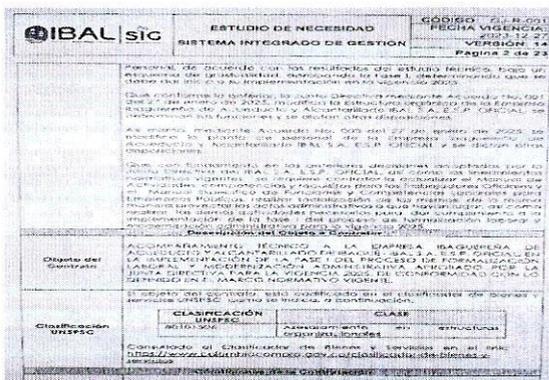
- ❖ Se propone realizar los estudios técnicos requeridos del proceso de Gestión Humana que posibilite la definición de los perfiles requeridos para cada uno de los procesos de la entidad y la construcción de los perfiles actuales de la planta de funcionarios lo cual conlleva a la asignación del personal a cargos acordes a sus conocimientos, nivel educativo, habilidades y competencias.

R/ta: Se evidencio el contrato No. 087 del 2025 con la Empresa Quality Consultoría cuyo objetivo es : **ACOMPANIAMIENTO TECNICO A LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE IBAGUE-IBAL S.A.E.S.P. OFICIAL EN LA IMPLEMENTACION DE LA FASE I DEL PROCESO DE FORMALIZACION LABORAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA VIGENCIA 2025.DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE. Con un plazo de ejecución de 4 meses .**

- ❖ Por lo anterior se recomienda que el Grupo Ambiente Físico en compañía del SG SST, realice un estudio o análisis de los puestos de trabajo y/o área de trabajo, con el fin de determinar si el ambiente físico es el adecuado para los Servidores Públicos en los componentes: planta física, ergonomía, ventilación, iluminación y mantenimiento.

R/TA: Se evidencio el oficio No. 610-1884 del 11 de Agosto de 2025 enviado por el profesional de Gestión Humana y la Profesional Universitaria de Salud Ocupacional dirigido al Almacenista General y a la directora Administrativa y Financiera solicitando la adquisición de elementos ergonómicos

EVIDENCIAS



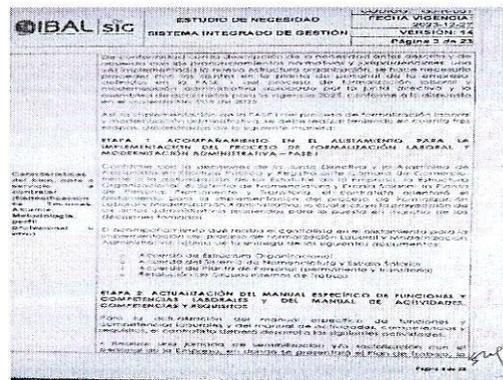
IBAL SIG ESTUDIO DE NECESIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 2019-06-04 **VERSIÓN:** 14 **PÁGINA 2 DE 23**

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.

Clasificación UNISPC: **CLASIFICACIÓN:** **CLASE:**

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.



IBAL SIG ESTUDIO DE NECESIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-001 **FECHA VIGENCIA:** 2019-06-04 **VERSIÓN:** 14 **PÁGINA 3 DE 23**

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.

Objetivo del Documento: Este documento tiene como finalidad definir los requisitos mínimos para la adquisición de elementos ergonómicos para el personal que labora en el Grupo Ambiente Físico de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado de Ibagué - Ibal S.A.E.S.P. Oficial en la implementación de la Fase I del Proceso de Formalización Laboral y Modernización Administrativa.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 48 de 130

STEFANNY DIAS MARTINEZ	03/02/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
ANGIE JULIETH HERMIDA MAGE	02/10/2022	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial, declaración de bienes y rentas desactualizada
CAMPO ELIAS MONTEALEGRE MEDINA	13/06/2023	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial, declaración de bienes y rentas desactualizada
GERSON MAURICIO Ramos Castallo	01/09/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
JOHAN STIVEN SAAVEDRA CHACON	25/09/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
DIEGO ANDRES TACHO ALVAREZ	25/09/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
JUAN DAVID YEPEZ FANDIÑO	01/09/2022	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial, declaración de bienes y renta desactualizada
ARISMENIO FLORES MENDEZ	07/09/2022	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, declaración de bienes y renta desactualizado, pasado judicial
GILDARDO GALINDO FLORES	30/06/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio,



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 49 de 130

				pasado judicial
LAURA DANIELA GONGORA CELIS	26/05/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
ANDRES FELIPE GUEPE CARDONA	11/01/2017	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial, declaración de rentas y bienes desactualizada
ALVARO JOSE HERRERA VALENCIA	05/06/2023	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial, declaración de bienes y rentas desactualizada
HUMBETO LAVERDE BOCANEGRA	01/05/2024	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
PAULA ANDREA MACHADO MELO	30/07/2025	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
LUIS EDUARDO NAVIA PARRA	03/04/2024	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
FERNANDO REINA ROMERO	17/07/2024	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, pasado judicial
ANDRES FELIPE RODRIGUEZ PENAGOS	03/11/2021	SI	SI	Se evidencio hoja de vida en el formato DAFP, fotocopia de cedula, registro de entrevista, constancia de inducción, certificados de estudio, declaración de bienes y renta desactualizado y pasado judicial,

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 50 de 130

DOTACION COMO IMAGEN INSTITUCIONAL

- **REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CONVENCIONES COLECTIVAS**

	REGISTRO APLICATIVO MUESTREO SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CÓDIGO: EI-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2020-06-16
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 1

AUDITORÍA:	
Muestreo Aleatorio Simple para estimar la proporción de una población	
Proceso:	Gestión Humana
Cálculo de la muestra para:	Imagen Institucional (Uniforme) I
Período Evaluado:	Junio de 2024 a agosto de 2025
Preparado por:	Marly Gil Barbosa - Katterine Torres Mendez
Fecha:	Septiembre de 2025

INGRESO DE PARÁMETROS	
Tamaño de la Población (N)	229
Error Muestral (E)	10%
Proporción de la Muestra (P)	50%
Nivel de Confianza	90%
Nivel de Confianza (Z)	1.645

TAMAÑO DE LA MUESTRA	
Población Infinita	68
Población Finita	52

<p>Formula para poblaciones infinitas</p> $n = \frac{z^2 * P * Q}{E^2}$ <p>Formula para poblaciones finitas</p> $n = \frac{P * Q * z^2 * N}{N * E^2 + z^2 * P * Q}$	<p>Z= Valor de la distribución normal estándar de acuerdo al nivel de confianza E= Error de muestreo (precisión) N= Tamaño de la Población P= Proporción estimada Q= 1-P</p> <p>Para la elección de los elementos del tamaño de la muestra se utilizara un generador de numeros aleatorios utilizando el Tamaño poblacional y usando los primeros X valores de la tabla generada (siendo X el tamaño de la muestra) https://www.random.org/sequences/</p>
---	---

Nota: Se tomo una muestra de acuerdo a lo arrojado en el registro aplicativo muestreo el cual fue de 52



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 51 de 130

uso verificación del uniforme institucional

administrativos

Nombre y Apellido	cargo	dependencia	observación	foto	sugerencia operario
JAVIER HERNANDO, Ruiz Herran	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GESTION DOCUMENTAL	ADMINISTRATIVO CON UNIFORME COMPLETO		
WILLSON JAVIER Upegui Duarte	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR	ADMINISTRATIVO CON UNIFORME COMPLETO		
ERWIN DAMIAN Florez Arias	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR	ADMINISTRATIVO CON CAMISA INSTITUCIONAL PANTALON NORMAL		
NATALIA Lozano Cifuentes, Sandra Hurtado Acosta, Nahir Cenaída Guzmán Sánchez	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GESTIÓN ATENCIÓN AL CLIENTE Y PQR	ADMINISTRATIVO CON UNIFORME COMPLETO		
MARIA FERNANDA Cardozo	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRUPO FACTURACIÓN Y RECAUDO	ADMINISTRATIVO CON UNIFORME COMPLETO		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

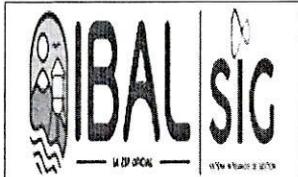
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 52 de 130

LADY JOHANA Rubio Casallas	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O	GRUPO FACTURACIÓN Y RECAUDO	ADMINISTRATIVO A CON CAMISA INSTITUCIONAL PANTALON NORMAL		
BEATRIZ Celis Pachón	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O	GESTIÓN DE ALCANTARILLAD O	ADMINISTRATIVO A CON UNIFORME COMPLETO		
ANGELA , Rojas	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O	GESTIÓN DE ALCANTARILLAD O	ADMINISTRATIVO A CON UNIFORME COMPLETO		
JOSE LUIS Yara Peña	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O	GESTIÓN DE ALCANTARILLAD O	ADMINISTRATIVO CON CAMISA INSTITUCIONAL PANTALON NORMAL		JOSE LUIS INFORMA QUE SALE HA TERRENO Y NO LE DAN DOTACION COMO CHALECO REFLECTIVO Y BOTAS

OBSERVACION: El funcionario JOSE LUIS YARA PEÑA informa que sale a terreno a realizar visitas y no le dan dotación como chaleco reflectivo y botas, el resto de funcionarios porta el uniforme.



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 53 de 130

SELECTIVO VERIFICACIÓN USO DEL UNIFORME INSTITUCIONAL

OPERARIOS PLANTA AGUAS RESIDUALES

Nombre y Apellidos	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACION	FOTO	
PEDRO NELL Parra Barrios	OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES	GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	PORTA DOTACION COMPLETA		
DIEGO ANDRES Tacha	OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES	GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	PORTA DOTACION COMPLETA		
WILLSON ANAOR Medina	OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES	GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	PORTA DOTACION COMPLETA		
JUAN CARLOS Suarez	OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES	GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES	DOTACION COMPLETA		OPRARIO CARGA UNIFORME COMPLETO POR TRABAJOS DE LIMPIEZA SE QUITA EL CHALECO



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 54 de 130

<p>DARIO Clemente Garcia</p>	<p>OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES</p>	<p>PORTA DOTACION COMPLETA</p>		<p>EN OBSERVACION SE LE PIDE AL OPERARIO PONERSE LOS GUANTES PARA LA FOTO</p>
<p>GILBERTO Manios</p>	<p>OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES</p>	<p>PORTA DOTACION COMPLETA</p>		<p>OPERARIO CARGA UNIFORME COMPLETO POR TRABAJOS DE LIMPIEZA SE QUITA EL CHALECO</p>
<p>DIEGO FERNANDO Agudelo</p>	<p>OPERARIOS PLANTA DE AGUAS RESIDUALES</p>	<p>GESTION DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES</p>	<p>PORTA DOTACION COMPLETA</p>		

SELECTIVO VERIFICACIÓN USO DEL UNIFORME INSTITUCIONAL

operarios área cartera

Nombre y Apellido	CARGO	Dependencia	Observación	FOTO	sugerencia operario
Edil son Moreno Arias	operario 01	cartera	operario cumple con la dotación		
Albeiro Diaz Cifuentes	operario 01	cartera	operario no usa chaleco ni gorra		Albeiro informa que le dieron un chaleco que no era de la talla de el demasiado grande
Diego A. Calderón Rojas	operario 01	cartera	operario no usa camisa del uniforme ni pantalón reflectivo		
José Gregorio Romero	operario 01	cartera	operario cumple con la dotación		
Alexander Luna	operario 01	cartera	operario cumple con la dotación		informa que no le dieron chaleco reflectivo



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 56 de 130

Carlos Eduardo Ospina Monroy	operario 01	cartera	operario cumple con la dotacion		
Luis Eduardo Navia Parra	operario 01	cartera	operario cumple con dotación		
José Luis Pinzón	operario 01	cartera	uniforme completo no usa gorra		José luis informa que la gorra se la robaron
Jhon Eduar Torres	operario 01	cartera	uniforme completo		
Oscar Villanueva	operario 01	cartera	uniforme completo		

OBSERVACION : Todos los funcionarios utilizan su dotación, pero informa el **compañero** Albeiro Diaz Cifuentes que le dieron un chaleco demasiado grande que no correspondía a la talla de el, el **compañero** Alexander Luna informa que no le dieron el chaleco reflectivo



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 57 de 130

SELECTIVO USO VERIFICACIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL

OPERARIO 02 03 PLANTA

NOMBRE Y PELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN	FOTO	SUGERENCIA OPERARIO
FERNANDO RUBIO	PLANTA ARBOLEDA	GESTIÓN ACUEDUCTO	OPERARIO PORTA UNIFORME COMPLETO		
FREDY MICAHAN SABOGAL	BOCATOMA CHEMBE	GESTIÓN ACUEDUCTO	OPERARIO PORTA UNIFORME COMPLETO		
HELIBERTO PEÑA CALVO	PLANTA POLA	GESTIÓN ACUEDUCTO	OPERARIO PORTA UNIFORME COMPLETO		
ANDRES ACOSTA ANDRADE	BOCATOMA CAY	GESTION ACUEDUCTO	OPERARIO PORTA UNIFORME COMPLETO		
WILLIAN ALEXANDER MORALES PEREZ	BOCATOMA COMBEIMA	GESTIÓN ACUEDUCTO	OPERARIO PORTA UNIFORME COMPLETO		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 58 de 130

USO VERIFICACIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL
OPERARIOS FACTURACIÓN

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN	FOTO	SUGERENCIA OPERARIO
EDILBEETO MELO LAGUNA	OPERARIO 01	FACTURACIÓN	OPERARION CUMPLE CON LA DOTACIÓN		
MARIO ALEXAMDER GONZALES PEREZ	OPERRARIO 01	FACTUTACIÓN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÓN		
JKOVER ESCOBAR VILLAQUIRAN	OPERRARIO 01	FACTUTACIÓN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÓN		
MARLEN MATIZ GARCIA	OPERRARIO 01	FACTUTACIÓN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÓN		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 59 de 130

JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ	OPERRARIO 01	FACTUTACIÒN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÒN		
MAYERLI PADILLA MENDOZA	OPERRARIO 01	FACTUTACIÒN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÒN		
JUANRAFAEL NARVAEZ LUNA	OPERRARIO 01	FACTUTACIÒN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÒN		
BRANDON PALMO	OPERRARIO 01	FACTUTACIÒN	OPERARIO CUMPLE CON LA DOTACIÒN		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 60 de 130

DUVAN GONZALES	OPERARIO 01	FACTURACIÓN	OPERARIO CUMOLE CON LA DOTACIÓN		
KATHERIN PATARROLLO ARCINIEGAS	OPERARIO 01	FACTURACIÓN	OPERARIO CUMOLE CON LA DOTACIÓN		
AGUSTIN MORENO	OPERARIO 01	FACTURACIÓN	OPERARIO CUMOLE CON LA DOTACIÓN		
ADRIANA MARCELA VARON	OPERARIO 01	FACTURACIÓN	OPERARIO CUMOLE CON LA DOTACIÓN		

OBSERVACION: Todos los compañeros portan su dotación



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

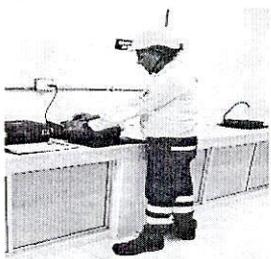
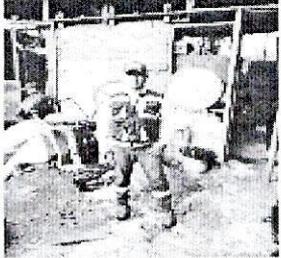
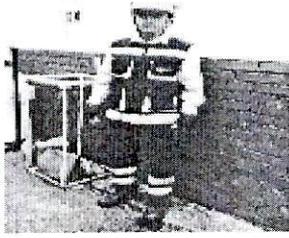
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 61 de 130

SELECTIVO USO VERIFICACIÓN DEL UNIFORME INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN OPERATIVA

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DEPENDENCIA	OBSERVACIÓN	FOTO	SUGERENCIA OPERARIO
ORANGEL DARIO MEDINA AGUAS	OPERARIO	DIRECCION COMERCIAL	PORTA DOTACION		EL CHALECO SE LO QUITA PAR PODER TRABAJAR BIEN
EDISON TAPIERO LOPES	OPERARIO	DIRECCION COMERCIAL	PORTA DOTACION		
HECTOR FABIO MELO BASTIDAS	OPERARIO	DIRECCION COMERCIAL	PORTA DOTACION		
JESUS ALEJANDRO BENAVIDES ORTIZ	OPERARIO	DIRECCION COMERCIAL	PORTA DOTACION		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

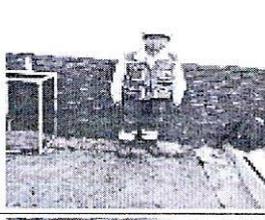
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

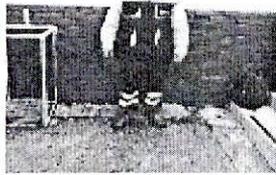
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 62 de 130

CRISTIAN ESNEIDER SEDANO SEDANO	OPERARIO	DIRECCION COMERCIAL	PORTA DOTACION		EL CHALECO SE Lo QUITA PARA PODER TRABAJAR BIEN
ANDRES ESTRELLA	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	USA DOTACION NO PORTA CHALECO REFLECTIVO		
JENNY ASTRID BARRERO PACHON	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	USA DOTACION NO PORTA CHALECO REFLECTIVO		
ADRIAN GONZALES	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	OPERARIO PORTA DOTACION		
ORLANDO SESCUN FARIAS	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	OPERARIO PORTA DOTACION		
ARISMENIO FLORES MENDEZ	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	OPERARIO PORTA DOTACION		EL CHALECO SE LO QUITA PARA PODER TRABAJAR BIEN

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 63 de 130

ORANGEL DARIO MEDINA AGUAS	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	OPERARIO PORTA DOTACIÓN		
CARLOS EDUARDO PARRA MARIN	OPERARIO	DIRECCION OPERATIVA	OPERARIO PORTA DOTACION		

NOTA: Se observa que los siguientes operarios no están usando el chaleco reflectivo :
ANDRES ESTRELLA, JENNY ASTRID BARRERO PACHON.

NOTA: Según el selectivo realizado en las diferentes áreas de la Empresa para la verificación de la dotación, se pudo evidenciar que los trabajadores están usando su dotación, pero hubo algunas sugerencias por parte de algunos de estos para que estas sean tenidas en cuenta en la próxima dotación:

Se debe tener en cuenta en las próximas dotaciones

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Área a la que corresponde	OBSERVACION
Albeiro Diaz Cifuentes	Operario 01 de cartera	informa que le dieron un chaleco que no correspondía a su talla este era demasiado grande
JOSE LUIS Yara Peña	AUXILIAR ADMINISTRATIVO- Alcantarillado	informa que sale a terreno y no le dan dotación como chaleco reflectivo y botas
Alexander Luna	operario 01 cartera	Informa que no le dieron chaleco reflectivo



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 64 de 130

➤ **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

PLAN DE ACCION SST

Se evidencia el registro SG-R-115 Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de la Seguridad Social y Salud en el trabajo vigencia 2024 y 2025, en el cual se detallan todas las actividades a realizar durante la vigencia, según el ciclo PHVA.

A continuación, se detalla el cumplimiento de las actividades programadas a diciembre de 2024 y agosto de 2025, así:

Vigencia 2024

CICLO	OBJETIVO	TEMA	ACTIVIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
				P	E	P	E	P	E	P	E	P	E
CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA				ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO	
Actividades Programadas en el Mes				204	204	324	320	262	253	282	275	376	353
% Ejecución Mensual del Programa POE				100%		99%		97%		98%		93%	
% Cumplimiento Meta en el Mes				90%		90%		90%		90%		90%	

CRONOGRAMA														TRABAJABILIDAD	Responsable (s)	
JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE				
P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
CUMPLIMIENTO ANUAL																
455	448	333	332	520	511	497	492	365	378	148	147	71	58	3859	3771	98%
98%		100%		98%		99%		98%		99%		82%				
90%		90%		90%		90%		90%		90%		90%		Programada	Ejecutado	90%

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 66 de 130

JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		CUMPLIMIENTO ANUAL		
371	356	309	301	257	12	220	0	94	0	100	0	3262	2501	77%
96%		97%		5%		0%		0%		0%				
90%		90%		90%		90%		90%		90%		Progra mado	Ejecutado	90%

Se evidenció oficio 610-1702 del 16 de julio de 2025, emitido por el Profesional Especializado 03 Gestión Humana y de la Seguridad y Salud en el Trabajo y por la Profesional Universitario Salud Ocupacional, dirigido al Gerente General, con Asunto: Rendición de Cuentas Primer Semestre Vigencia 2025 del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se evidencia cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Acción para la vigencia 2024 y avance significativo vigencia 2025.

- POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD VIAL (Seguimiento a las observaciones de inspección vehicular para su respectiva corrección con evidencias).

El IBAL cuenta con un comité de seguridad vial conformado por:

- Líder de Gestión Humana (Representante del Comité).
- Líder de Ambiente Físico y servicios Generales
- Líder de Gestión Ambiental
- Profesional Universitario Gestión de Calidad.
- Profesional Universitario de SST

Para la vigencia 2024 se realizaron las siguientes reuniones: abril 09, junio 28 y septiembre 24 de 2024, así mismo, para esta vigencia se ejecutaron 85 Inspecciones vehiculares a los conductores de la EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P estrategias para el control y seguimiento a los vehículos automotores empleados en el desarrollo de las actividades misionales, dándole cumplimiento al cronograma establecido y con el objetivo de verificar e inspeccionar que los vehículos cumplan con las Normativas de seguridad y emisiones establecidas por la Ley 769 del año 2002 código nacional de tránsito. Esto incluye el mantenimiento preventivo como el estado de los frenos, luces, neumáticos, emisiones contaminantes, entre otros aspectos



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

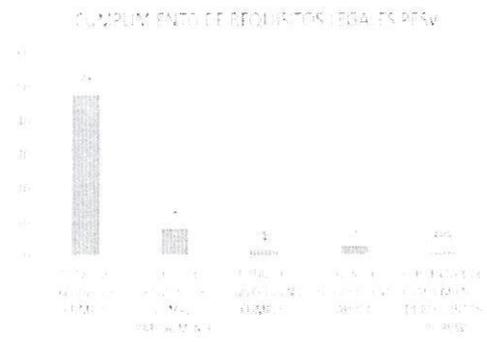
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 67 de 130

CUMPLIMIENTO PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL – PESV

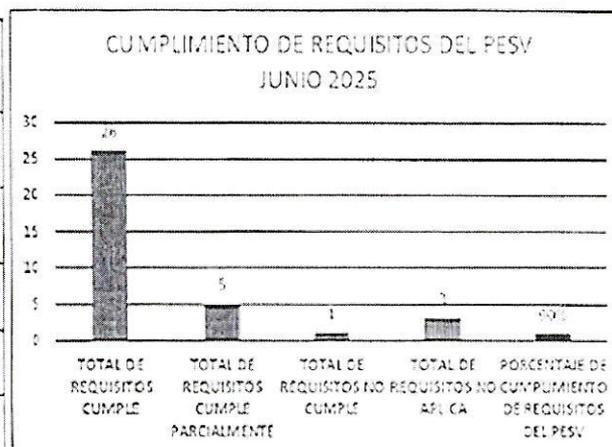
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV 2024	
TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE	48
TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE PARCIALMENTE	8
TOTAL DE REQUISITOS NO CUMPLE	1
TOTAL DE REQUISITOS NO APLICA	3
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV	88%



Tendiendo en cuenta la Resolución 40595 del 2022 del Ministerio de Transporte, la empresa tiene un porcentaje de cumplimiento del 88%

VIGENCIA 2025

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV JUNIO 2025	
TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE	25
TOTAL DE REQUISITOS CUMPLE PARCIALMENTE	5
TOTAL DE REQUISITOS NO CUMPLE	1
TOTAL DE REQUISITOS NO APLICA	3
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DEL PESV	90%



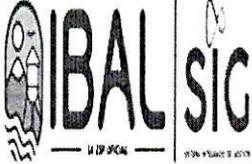
Inspecciones de motocicletas vehículos

Desde el área de Seguridad y Salud en el trabajo, con el apoyo del COPASST, se realiza inspecciones al personal que cuenta con rodamiento de manera trimestral emitiendo los informes respectivos a los trabajadores y líderes de los procesos.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 68 de 130

Se evidenciaron los siguientes oficios donde se realizó inspección y verificación al cumplimiento del plan estratégico de seguridad vial al personal que cuenta con rodamiento:

Oficio No.	Dependencia o usuario
610-210 del 03/02/2025	Jorge Enrique Casallas – Operario Equipo Especializado
610-204 del 03/02/2025	Profesional Especializado Gestión Ambiente Físico y Servicios Generales
610-212 del 03/02/2025	Alfonso Trujillo – Operario Compresor
610-0318 del 12/02/2025	Profesional Especializado Gestión Facturación y Recaudo Benjamín Ricaurte Almanza – Técnico 03 Henry Antonio Tinoco Betancourt – Supervisor de Terreno John Sebastián Rodríguez Pulecio, Jovanni Caicedo Niño, Andrés Felipe Morales Guzmán, Claudia Milena Jhon Rivera, Stiwén Espinel Fino, Luis Barreto Rodríguez, William Lisandro Gómez Martínez, Alan Mauricio Zuluaga, Edward Culma Muñoz, Cesar Augusto Salamanca – Operarios 01
610-0319 del 12/02/2025	Juan Carlos Núñez González – Profesional Especializado Gestión Matriculas
610-0320 del 12/02/2025	Lady Joanna Bonilla Medina – Profesional Especializado Control Perdidas
610-0322 del 12/02/2025	Edward Culma Muñoz – Operario 01
610-0321 del 12/02/2025	Javier Piedrahita Sarmiento – Profesional Especializado Gestión Cartera Mardoqueo Rodríguez Medina – Supervisor de Terreno Ricardo Javier Vanegas Henao – Operario 01
610-556 del 26/02/2025	Cristian Rubio Varón – Operario 01

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 69 de 130

610-0683 del 11/03/2025	Heylen Alexandra Medina Castañeda – Profesional Especializado 02 Responsabilidad Social
610-0684 del 11/03/2025	Carlos Andrés Median Arévalo – Profesional Especializado 03 Gestión Acueducto
610-0685 del 11/03/2025	Alfonso Augusto del Campo – Profesional Especializado Gestión Alcantarillado
610-686 del 11/03/2025	Alexi Liliana Buitrago Caycedo – Profesional Especializado Gestión Ambiental
610-687 del 11/03/2025	Felipe Roberto La Rota García – Secretario General
610-688 del 11/03/2025	Jorge Fernando Duque Cuartas – Almacenista General
610-682 del 11/03/2025	Willinton Jaramillo Herrera – Profesional Especializado 03 Ambiente Físico y Servicios Generales
610-705 del 13/03/2025	Carlos Andrés Camacho Acuña – Profesional Especializado 03 Gestión Tecnológica
610-708 del 13/03/2025	Fabián Alfonso Tinoco Camargo – Director Operativo
610-702 del 13/03/2025	John Jairo Bustos Gómez – Profesional Universitario 02 CECOI
610-762 del 21/03/2025	Liliana González Mora – Profesional Especializado 03 Gestión Atención al Cliente y PQR
610-0804 del 26/03/2025	Willinton Jaramillo Herrera – Profesional Especializado 03 Ambiente Físico y Servicios Generales
610-1431 del 18/06/2025	Johanna María Cazares Hernández – Profesional Especializado Gestión Facturación y Recaudo Benjamín Ricaurte Almanza – Técnico 03 Marco Antonio Vargas Laguna, Estiwen



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 70 de 130

	Alfonso Espinel, José Mauricio López, Luis Alberto Rodríguez, Cristian Rubio Varón, Hugo Leonardo Quevedo, Alan Mauricio Zuluaga, Jonnatan Andrés Arango, Oscar Julián Villanueva Gómez, Diego Andrés Suarez Botero – Operarios 01
610-1432 del 18/06/2025	Javier Piedrahita Sarmiento – Profesional Especializado Gestión Cartera Juan Sebastián Ramos E., Diomedez Ruiz Rincón, Mardoqueo Rodríguez M., Diego Armando Calderón R. – Operarios 01
610-1434 del 18/06/2025	Liliana González Mora – Profesional Especializado Gestión Atención al Cliente y PQR
610-1433 del 18/06/2025	Juan Carlos Núñez González – Profesional Especializado Gestión Matriculas
610-1475 del 26/06/2025	Lady Joanna Bonilla Medina – Profesional Especializado Control Perdidas
610-500 del 01/07/2025	Willinton Jaramillo Herrera – Profesional Especializado Gestión Ambiente Físico y Servicios Generales
610-1721 del 18/07/2025	Willinton Jaramillo Herrera – Profesional Especializado 03 Gestión Ambiente Físico y Servicios Generales Alfonso Augusto del Campo Naged - Profesional Especializado 03 Gestión Alcantarillado
610-1824 del 24/07/2025	Carlos Andrés Medina Arévalo - Profesional Especializado 03 Gestión Acueducto
610-1823 del 30/07/2025	Alfonso Augusto del Campo Naged - Profesional Especializado 03 Gestión Alcantarillado
610-1757 del 24/07/2025	Juan Carlos Ayala Arias – Director Operativo



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

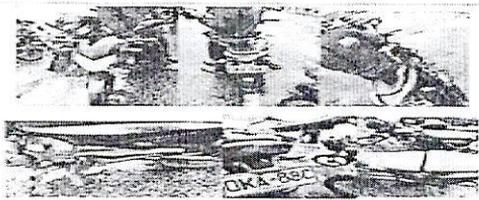
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

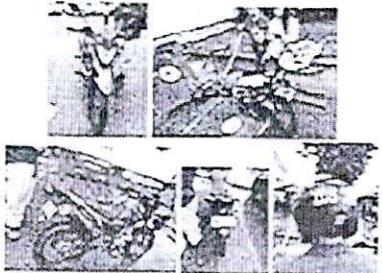
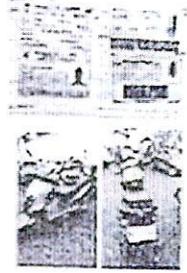
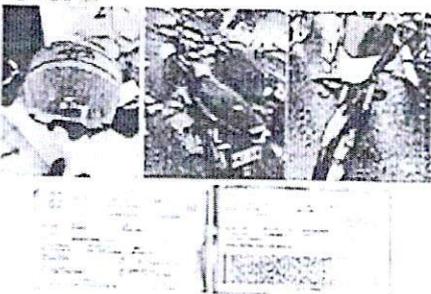
VERSIÓN: 04

Página 71 de 130

610-1756 del 24/07/2025	Germán Darío Fonseca Salcedo – Secretario General
610-1758 del 24/07/2025	Alexi Liliana Buitrago Caycedo – Profesional Especializado Gestión Ambiental
610-1760 del 24/07/2025	John Jairo Bustos Gómez – Profesional Universitario 02 CECOI
610-1981 del 26/08/2025	Carlos Andrés Medina Arévalo - Profesional Especializado 03 Gestión Acueducto
610-1983 del 26/08/2025	Willinton Jaramillo Herrera – Profesional Especializado 03 Gestión Ambiente Físico y Servicios Generales

Observaciones encontradas en los vehículos – Oficio 610-0318 del 12/02/2025

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
JOHN SEBASTIAN RODRIGUEZ PULECIO	OKA88C	Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (tacómetro – velocímetro en mal estado – sil'n rote llanta delantera lisa, exosto ruidoso y emite muchos gases, cola pías en mal estado, luz de freno no funciona, luz trasera no funciona). 
JOVANNICAICEDO NINO	AAF41C	Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por llanta traseira lisa. Se solicita al trabajador operador al realizar el respectivo mantenimiento correctivo del cambio de la llanta trasera. 
ANDRES FELIPE MOLANO GUZMAN	IG526C	Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona y llanta delantera lisa) Se solicita al trabajador operador al realizar el respectivo mantenimiento correctivo de los componentes de su vehículo (cambio de la llanta delantera y luz de freno).

		
<p>CLAUDIA MILENA JHON RIVERA</p>	<p>NOI30E</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [llantas delanteras y traseras [as]. Se solicita a la trabajadora operaria O1 realizar el respectivo mantenimiento correctivo de los componentes de su vehículo [cambio de la llantas delantera y trasera].</p> 
<p>ESTIWEN ALFONSO ESPINEL FINO</p>	<p>HCI37E</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [Luz trasera no funciona]. Se solicita al trabajador operario O1 realizar el respectivo mantenimiento correctivo de los componentes de su vehículo.</p> 



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

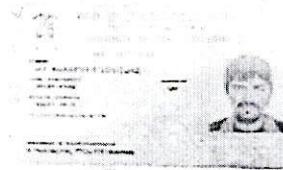
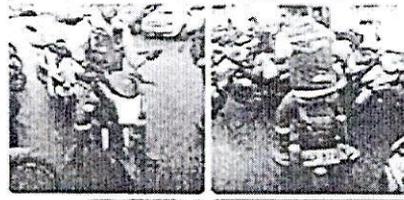
VERSIÓN: 04

Página 73 de 130

LUIS BARRETO
RODRIGUEZ

ACF51G

Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [Llanta delantera iso]. Se solicita al trabajador operario O1 realizar el respectivo mantenimiento correctivo de los componentes de su vehículo (como o de la llanta delantera).



ALAN MAURICIO
ZULUAGA GONZALEZ

MRG73D

Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [Dirección izquierda trasera no funciona]. Se solicita al trabajador operario O1 realizar el respectivo mantenimiento correctivo de los componentes de su vehículo.





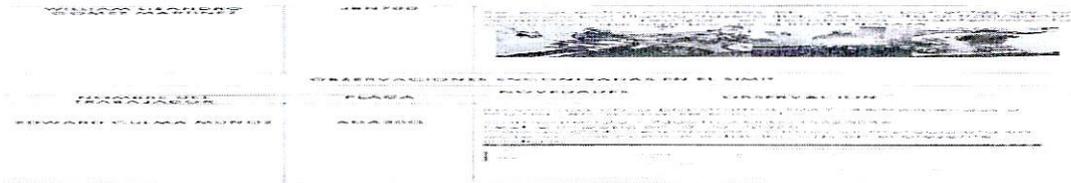
INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 74 de 130



ANTIGUAS		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
ALAN MAURICIO ZULUAGA GONZALEZ	MRG73D	Multa: 2021417182 Fecha resolución: 10/02/2021 C35 - No realizar la revisión técnico-mecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisión de gases, aun cuando porte los certificados correspondientes.
CESAR AUGUSTO SALAMANCA	JCC 26D	Comparendo 615562 Fecha imposición: 15/01/2016 H02 Descripción: El conductor que no porte la licencia de tránsito, además el vehículo será inmovilizado. Comparendo 73001000000016916835: Fecha imposición: 15/12/2017 Código C02 Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos. Multa 201711592 Fecha resolución: 26/02/2018 Código 501 Descripción: Conducir un vehículo sin llevar consigo la licencia de conducción. En este caso el vehículo será inmovilizado. Multa R09648 Fecha resolución: 02/07/2017 Código C03 Descripción: Bloquear una calzada o intersección con un vehículo.
HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURT	BDH409	Multa 201815468 Fecha resolución: 02/03/2018 Código C02 Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.
JOSE MAURICIO LOPEZ GUERRERO	TXC-54E	Comparendo 73001000000041290354 fecha imposición: 15/02/2024 Infracción: C02 - Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 75 de 130

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-0321 del 12/02/2025

<p>RICARDO JAVIER VANEGAS HENAO</p>	<p>NER64A</p>	<p>Se encuentran novedades en los componentes de su vehículo por (velocímetro no funciona). Se solicita al trabajador operario 01 realizar el respectivo mantenimiento correctivo del velocímetro.</p>

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL SIMIT NUEVAS

NOVEDADES		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
<p>CRISTIAN RUBIO VARON</p>	<p>AFE42E</p>	<p>Se verifica en la plataforma SIMIT (comprensas o multas) en la cual se encontró:</p>
<p>Multa 2024898749 Fecha resolución: 28/11/2024 Código: C02 Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.</p>		



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 76 de 130

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL SIMIT ANTIGUAS

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
RICARDO JAVIER VANEGAS HENAO	NER64A	<p>Se verifica en la plataforma SIMIT (comparendos o multas) en la cual se encontró:</p> <p>Multa 2024894939 Fecha resolución: 30/11/2023 Infracción: C02 - Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.</p>
CARLOS EDUARDO OSPINA MONROY	HUZ89F	<p>Se verifica en la plataforma SIMIT (comparendos o multas) en la cual se encontró:</p> <p>Multa 2021381310 Fecha resolución: 10/03/2021 D02 Conducir sin portar el Seguro Obligatorio de Accidentes de tránsito ordenado por la Ley, además, el vehículo será inmovilizado.</p>
JOSE GREGORIO ROMERO MOLINA	QQC30G	<p>11001000000025119542 Comparendo Fecha imposición: 09/10/2019 Infracción: D12 - Conducir un vehículo que, sin la debida autorización, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tránsito, además, el vehículo será inmovilizado por primera vez, por el término de cinco días, por segunda vez veinte días y por tercera vez cuarenta días.</p>
LUIS EDUARDO NAVIA PARRA	PPU54D	<p>Multa 201824780 Fecha resolución: 25/09/2018 Infracción: C03 - Bajar una calzada o intersección con un vehículo.</p>



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

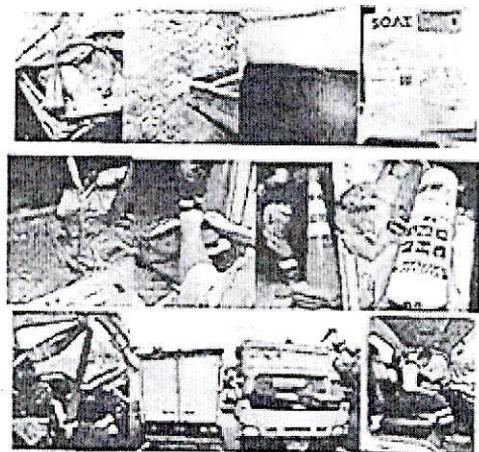
CÓDIGO: SG-R-026

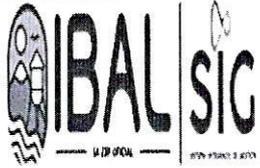
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 77 de 130

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-682 del 11/03/2025

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
NORBAY DIAZ CASTAÑO	OTE022	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (infestación de isópteros insectos neópteros (conocidos como termitas, termes, turiros, comejenes, polillas, etc.) que está afectando la estructura interna en madera del furgón del vehículo.)</p> 



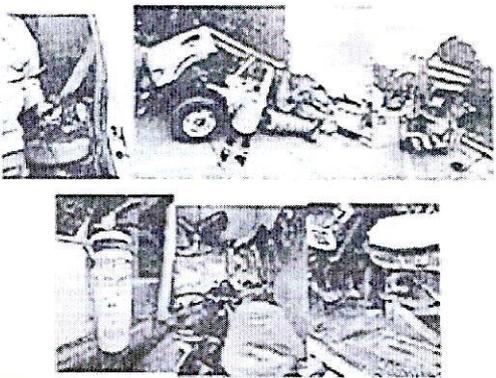
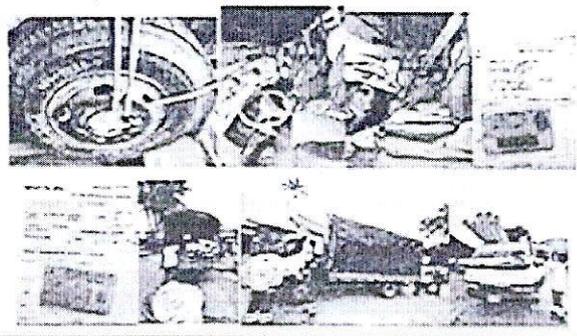
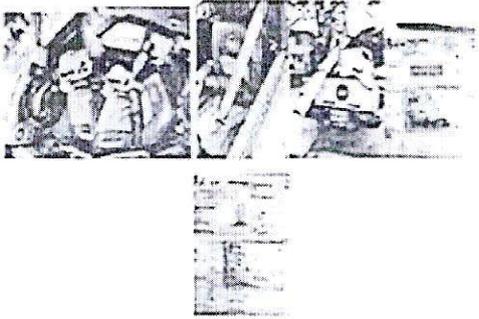
INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 78 de 130

<p>MARCO ANTONIO SANCHEZ</p>	<p>OTD955</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (reforzados de las sillas se encuentran deteriorados, y los pizos no tienen tapetes. El trabajador manifiesta que el clutch del vehículo requiere mantenimiento por dificultad al operar el vehículo).</p> 
<p>ERNEY CARRILLO PUENTES</p>	<p>OTD955</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (direccional izquierda delantera no funciona).</p> 
<p>ALFONSO TRUJILLO OLAYA</p>	<p>OCJ471</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (direccional izquierda delantera no funciona).</p> 



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

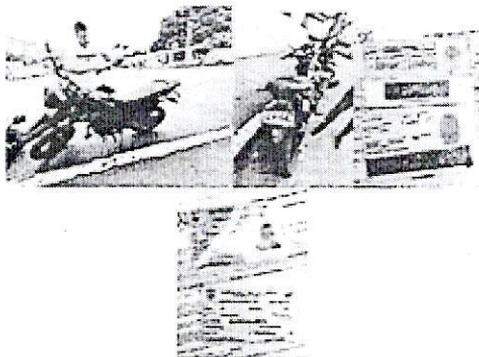
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

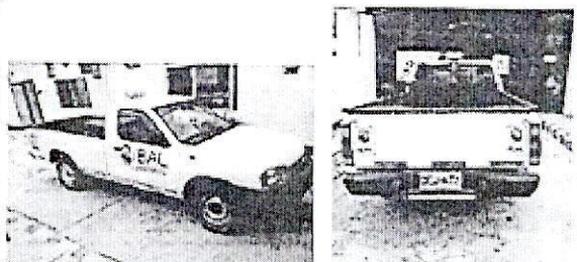
VERSIÓN: 04

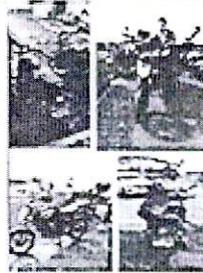
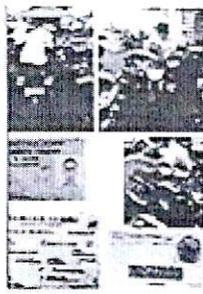
Página 79 de 130

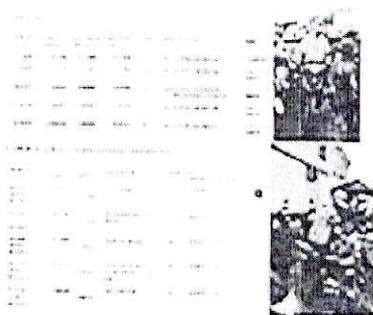
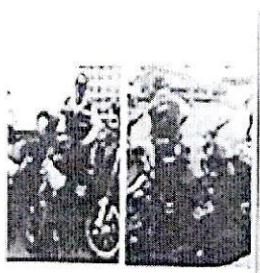
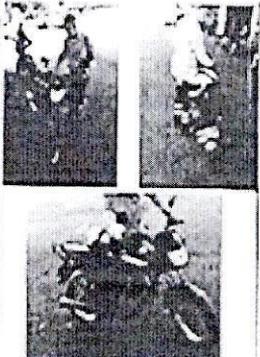
BSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-705 del 13/03/2025

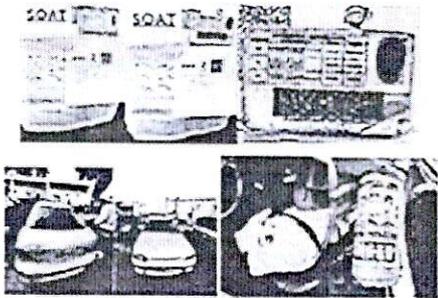
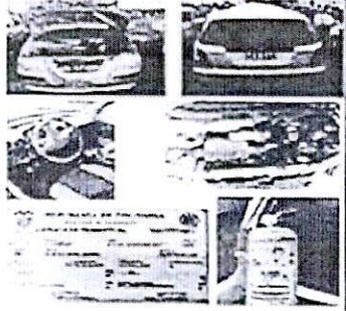
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
OSCAR AUGUSTO OVIEDO CASTRO	ZEVB4E	<p>Se encuentra novedades en los componentes de vehículo debido a que la luz de freno no funciona.</p> <p>Se solicita realizar el mantenimiento correctivo del vehículo.</p> 

BSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-0804 del 26/03/2025

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
JAVIER HERNAN SANCHEZ	OCJ472	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por freno principal no funciona y de emergencia alumbrados en mal estado, no cuenta actualmente con herramientas alicate, destornilladores, llaves de expansión y llaves Fias, no cuenta con señalización triángulos reflectivos y lámparas de señal amarilla, no carga en botiquín de primeros auxilios.</p> 

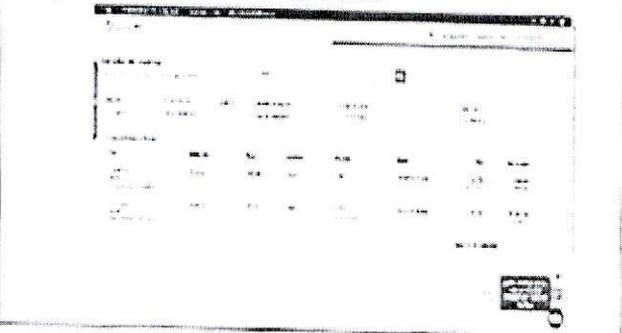
		
ESTIWEN ALFONSO ESPINEL	HCI37E	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona).</p> 
JOSE MAURICIO LOPEZ	TXC54E	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de direccional izquierda no funciona).</p> <p><small>Ver Hoja de Datos (TXC 54E)</small></p> 
LUIS BARRETO RODRIGUEZ	UBY51C	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona, luz trasera no funciona).</p> 

<p>CRISTIAN RUBIO VARON</p>	<p>AFH91E</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de direccional izquierda no funciona).</p> 
<p>HUGO LEONARDO QUEVEDO</p>	<p>ZGJ86C</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona).</p> 
<p>ALAN MAURICIO ZULUAGA</p>	<p>MKG73D</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona).</p> 

<p>JONNATAN ANDRES ARANGO</p>	<p>LAP511</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz delantera con luz deficiente, y en el botiquín algunos componentes vencidos).</p> 
<p>DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO</p>	<p>BTT118</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (extintor despresurizado).</p> 

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL SIMIT

		NOVEDADES
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
<p>OSCAR JULIAN VILLANUEVA GOMEZ</p>	<p>RVC43G</p>	<p>Se verifico en la plataforma SIMIT (comparendos o multas) en la cual se encontró: Multa 2023684598 Fecha resolución: 28/09/2023 C31 Descripción: No acatar las señales de tránsito o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.</p>

		
<p>DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO</p>	<p>BT118</p>	<p>Se verifica en la plataforma SIMIT (comprensos e multas) en la cual se encontró:</p> <p>Multa 2023854432 Fecha resolución: 21/02/2023 - C02 Descripción: Estacionar un vehículo en sitios prohibidos.</p> <p>Multa 2025900214 Fecha resolución: 16/01/2025 D07 Descripción: Conducir realizando maniobras altamente peligrosas e irresponsables que pongan en peligro a las personas o las cosas.</p> 

PERSONAL QUE NO SE LE HA REALIZADO INSPECCION DE VEHICULO

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
ADRIANA MARCELA VARON MENDOZA	FIA49H	INCAPACIDAD
EDWARD CULMA MUÑOZ	ADA30G	VACACIONES
HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURT	BDH409	NO PRESENTA VEHICULO en los días 16 y 19 de junio de 2025 en los que se realizó jornada de inspecciones (por mantenimiento del mismo).
HERMEL ALBERTO YARA TAPIERO	YM291G	VACACIONES



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

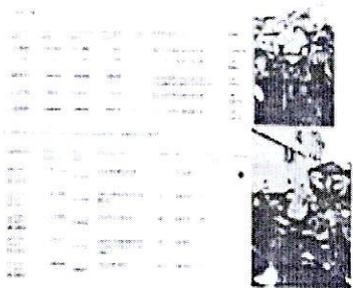
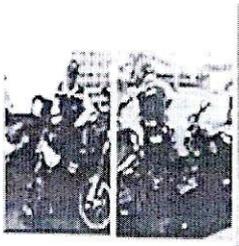
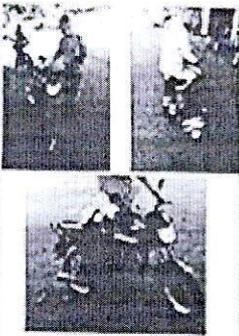
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

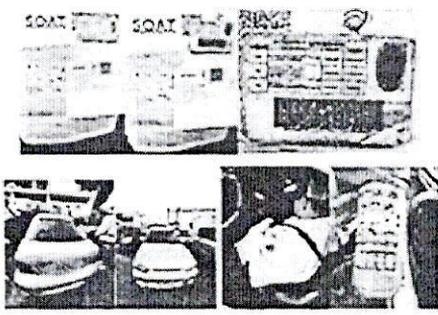
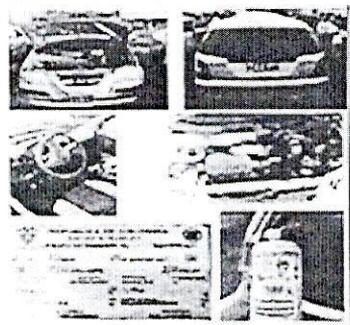
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

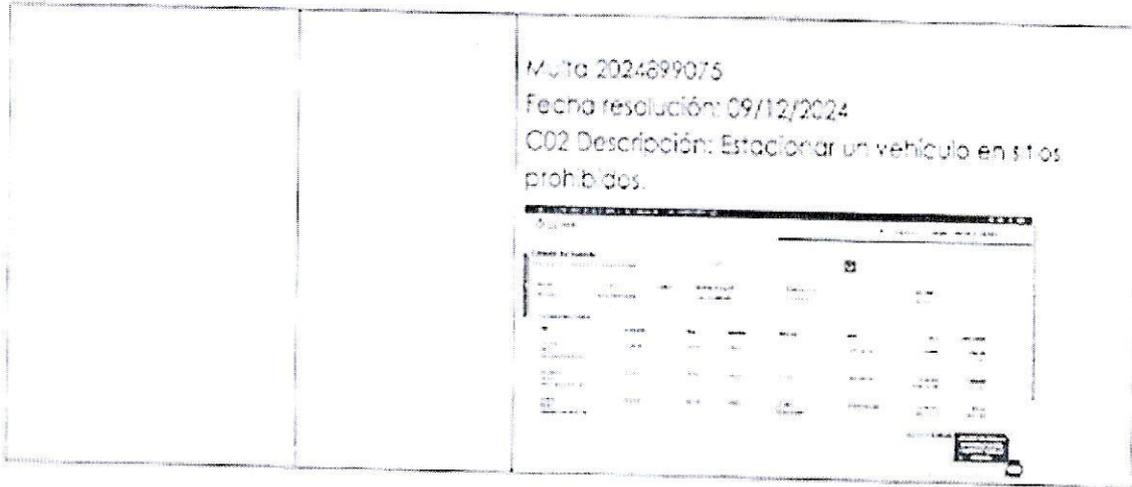
Página 84 de 130

<p>CRISTIAN RUBIO VARON</p>	<p>AFH91E</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de direccional izquierda no funcional).</p> 
<p>HUGO LEONARDO QUEVEDO</p>	<p>ZGJ86C</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funcional).</p> 
<p>ALAN MAURICIO ZULUAGA</p>	<p>MRG73D</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funcional).</p> 

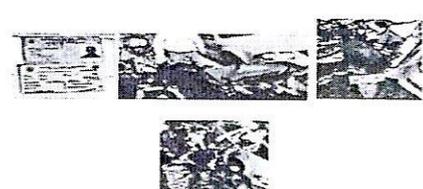
<p>JONNATAN ANDRES ARANGO</p>	<p>LAP511</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [luz delantera con luz deficiente, y en el botiquin algunos componentes vencidos].</p> 
<p>DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO</p>	<p>BTT118</p>	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por [extintor despresurizado].</p> 

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN EL SIMIT

NOVEDADES		
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
<p>DIEGO ARMANDO CALDERON ROJAS</p>	<p>QPU14C</p>	<p>Multa 2021426974 Fecha coactiva: 19/05/2021 C31 Descripción: No acatar las señales de tránsito o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito.</p> <p>Multa 2021426967 Fecha coactiva: 19/05/2021 C24 Descripción: Conducir motocicleta sin observar las normas establecidas en el presente código.</p>



OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-1760 del 24/07/2025

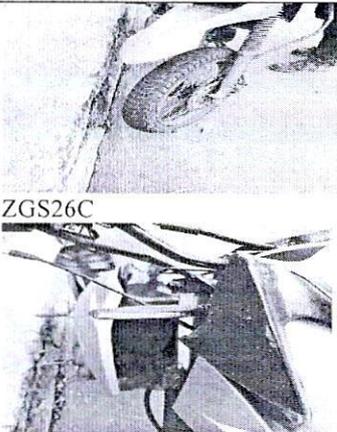
NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
JAIME MORALES VALENCIA	AFS59E	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (luz de freno no funciona).</p>  <p>Así mismo se verifica el SIMIT Y no cuenta con comparendos ni multas registradas en el SIMIT.</p>

OBSERVACIONES ENCONTRADAS EN LOS VEHICULOS – Oficio 610-1983 del 26/08/2025

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
JOSE FRANCISCO GIRAL VARGAS	JDS37C	<p>Se encuentra novedades en los componentes de su vehículo por (direccionales traseras no funciona).</p> 

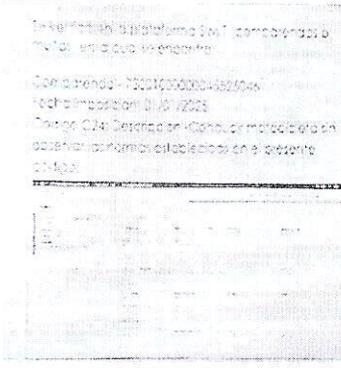
	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 88 de 130

Con base en lo anterior, el grupo auditor realizó verificación de campo con el fin de verificar cumplimiento a las observaciones dejadas en las inspecciones realizadas, encontrándose lo siguiente:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	PLACA	OBSERVACION
JHON SEBASTIAN RODRIGUEZ PULECIO		No se tomó foto de evidencia teniendo en cuenta que se encuentra desempeñando funciones en la planta de la pola de acuerdo a la convocatoria de operario 03.y no gana rodamiento
JOVANNY CAICEDO NIÑO	 AAF41C	El funcionario cumplió con el respectivo cambio de la llanta trasera
ANDRES FELIPE MOLANO GUZMAN	 ZGS26C	EL FUNCIONARION CUMPLIO CON EL RESPECTIVO ARREGLO DE LUZ STOP Y CAMBIO DE LLANTA TRASERA
CLAUDIA MILENA JHON RIVERA		LA FUNCIONARIA EN ESTOS MOMENTOS NO STA LABORANDO POR PERMISO DE LICENCIA TEMPORAL POR LO CUAL NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO

<p>ESTIWEN ALFONSO ESPINEL FINO.</p>	 <p>HCI37E</p>	<p>EL FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL RESPECTIVO ARREGLO DE LUZ STOP</p>
<p>LUIS BARRETO RODRIGUEZ</p>		<p>EL FUNCIONARIO CAMBIO DE MOTO TRANSPORTANDOSE AHORA EN LA MOTO CON PLACA UBY51C SE HACE SU RESPECTIVA REVISION ENCONTRANDOSE EN BUEN ESTADO SIN NOVEDADES</p>
<p>ALAN MAURICIO ZULUAGA GONZALES</p>		<p>EL FUNCIONARIO SE ENCUENTRA EN TIEMPO DE VACACIONES POR LO CUAL NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO</p>
<p>WILLIAN LIZANDRO GOMEZ MARTINEZ</p>		<p>EL FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL RESPECTIVO CAMBIO DE LLANTA TRASERA</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 90 de 130

EDUARD CULMA MUÑOZ	ADA30G 	TIENE PLAZO HASTA DICIEMBRE DE PONERSE AL DIA CON LOS COMPARENDOS CON PERMISO DE CLAUDIA COMBITA Y EL DOCTOR WILIAM QUIROGA
ALAN MAURICIO ZULUAGA GONZALES		SE ENCUENTRA EN PERIODO VACACIONAL POR LO TANTO NO SE TIENE REGISTRO FOTOGRAFICO
CESAR AUGUSTO SALAMANCA	<p style="text-align: center;">No tienes comparendos ni multas registradas en Simit</p> <p style="text-align: center;"><small>Revisa con tu número de identificación y fotografía en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tengas obligaciones pendientes de pago.</small></p> 	YA SE CORRIGIERON TODOS LOS COMPARENDOS POR EL SIMIT SALE LIMPIO DE PAGOS POR CAMBIO DE LICENCIA
HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURTH	<p style="text-align: center;">BDDH409</p> <p style="text-align: center;">No tienes comparendos ni multas registradas en Simit</p> <p style="text-align: center;"><small>Revisa con tu número de identificación y fotografía en las Secretarías de Tránsito y verifica que no tengas obligaciones pendientes de pago.</small></p> 	SE ENCUENTRA AL DIA EN EL PAGO DE LOS COMPARENDOS



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 91 de 130

MARDOQUEO
RODRIGUEZ
MEDINA

LMP160



EL FUNCIONARIO CUMPLIO
CON EL CAMBIO Y RECARGO
DE EXTINTOR

RICARDO JAVIER
VANEGAS HENAO



EL FUNCIONARIO CUMPLIO
CON EL ARREGLO DEL
TACOMETRO LO CAMBIO POR
UNO NUEVO

CRISTIAN RUBIO
VARON



AUN SE ENCUENTRA EN
MORA CON EL PAGO DE LOS
COMPARENDOS



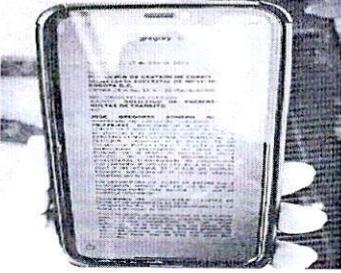
INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 92 de 130

<p>RICARDO JAVIER VANEGAS HENAO</p>	<p>CONTRADAS EN EL SIMIT ANTIGUAS</p> <p>OBSERVACION</p> <p>Se verificó en la página 2007, que se encontraron las siguientes motocicletas:</p> <p>Número 2004874398 Fecha emisión: 09/10/2016 Número de placa: LA 488 Se verificó en la página 2007, que se encontraron las siguientes motocicletas:</p> <p>Número 2007345103 Fecha resolución: 25/09/2016 DCC Construcción para el Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de Tránsito para el Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de Tránsito Número de placa: HUZ 89f Número de placa: QQC 30G Fecha emisión: 09/10/2016 Indicación: 213 - Duración: 12 meses que sirve de apoyo para el seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de Tránsito para el Seguro de Responsabilidad Civil y Accidentes de Tránsito por el término de suscripción, por ser un seguro de vida y por tener un cuarenta (40) días. Fecha resolución: 25/09/2016</p> <p>PLACA NER64A</p>	<p>AUN SE ENCUENTRA EN MORA CON EL PAGO DE LOS COMPARENDOS</p>
<p>CARLOS EDUARDO OSPINA MONROY</p>		<p>el funcionario cambio de moto con placa lkb48b, pero en el momento tiene acuerdo de pago en tránsito por el comparendo realizado a la moto de placa huz89f</p> 
<p>JOSE GREGORIO ROMERO MOLINA</p>	<p>QQC30G</p> 	<p>EL COMPARENDO FUE A VEHICULO Y YA FUE REALIZADO EL PAGO POR CAMBIO DE LICENCIA</p>



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

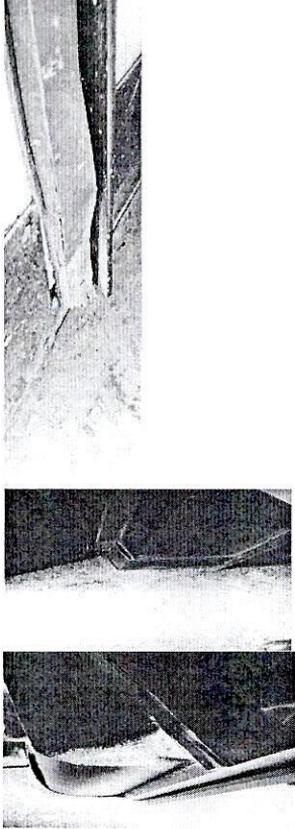
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

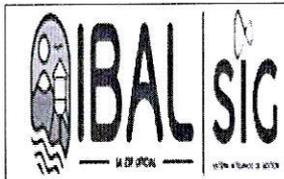
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 93 de 130

<p>LUIS EDUARDO NAVIA PARRA</p>		<p>AUN SE ENCUENTRA EN MORA CON EL PAGO DE LOS COMPARENDOS</p>
<p>NORBAY DIAZ CASTAÑO</p>	<p>OTE022</p> 	<p>EL FUNCIONARIO INFORMA QUE TOCA HACER EL CAMBIO DE TABLADO DEL VEHICULO, EN EL MOMENTO NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACCION O CORRECCION, TENIENDO EN CUENTA QUE LA POLILLA SE LO ESTA COMIENDO</p>
<p>MARCO ANTONIO SANCHEZ</p>	<p>OTD955</p>	<p>EL FUNCIONARIO YA NO MANEJA ESE VEHICULO POR LO TANTO NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO</p>



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

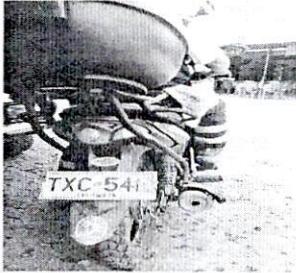
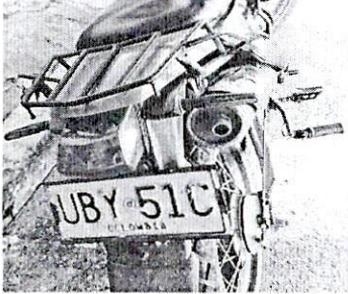
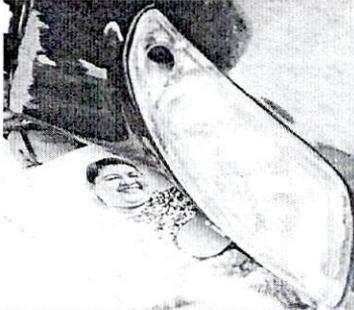
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 94 de 130

<p>ERNEY CARRILLO PUENTES</p>	<p>OTD955</p> 	<p>EL FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DEL DAÑO DE LA DIRECCIONAL IZQUIERDA</p>
<p>OSCAR AUGUSTO OVIEDO CASTRO</p>	<p>ZEV84E</p> 	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DEL STOP</p>
<p>JAVIER HERNAN SANCHEZ</p>	 <p>OCJ472</p>	<p>Funcionario informa que ellos son valvuleros no conductores. Que hace años les prometieron que iban a contratar choferes para los carros lo cual no han hecho. En la inspección se encontró que las plumillas las arreglaron, los frenos y el de emergencia le hicieron mantenimiento, los pedales están desgastados hace falta cambiarlos no tienen kit de carretera cargan 2 conos grandes no cargan botiquín, el extintor lo tienen al día las lámparas no tienen carga no tienen herramientas como alicates llaves fijas destornillador, cargan dos llaves de tubo grandes la placa se encuentra deteriorada en pintura a distancia no se pueden referenciar las letras</p>

<p>MARCO ANTONIO VARGAS LAGUNA</p>	<p>NZP36D</p> 	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DEL STOP</p>
<p>JOSE MAURICIO LOPEZ</p>	<p>TXC54E</p> 	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DE LA DIRECCIONAL IZQUIERDA</p>
<p>LUIS BARRETO RODRIGUEZ</p>	<p>UBY51C</p> 	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON ARREGLO DE LUZ STOP</p>
<p>CRISTIAN RUBIO VARON</p>	<p>AFH91E</p> 	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DE LA DIRECCIONAL IZQUIERDA</p>



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

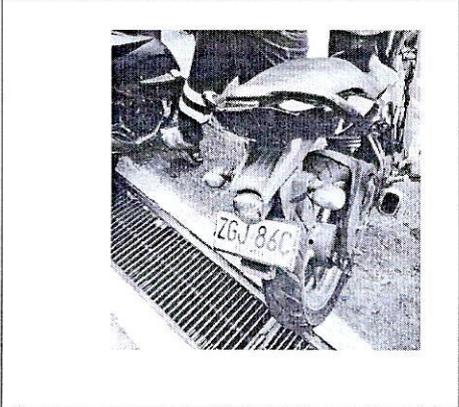
CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 96 de 130

HUGO LEONARDO QUEVEDO



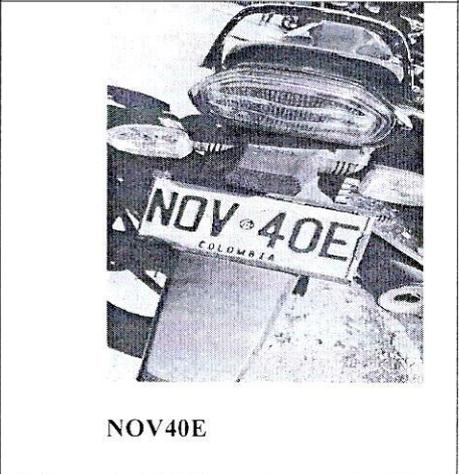
FUNCIONARIO CUMPLE CON EL ARREGLO DE LA LUZ STOP, EN ESTE MOMENTO NO ESTA RECIBIENDO PAGO DE RODAMIENTO POR RESTRICCIÓN MEDICA

DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO



NO SE HA PUESTO AL DIA CON LAS MULTAS

JAJUAN SEBASTIAN RAMOS ENCINALES



FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DEL STOP



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

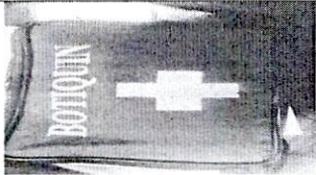
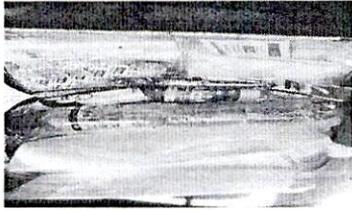
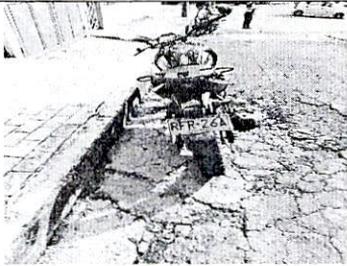
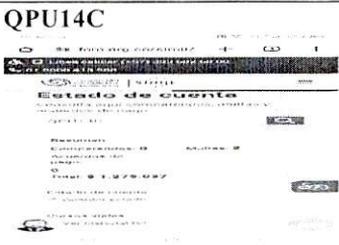
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

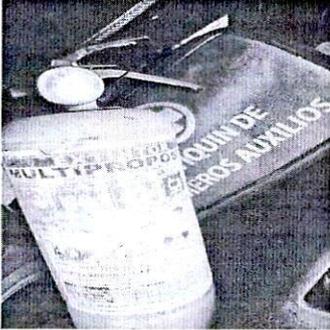
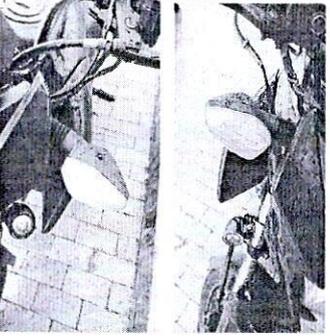
FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

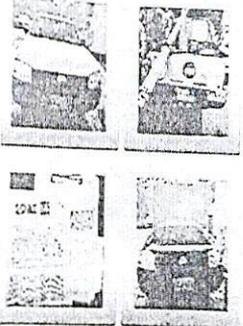
Página 97 de 130

<p>DIOMEDEZ RUIZ RINCON</p>	 <p>ZC759</p> 	<p>EL FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL CAMBIO Y RECARGO DE EXTINTOR Y LEMENTOS VENCIDOS EN EL BOTIQUIN</p>
<p>DIEGO ARMANDO CALDERON ROJAS</p>	 <p>QPU14C</p>	<p>FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO DE STOP Y DIRECCIONAL</p>
<p>JONNATAN ANDRES ARANGO</p>		<p>FUNCIONARIO CAMBIO DE MOTO CON PLACA RFR26A SE HACE SU RESPECTIVA REVISION NO SE ENCUENTRAN NOVEDADES</p>
<p>DIEGO ARMANDO CALDERON ROJAS</p>	<p>QPU14C</p> 	<p>FUNCIONARIO INFORMA QUE EL DOCTOR WILLIAN QUIROGA LE DIO UN PLAZO HASTA DICIEMBRE PARA PONERSE AL DIA CON LOS COMPARENDOS</p>

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 98 de 130

DIEGO ANDRES SUAREZ BOTERO	BTT118 	FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL RESPECTIVO CAMBIO Y RECARGA DE EXTINTOR Y ELEMENTOS VENCIDOS
OSCAR JULIAN VILLANUEVA GOMEZ	RVC43G 	FUNCIONARIO TODAVIA ESTA DEBIENDO COMPARENDO
JAIME MORALES VALENCIA	AFS59E 	FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL RESPECTIVO ARREGLO DEL STOP DE LA MOTO
JOSE FRANCISCO GIL	 JDS37C	FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL RESPECTIVO ARREGLO DE DIRECCIONALES DE LA MOTO

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 99 de 130

ALFONSO TRUJILLO	OCJ471 	FUNCIONARIO INFORMA QUE NO SE HA SOLUCIONADO EL ARREGLO DE LAS DIRECCIONALES TRASERAS POR QUE NO HAY CONTRATO DE MANTENIMIENTO
ANDRES AUGUSTO ACOSTA ANDRADE	LVD62F	FUNCIONARIO CAMBIO DE VINCULACION LABORAL AHORA ES OPERARIO 03 DE PLANTA POR LA CUAL YA NO GANA RODAMIENTO NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO
WILLIAM JAVIER AMAYA RUBIO	DVO73D 	FUNCIONARIO CUMPLIO CON EL ARREGLO TAPA LATERAL DE LA BATERIA DE LA MOTO

HENRY ANTONIO TINOCO BETANCOURTH		FUNCIONARIO CUMPLIO CON LOS ELEMENTOS VENCIDOS EXTINTOR DEL BOTIQUIN
RLOS ANDRES SAAVEDRA REZ	S92A	FUNCIONARIO CAMBIO DE PUESTO GANANDO CONVOCATORIA COMO OPERARIO 03 DE PLANTA POR LO CUAL YA NO GANA RODAMIENTO NO SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 100 de 130

Oportunidad de Mejora: Realizar las gestiones a que haya lugar para cumplir con las observaciones pendientes de subsanar como son:

N°	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	Eduard Culma Muñoz – ADA30G	Tiene plazo hasta diciembre de ponerse al día con los comparendos con permiso de Claudia Combita y el Doctor William Quiroga
2	Cristian Rubio Varón – AFE42E	Aún se encuentra en mora con el pago de los comparendos
3	Ricardo Javier Vanegas Henao – NER64A	Aún se encuentra en mora con el pago de los comparendos
4	Luis Eduardo Navia Parra – PPU54D	Aún se encuentra en mora con el pago de los comparendos
5	Norbey Díaz Castaño – OTE 022	El funcionario informa que toca hacer el cambio de tablado del vehículo, en el momento no se ha realizado ninguna acción o corrección, teniendo en cuenta que la polilla se lo está comiendo.
6	Javier Hernán Sánchez – OCJ 472	Funcionario informa que ellos son valvuleros no conductores. Que hace años les prometieron que iban a contratar choferes para los carros lo cual no han hecho. En la inspección se encontró que las plumillas las arreglaron, los frenos y el de emergencia le hicieron mantenimiento, los pedales están desgastados hace falta cambiarlos no tienen kit de carretera cargan 2 conos grandes no cargan botiquín, el extintor lo tienen al día las lámparas no tienen carga no tienen herramientas como alicates llaves fijas destornillador, cargan dos llaves de tubo grandes la placa se encuentra deteriorada en pintura a distancia no se pueden referenciar las letras.
7	Diego Andrés Suarez Botero – BTT 118	No se ha puesto al día con las multas
8	Diego Armando Calderón Rojas – QPU14C	Funcionario informa que el Dr. William Quiroga le dio plazo hasta diciembre para ponerse al día con los comparendos.
9	Oscar Julián Villanueva Gómez – RVC43G	No se ha puesto al día con las multas
10	Alfonso Trujillo – OCJ 471	Funcionario informa que no se ha solucionado el arreglo de las direccionales traseras por falta de contrato de mantenimiento.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 101 de 130

PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN PRUEBA DE ALCOHOLIMETRÍA

El proceso de Gestión Humana en su parte documental, cuenta con el Procedimiento para la aplicación de las pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología GH-P-006, fecha vigencia: 2025/06/25, el cual tiene como objeto: “Establecer y documentar el procedimiento para la realización de pruebas aleatorias de alcoholimetría y/o toxicología a los trabajadores oficiales y empleados públicos de la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, por parte de la empresa contratista, con el propósito de evaluar el estado de embriaguez por consumo de alcohol y detectar posibles problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas entre el personal”.

Así mismo, en el **Punto 5. Responsabilidad y Autoridad**, se especifica:

5.3 Grupo de Gestión Humana y de la Seguridad y salud en Trabajo

1. Divulgar y verificar el cumplimiento del presente procedimiento a los trabajadores, del grupo focal al cual se les realizara la prueba aleatoria.
2. Realizar seguimiento a las actividades descritas en el presente procedimiento.
3. Activar la ruta ante la entidad promotora de salud (EPS) del trabajador, con el fin de realizar seguimiento a los trabajadores que presenten problemática de consumo de alcohol y/o sustancias psicoactivas
4. Verificar que la entidad contratante cuente con la certificación anual del mantenimiento y calibración de los equipos.

Con base en lo anterior, a continuación, se describe lo evidenciado:

- ✓ Acta de reunión de fecha 01 de julio de 2025, con asunto: Procedimiento para la aplicación de pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología y registro sorteo de balotas, llevada a cabo en la sede de la 60.

En dicha reunión, se hace énfasis en lo siguiente:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 102 de 130

- Se indicó que la prueba será aplicada con previo consentimiento del trabajador, siguiendo principios de confidencialidad, respeto y protección de datos personales.
- EL IBAL por NO ser una empresa del sector salud, debe contratar con una IPS idónea para la realización de las respectivas pruebas.
- La toma de muestra para la prueba de alcoholimetría se realizará por aliento, y la prueba toxicológica se hará por muestra de orina.
- Las pruebas aleatorias se realizarán en sitio a un grupo focal seleccionado con una muestra del 30% de los trabajadores presentes, quienes mediante el procedimiento de balotas saquen la balota de color rojo, de acuerdo a lo estipulado.
- Teniendo en cuenta la Resolución 1843 del 29 de Abril de 2025 se regula la practica de evaluaciones médicas ocupacionales, haciendo referencia a la aplicación de las pruebas de alcoholemia y/o toxicológicas al personal que realiza actividades de riesgo, excavaciones, trabajo en alturas, conductores entre otras. Por lo cual a partir de la fecha de expedición de esta resolución el IBAL solo aplicara las pruebas al personal operativo.
- EL IBAL creo un formato para el registro respectivo de los trabajadores que mediante el sorteo de balotas se les aplicara la prueba de alcoholemia y/o toxicología de acuerdo al procedimiento aleatorio. Formato Sorteo de balotas para pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología. GH-R-097.

Formato de aplicación de la prueba aleatoria de alcoholemia y/o toxicología GH-R-097

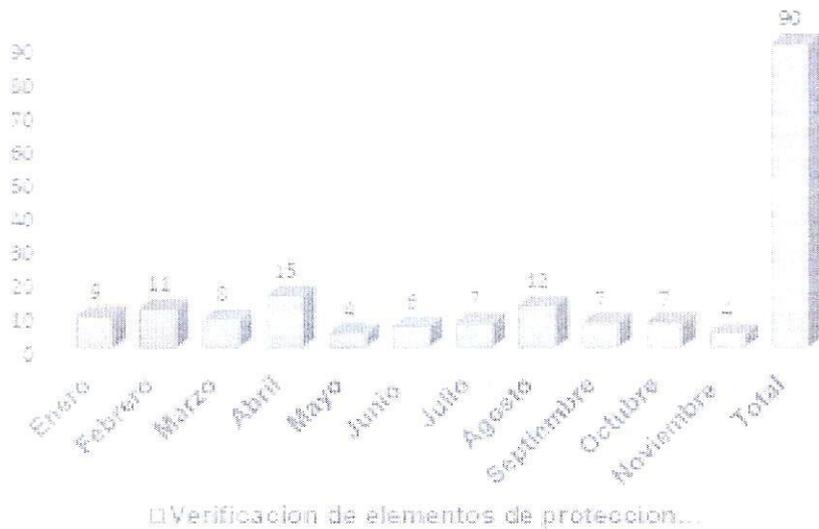
Se evidencia contrato No. 058 de 2024 con el Centro diagnóstico y tratamiento CENDIATRA SAS.

Se evidencia que el registro utilizado para el Sorteo de balotas para pruebas aleatorias de alcoholemia y/o toxicología es el GH-R-099 y no el GH-R-097 como se menciona en el acta.

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO	CÓDIGO: SG-R-026
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 104 de 130

(dotación, cascos de seguridad, guantes de nitrilo negros), esto con el fin de generar barreras de protección en la salud de los operarios ante los riesgos presentes

IBAL SIG		VERIFICACION ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL										CÓDIGO: SG-R-109		
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN										FECHA VIGENCIA: 2019-10-31		
												VERSIÓN: 03		
												Página 1 de 2		
FECHA 09-07-2024 Nota: En las columnas de los elementos de protección al personal el EPS que se está usando y en la columna de observaciones se debe consignar aquellos que considere importantes del EPS.														
NOMBRE COMPLETO DEL TRABAJADOR	CARGO	AREA DE TRABAJO	Protección de cabeza	Protección visual	Protección Respiratoria	Protección de cara	Protección de cuerpo	Protección auditiva	Protección en Manos (guantes)	Protección de Manos (guantes) - Nitrilo negro	Protección para trabajar en altura	Dotación	OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
Juan David Parra	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓		
Luis Bernal	OPO2	Alcantarillado	✓	X	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓		
Elexi Parra Gato	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	X	✓	X	X	✓	X	✓		
Camilo Parra	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	Quis el casco de trabajo	
William Gonzalo	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓		
Edwin Ortiz	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓		
Edison Garcia	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	X	✓	✓	✓	✓	X	✓	No se usó casco de trabajo	
Henry Leonardo Ruiz	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓		
Jairo Beltrán	OPO2	Alcantarillado	✓	✓	X	✓	✓	X	X	X	X	✓	No se usó casco de trabajo	
Firma del responsable de la inspección: <u>Angie Tatiana Gimen A</u>			Cargo: <u>Asesora ARL Pasthaza</u>											

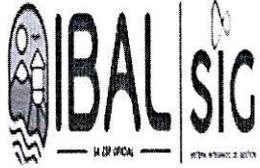


	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 105 de 130

DOTACION COMO IMAGEN INSTITUCIONAL

En relación a este punto, el grupo auditor se permite hacer las siguientes precisiones, toda vez que, desde auditorias de vigencias anteriores (2021), se les ha dejado tanto una oportunidad de mejora y un hallazgo para el cumplimiento en tiempo de la entrega de la Dotación, según lo establecido en las Convenciones Colectivas.

- ✓ En auditoría de gestión realizada de noviembre a diciembre de 2021, con alcance noviembre a diciembre de 2020 y enero a octubre de 2021, esta oficina dejó como oportunidad de mejora textualmente lo siguiente: “Se recomienda adelantar las gestiones administrativas de manera conjunta con el área de Almacén General tendientes a cumplir los plazos establecidos por las organizaciones sindicales en la entrega de la dotación como imagen institucional, ya que se pactó que esta se hará una sola entrega en el mes de marzo de cada vigencia fiscal, por tanto, se deben de tomar los correctivos pertinentes para que se cumpla con este requerimiento convencional y normativo vigencia, tras vigencia”
- ✓ Se realiza revisión al Plan de Mejoramiento presentado por Gestión Humana en dónde se evidencian los siguientes oficios:
 - Oficio 610-2806 del 13 de diciembre de 2021, emitido por la Profesional Especializada 03 Gestión Humana y la Profesional en Salud Ocupacional y dirigido al Almacenista General, con asunto: Actualización de cantidades para el suministro de dotación de Ley e imagen institucional vigencia 2022.
 - Oficio 610-2440 del 19 de septiembre de 2022, emitido por la Profesional Especializada 03 Gestión Humana y la Profesional en Salud Ocupacional y dirigido al Almacenista General (E), con asunto: Actualización de cantidades para el suministro de dotación de Ley e imagen institucional vigencia 2022 según lo estipulado en reuniones sindicales.
- ✓ En auditoria de gestión realizada en octubre de 2022, con alcance noviembre de 2021 a septiembre de 2022, el grupo auditor deja un hallazgo por incumplimiento a la entrega de la dotación la cual se tiene establecida que se debe realizar una sola entrega en el mes de marzo de cada vigencia fiscal.
- ✓ Se realiza revisión al Plan de Mejoramiento presentado por Gestión Humana en dónde se evidencia: Contrato 045 de 2023, con Objeto: Suministro de dotación de ley vigencia 2022 – 2023, para el personal de planta administrativo y operativo y dotación establecida como imagen institucional de acuerdo a las convenciones colectivas de trabajo, suscrita en el año 2022 para los funcionarios del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL. Fecha de inicio: 18/05/2023, fecha de terminación: 17/11/2023

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 106 de 130

- ✓ Finalmente, se realiza auditoría interna de gestión en el mes de septiembre de 2025, con alcance junio de 2024 a agosto de 2025, en donde se lista verificación de la entrega de dotación y se verifica que la misma fue entregada fuera de los términos establecidos por las Convenciones Colectivas.

A continuación, se relacionan los contratos por medio de los cuales se han realizado las entregas de las dotaciones desde la vigencia 2022 a la fecha, así:

VIGENCIA	N° CONTRATO
2022	045 del 11 de abril de 2023: Suministro de Ley Vigencia 2022 – 2023, para el personal de planta administrativo y operativo y Dotación establecida como Imagen Institucional de acuerdo a las Convenciones Colectivas de Trabajo suscritas en el año 2022 para los funcionarios del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL
2023	Fecha de inicio: 18 de mayo de 2023 Fecha de terminación: 17 de noviembre de 2023
2024	116 del 08 de noviembre de 2024: Suministro de Ley Vigencia 2024, para el personal de planta administrativo y operativo y Dotación establecida como Imagen Institucional de acuerdo a las Convenciones Colectivas de Trabajo suscritas en el año 2023 para los funcionarios del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL Fecha de inicio: 29 de noviembre de 2024 Fecha de terminación: 28 de mayo de 2025
2025	050 del 27 de marzo 2025: Suministro de Ley Vigencia 2025, para el personal de planta administrativo y operativo y Dotación establecida como Imagen Institucional de acuerdo a las Convenciones Colectivas de Trabajo suscritas en el año 2023 para los funcionarios del IBAL S.A E.S.P. OFICIAL Fecha de inicio: 08 de abril de 2025 Fecha de terminación: 07 de octubre de 2025

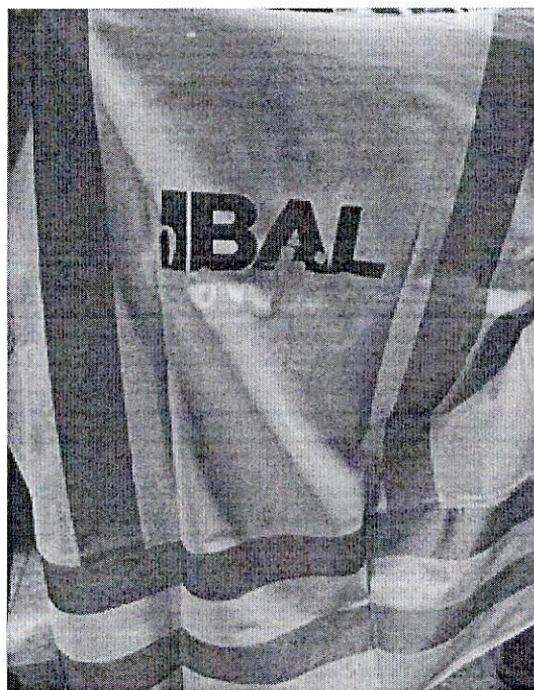
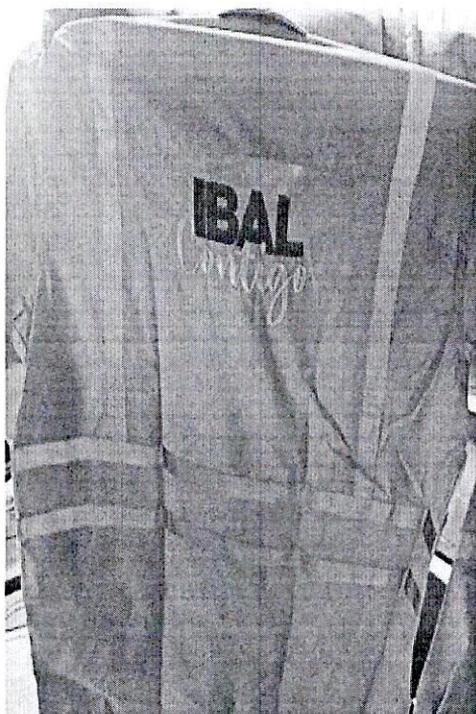
Con base en información detallada en cuadro anterior, se puede evidenciar incumplimiento desde la vigencia 2022, según lo establecido en las Convenciones colectivas, las cuales establecen que se debe realizar una sola entrega en el mes de Marzo de cada vigencia fiscal.

Por lo tanto, el grupo auditor reafirma un hallazgo en la entrega extemporánea de la dotación como imagen institucional .

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 107 de 130

Adicional a la entrega extemporánea , es necesario precisar que la misma a su vez incumple con la Ley 2345 de 2023 “ Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las Entidades Estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la en la publicidad estatal”.

Lo anterior teniendo en cuenta que en visitas de campo se evidencio que parte de la dotación contiene una marca (IBAL Contigo), la cual no se encuentra estipulada en el Manual de Imagen de la Empresa, por lo tanto se convierte en hallazgo.



➤ **VERIFICAR Y ACTUAR**

- **PLAN DE MEJORAMIENTO (Auditoria realizada en Junio de 2024) evidencias de cumplimiento**

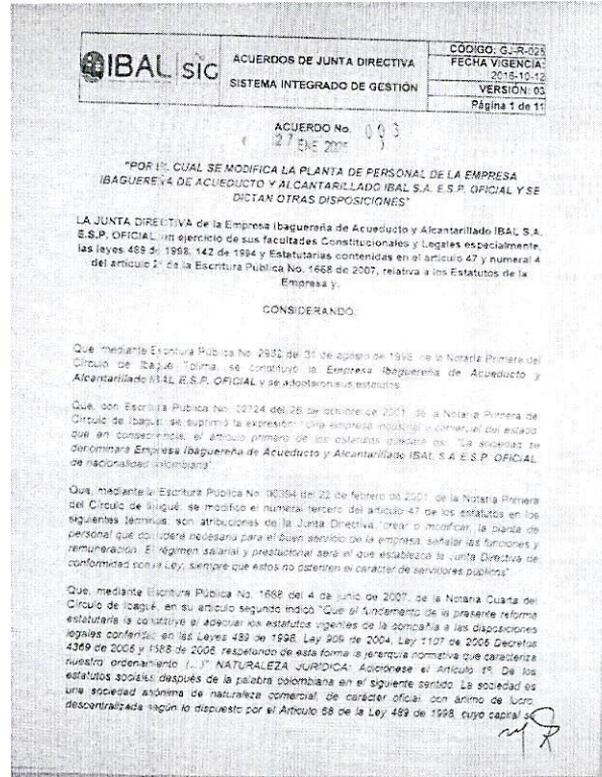
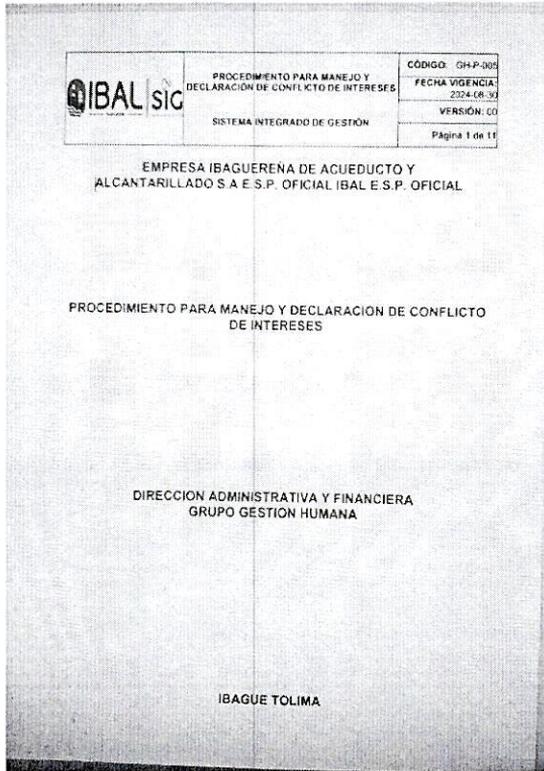
Se realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento con base en la auditoria de control interno realizada en el mes de Junio de 2024 , evidenciándose lo siguiente:

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 108 de 130

OPORTUNIDADES DE MEORA		
OPORTUNIDAD DE MEJORA	ACCION CORRECTIVA	EVIDENCIA / OBSERVACION
Aprobar por el SIG el Procedimiento o Guía para manejo y Declaración de Conflicto de Intereses	Solicitar al SIG, la creación del documento - Procedimiento Para Manejo y Declaración de Conflictos de Interés de los servidores públicos al servicio del IBAL.	Se evidencio que dicho documento ya fue aprobado por el SIG el procedimiento para manejo y declaración de conflicto de interés GH-P-005 versión 00 del 30 de agosto de 2024. Avance de cumplimiento 100%
HALLAZGOS		
HALLAZGO	ACCION CORRECTIVA	EVIDENCIA / OBSERVACION
No se evidencio la actualización y el ajuste mediante acto administrativo del Manual de Funciones y Competencias Laborales vigente en la Entidad, cumpliendo con los requisitos de identificación del empleo y funciones específicas.	Solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera la Actualización y/o Ajuste del Manual de Funciones y Competencias Laborales de los Servidores públicos al Servicio del IBAL S.A. E.S.P. Oficial.	Según el artículo 7° del Acuerdo 003 del 27 de enero de 2025, faculta al Gerente para actualizar el manual de funciones y el manual de actividades para lo cual se está realizando por parte de la empresa de consultoría Qualitin estas actualizaciones, se cuenta con la resolución No.017 del 30 de enero de 2025 donde se modifican algunas cargas de la planta. Cumplimiento 100%
Reiteración de hallazgo: Incumplimiento a la normatividad Ley 1823 de 2017: "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones"	Solicitar a la Dirección Administrativa y Financiera y Almacén General la Adopción de la Estrategia Sala Amiga de la Familia Lactante del Entorno Laboral acorde con lo establecido en la ley 1823 de 2017.	Se reitero mediante oficio No.610-2745 del 12 de diciembre de 2024 a la Dirección Administrativa y Financiera el avance sobre la adecuación de un espacio físico y privado para la Sala Amiga de la Familia Lactante. Avance de Cumplimiento 30%
Reiteración de hallazgo: Incumplimiento a lo establecido en los artículos 8, 11 y 14 de la Resolución 234 del 14 de marzo de 2019 "Por medio del cual se adopta el Código de Integridad del Servidor Público al servicio del IBAL S.A E.S.P.	Modificar la resolución No.0234 del 14 de marzo de 2019	Se evidencio la modificación de la resolución No.234 del 14 de marzo de 2019 por la resolución No.182 del 31 de julio de 2025, correspondiente al código de integridad. Avance de cumplimiento: 100%

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 109 de 130

EVIDENCIAS DEL PLAN DE MEJORAMIENTO



	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO Y DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GH-P-005
		FECHA VIGENCIA: 2024-08-30
		VERSIÓN: 00
		Página 11 de 11

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA DE VIGENCIA	VERSIÓN	CAMBIO REALIZADO	IMPACTO GENERADO
2024-08-30	00	Se crea el procedimiento	Garantiza el interés general del servicio público



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 110 de 130

IBALESIC RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 01
Página 1 de 4

RESOLUCIÓN No. 0182
31 JUL 2015

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN No. 234 del 14 de marzo de 2015 sobre el Código de Integridad del Servidor Público al servicio del IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL".

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA IBAQUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL, en uso de sus facultades, Constitucionales, Legales y estatutarias;

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nacional 1486 de 2017, define el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan las normas de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, por integración y calidad en el servicio (Artículo 2.2.22.2) y dentro de su ámbito de aplicación, quedan excluidos los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público (Artículo 2.2.22.4).

Que el Decreto 1486 de 2017 en el Capítulo 2 establece "Políticas de Gestión y Desarrollo Institucional" entre las Políticas de Desarrollo Administrativo de que trata la Ley 489 del 1998, formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y los demás órdenes de desarrollo política de Gestión y Desarrollo Institucional comprendidos, entre otros, la integridad según (Artículo 2.2.22.1 numeral 4).

Que el artículo 2.2.22.3.3 del Dto. 1486 de 2017, señala como uno de los objetivos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en el numeral 1 "Fortalecer el liderazgo y el talento humano bajo las prioridades de integridad y legalidad, como motores de la generación de resultados de las entidades públicas".

Que el Manual Operativo del Sistema de Gestión MIPG señala que es evidente "la necesidad de generar una política de integridad para las entidades públicas, dentro de la cual el más reciente desarrollo ha sido la adopción de un "código general" o "código tipo" que establece estándares de integridad homogéneos para todos los servidores públicos de grado, observándose así, en un área que los compromete en el servicio público, un código que a la vez es una herramienta de cambio cultural que invita a nuevos tipos de reflexiones, actitudes y

IBALESIC RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 01
Página 4 de 4

ARTÍCULO SEPTIMO.- VIGENCIA: La presente resolución deroga las disposiciones que le sean contrarias contenidas en la resolución No. 0234 del 14 de marzo de 2015."

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los 31 JUL 2015

ROBERTO SANTOFIMIO VARON
Gerente General

Revisó: Jairo Uribe Parraque Castro
Revisó: Milton Osorio Vargas
Revisó: Jorge Alexander Rodríguez Latorre
Revisó: Gerardo Darío Valencia Salcedo

Tiene Aprobación: Profesora Fátima Carolina Escobar Pulido
Aprobó: Jairo Uribe Parraque Castro
Secretaría General

Fecha: Código de Integridad de Servidor Público GJ-R-014 del 31 de Julio de 2015

IBALESIC RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 01
Página 1 de 32

RESOLUCIÓN No. 0017
30 ENE 2015

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, DE LOS CARGOS QUE HACEN PARTE DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA IBAQUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL"

La Gerente General de la Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado IBALESIC S.A. E.S.P. Oficial en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y estatutarias y en especial las conferidas en el artículo séptimo del Acuerdo de Junta Directiva 001 de enero 27 de 2015 y;

CONSIDERANDO

Que el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia establece que: "No habrá empleo público que no tenga funciones detalladas en ley o reglamento y para proveer los de carácter permanente se requiere que estén contemplados en la respectiva planta y previstos sus complementos en el presupuesto correspondiente".

Que mediante la Escritura Pública No. 60194 del 27 de febrero de 2014 de la Notaría Primera del Distrito de Ibagué, se modificó el numeral tercero del artículo 47 de los estatutos en los siguientes términos: son atribuciones de la Junta Directiva "función modificar la planta de personal que considere necesaria para el buen servicio de la empresa, según las funciones y remuneración. El régimen salarial y presencional será el que establezca la Junta Directiva de conformidad con la Ley, siempre que existan los caracteres de servidores públicos".

Que mediante Acuerdo 001 de enero 27 de 2015, la Junta Directiva de la Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado - IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL, modificó y estableció la estructura orgánica de la empresa y en su artículo décimo quinto definió que la entidad tendrá un sistema de planta global, facultando al Gerente General para que mediante acto administrativo distribuya los cargos entre las diferentes dependencias de conformidad con la estructura organizacional, las necesidades del servicio, los planes, programas y proyectos que aquellas adelanten, la naturaleza de las funciones, los niveles de responsabilidad y el perfil de los empleos.

Que, mediante el Acuerdo 003 del 27 de enero de 2015 se modificó la Planta de Personal de la Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL, manteniendo la Denominación Código y Grado de los siguientes cargos de la Planta de Personal de Empleados Públicos de la Empresa Ibaquerena de Acueducto y Alcantarillado IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL, de acuerdo con lo delirado en el Estudio Técnico presentado ante la Junta Directiva.

IBALESIC RESOLUCIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-014
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 01
Página 32 de 32

RESOLUCIÓN No. 0017
30 ENE 2015

"POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES, DE LOS CARGOS QUE HACEN PARTE DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA IBAQUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBALESIC S.A. E.S.P. OFICIAL"

informativa disponible en la Entidad (Página Web, Intranet Institucional, Carteleras, Boletines informativos, entre otros).

ARTÍCULO QUINTO. VIGENCIA Y DEROGATORIAS. La presente Resolución rige a partir de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dada en Ibagué a los treinta (30) días del mes de enero de año dos mil quince (2015).

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ERICA MELISSA PALMA HUERTAS
Gerente General

Revisó: Jairo Uribe Parraque Castro - Secretario General
Revisó: Jorge Alexander Rodríguez Latorre - Contralor General
Revisó: Claudia Cecilia Rangel Parra - Directora Administrativa y Finanzas
Revisó: Wilmar Quiroga - Jefe de Talento Humano

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 111 de 130

Se evidencia cumplimiento de la Oportunidades de mejora en un 100% por lo tanto se realiza el cierre

En cuanto a los hallazgos, por el no cumplimiento del 100 % de los mismos, se reiteran así:

- Incumplimiento a la normatividad Ley 1823 de 2017: "Por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones". Avance 30%

➤ **Medición y Análisis de Indicadores de Gestión**

Se evidencia en la Matriz de Caracterización de Gestión Humana, Código: GH-C-001 Vigencia 2025-08-12 Versión 47 que dicho proceso cuenta con los siguientes indicadores:

- Eficiencia de las Capacitaciones: (su medición es anual)
- Índice de Rotación de Personal Directivo-IRPD
- Productividad del Personal Administrativo del Prestador PPAP.
- Productividad del Personal Operativo de Acueducto POAC
- Productividad del personal Operativo de Alcantarillado POALC

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas
---------------------	------	------------------------	---------------	------------------------	-------------------------------------

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES POR PROCESO			CÓDIGO: SG-R-001							
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			FECHA VIGENCIA: 2017-08-17							
				VERSIÓN: 05							
			Página 1 de 1								
DEFINICIÓN DEL INDICADOR											
Proceso:	GESTION HUMANA			Tipo de Indicador	EFICACIA						
Nombre del indicador	EFICACIA DE LAS CAPACITACIONES			Tablero de Control	SI						
Objetivo del indicador	MEDIR LA EFICACIA DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION PROGRAMADAS			Pertinencia	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DEL SERVIDOR PUBLICO EN SU DESEMPEÑO LABORAL						
Unidad de medida	PORCENTUAL			Definición de variables de la Fórmula	EC= Eficacia de las Actividades de Capacitación C= Actividades de Capacitación CP= Numero de Capacitaciones Programadas CR= Numero de Capacitaciones realizadas						
Fórmula para su Cálculo	$EC = \frac{CR \text{ (Realizadas)}}{CP \text{ (programadas)}} \times 100$			Aspectos metodológicos	Las actividades de Capacitación se inicia con el Diagnostico de necesidades de capacitación Registro GH-R-074, las cuales posteriormente se tabulan con el fin de dar prioridad a las actividades mas relevantes, para elaborar el Plan Institucional de Capacitación PIC, para su ejecución y desarrollo en la respectiva vigencia fiscal a través de las diferentes Entidades publicas y privadas que ofrecen programas de capacitación una vez desarrolladas la actividades en el respectivo periodo se procede a establecer el grado en el que se realizan las actividades planificadas y se alcanzan los resultados planificados						
Fuente de los datos	El Grupo Gestion Humana es la dependencias del IBAL, encargadas del procesamiento y divulgación de la información insumo para el cálculo del indicador.			Periodicidad / Fechas de medición	Anual						
Responsable de generar el indicador	Tecnico en Bienestar Social y Capacitacion			Responsable del seguimiento del indicador	Profesional Especializado 03 - Grupo Gestion Humana						
Linea de base	97%	Meta	98%	Rangos de evaluación	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center; width: 33%;">BUENO</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">REGULAR</td> <td style="text-align: center; width: 33%;">MALO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">> o = 80%</td> <td style="text-align: center;">65 > o = 79%</td> <td style="text-align: center;">< o = 64%</td> </tr> </table>	BUENO	REGULAR	MALO	> o = 80%	65 > o = 79%	< o = 64%
BUENO	REGULAR	MALO									
> o = 80%	65 > o = 79%	< o = 64%									

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 112 de 130

Diciembre 30 de 2024	98%	94%	98%	<p>El indicador cumple con la meta establecidas de acuerdo a los recursos técnicos, tecnológicos, financiero y económicos existentes para lo corrido del segundo semestre del 2024 es decir las variables comparativas dan como resultado que del 98% de las capacitaciones programadas se ejecutaron a diciembre 30 de 2024 un 94% llegando a la meta optima a alcanzar en su totalidad dando cumplimiento al indicador</p>	<p>Se procurará cumplir con la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso</p>
----------------------	-----	-----	-----	--	---

NOTA: este indicador se mide anualmente, se pudo evidenciar que tuvo un cumplimiento del 94% a Dic del 2024

Indicador: INDICE DE ROTACION DE PERSONAL DIRECTIVO - IRPD

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES RESOLUCION CRA		CÓDIGO: SG-R-028				
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2021-08-05				
			VERSIÓN: 01				
Página 1 de 1							
PROCESO GESTION HUMANA							
DIMENSIÓN DEL INDICADOR :	GYT. Gobierno y Transparencia			SUBDIMENSIÓN DEL INDICADOR :	GYT.1 – ESTRUCTURA EMPRESARIAL		
NOMBRE DEL INDICADOR	GYT.1.1 Índice de Rotación de Personal Directivo – IRPD			UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL		
DEFINICIÓN	El IRPD corresponde a la medición del nivel de rotación del personal directivo del prestador, siendo este el responsable de la toma de decisiones estratégicas en la prestación del servicio.		JUSTIFICACIÓN	<p>La gestión y resultados de una persona prestadora debe permitir evidenciar los riesgos operativos, estratégicos y de imagen del prestador asociados a la continuidad del personal directivo, ya que los cambios permanentes de dicho personal pueden afectar el cumplimiento de metas y la toma de decisiones, así como generar riesgo frente a la sostenibilidad de la empresa.</p> <p>Lo anterior puede generar una gestión ineficiente en la prestación del servicio, como consecuencia de intereses particulares y no técnicos dentro de la toma de decisiones relevantes del prestador.</p>			
FORMULA	$IRPD = \frac{\sum_{i=1}^n AL_i}{L}$		ESTANDAR DE MEDICIÓN	100			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual, con seguimiento Trimestral			FUENTE DE INFORMACIÓN	GRUPO GESTION HUMANA-NOMINA		
ESCALA DE MEDICIÓN	0 A 100			SEGMENTO	Todos los Prestadores		
LINEA BASE	2.0	META	1.4	RANGOS DE EVALUACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO
					<1.4 o =2.0	>1.39 o =1.1	>1.0 o = 0.5

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 113 de 130

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas
Diciembre 30 de 2024	1.5	1.50	100%	El indicador cumple con la meta establecidas para el periodo fiscal de 2024, es decir las variables comparativas (6 directivos por 12 años desde el 2012 sobre 48 personas que han laborado desde el año 2012 como directivos da como resultado 1.50 años de continuidad, donde podemos observar que el rango de evaluación es bueno ya que esta igual a la meta es decir 1.5 años de continuidad dando cumplimiento al indicador.	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se está dando cumplimiento a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso

NOTA: Se da cumplimiento al indicador ya que se encuentra dentro de la meta establecida a Dic 30 de 2024 ya que este indicador es anual.

INDICADOR: PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL PRESTADOR - PPAP

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES RESOLUCION CRA		CÓDIGO: SG-R-026							
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2021-08-05							
VERSIÓN: 01										
Página 1 de 1										
PROCESO GESTION HUMANA										
DIMENSION DEL INDICADOR:	GE Eficiencia en la Gestión Empresarial		SUBDIMENSIÓN DEL INDICADOR:	GE 1 - EFICIENCIA PERSONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS DE AF						
NOMBRE DEL INDICADOR	GE 1.1 Productividad del Personal Administrativo del Prestador - PPAP		UNIDAD DE MEDIDA	NUMERAL						
DEFINICIÓN	El PPAP mide la proporción de trabajadores administrativos existentes por cada 1 000 suscriptores.		JUSTIFICACIÓN	La gestión y resultados de una persona prestadora debe permitir identificar la relación existente entre el número de personal administrativo del prestador frente al mayor número de suscriptores entre los servicios prestados por el mismo. Dicha relación una vez estandarizada, permite evidenciar riesgos financieros, estratégicos, de cumplimiento y operativos al prestador al ocasionar un alto costo administrativo, o una insatisfacción en el personal requerido, comprometiendo su capacidad financiera y/o operativa.						
FORMULA	$PPAP = \frac{\sum_{g=1}^{PF} PPAP_g}{PF}$		ESTANDAR DE MEDICIÓN	0 A 100						
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual (año fiscal), seguimiento Trimestral		FUENTE DE INFORMACIÓN	GRUPO GESTION HUMANA Y GRUPO FACTURACION Y RECAUDO						
ESCALA DE MEDICIÓN	100		SEGMENTO	Todos los Prestadores						
LINEA BASE	1.25	META	1.5	RANGOS DE EVALUACIÓN						
				<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>BUENO</td> <td>REGULAR</td> <td>MALO</td> </tr> <tr> <td>>= 1.0 o = 1.5</td> <td>> 1.6 o = 2.0</td> <td>> 2.1 o = 5.0</td> </tr> </table>	BUENO	REGULAR	MALO	>= 1.0 o = 1.5	> 1.6 o = 2.0	> 2.1 o = 5.0
BUENO	REGULAR	MALO								
>= 1.0 o = 1.5	> 1.6 o = 2.0	> 2.1 o = 5.0								



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 114 **de** 130

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas
Diciembre 30 de 2024	1,5	1,14	76%	El indicador cumple con la meta establecidas para el periodo fiscal de 2024, es decir las variables comparativas (207 trabajadores administrativos promedio/ 180946 suscriptores promedio) dan como resultado que por cada 1.000 usuarios se requieren 1.14 trabajadores Administrativo máximo, donde podemos observar que el rango de evaluación es bueno ya que esta cercano a esta meta limite es decir 1.5 trabajadores, dando cumplimiento al indicador.	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se está dando cumplimiento a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso

Nota: Se da cumplimiento al indicador

INDICADOR PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL OPERATIVO DE ACUEDUCTO -POAC

IIBAL SIG	FORMA TENDENCIA DE INDICADORES RESOLUCIONARIA		CÓDIGO: SG-R-026	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 06/21/2019	
PROCESO GESTIÓN HUMANA		VERSION: 04		PÁGINA: 114
DIR. REGIONAL DEL INDICADOR:	DE: SECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO		SECCIÓN DEL INDICADOR:	UNIDAD OPERATIVA DEL INDICADOR:
NOMBRE DEL INDICADOR:	SECCIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO - POAC		UNIDAD DE MEDIDA:	NÚMERO
DEFINICIÓN:	El POAC es el número de personas operativas que se requieren para atender a los usuarios de agua potable por cada 1.000 usuarios de agua potable.		JUSTIFICACIÓN:	El POAC es un indicador que mide la productividad del personal operativo de acueducto, es decir, el número de personas operativas que se requieren para atender a los usuarios de agua potable por cada 1.000 usuarios de agua potable.
FORMULA:	$POAC = \frac{\sum_{i=1}^n POAC_i}{PF}$		ESTÁNDAR DE MEDICIÓN:	1,5
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	ANUAL (MANTENIMIENTO)		FUENTE DE INFORMACIÓN:	INFORMACIÓN DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO
ESCALA DE MEDICIÓN:	NÚMERO		SEMI ENFO:	Enfoque Operativo
LÍNEA DE	1	MEDIA	1,5	RANGOS DE EVALUACIÓN:
				BUENO: 1,000 - 1,100
				REGULAR: 1,100 - 1,200
				MALO: 1,200 - 1,500

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 115 de 130

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas
Diciembre 30 de 2024	1.10	0.88	80%	El indicador cumple con la meta establecida para el periodo fiscal de 2024, es decir las variables comparativas (159 trabajadores operativo promedio/ 180.946 suscriptores promedio) dan como resultado que por cada 1.000 usuarios se requieren 0.88 trabajadores Operativos de Acueducto máximo, donde podemos observar que el rango de evaluación es bueno ya que está por debajo de la meta limite es decir 1.10 trabajadores dando cumplimiento al indicador.	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se está dando cumplimiento a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso

NOTA: Se da cumplimiento al indicador

INDICADOR PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL OPERATIVO DE ALCANTARILLADO-POAL

	FICHA TÉCNICA DE INDICADORES RESOLUCION CRA		CÓDIGO: SG-R-028				
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		FECHA VIGENCIA: 2021-08-05				
			VERSIÓN: 01				
Página 1 de 1							
PROCESO GESTION HUMANA							
DIMENSIÓN DEL INDICADOR :	GE. Eficiencia en la Gestión Empresarial		SUBDIMENSIÓN DEL INDICADOR : GE.2- EFICIENCIA DEL PERSONAL OPERATIVO Y RECURSOS DE APOYO				
NOMBRE DEL INDICADOR	GE.2.2 Productividad del Personal Operativo de Alcantarillado – POALC		UNIDAD DE MEDIDA				
DEFINICIÓN	El POALC corresponde a la medición de la proporción de trabajadores operativos existentes por cada 1.000 suscriptores para el servicio público domiciliario de alcantarillado	JUSTIFICACIÓN	La gestión y resultados de una persona prestadora debe permitir identificar la relación existente entre el número de personal operativo para la prestación del servicio público domiciliario de alcantarillado frente al número de suscriptores de este servicio. Dicha relación una vez estandarizada, permite evidenciar riesgos financieros, estratégicos, de cumplimiento, de imagen y operativos del prestador al ocasionar un alto costo administrativo, o una insuficiencia en el personal requerido, comprometiendo su capacidad de atender eficientemente inconvenientes presentados en la red de alcantarillado y/o en el esquema operativo de la prestación del servicio.				
FORMULA	$POALC = \frac{\sum_{i=1}^{PP} POALC_i}{PP}$	ESTANDAR DE MEDICIÓN	0 a 100				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN	Anual, seguimiento Trimestral	FUENTE DE INFORMACIÓN	GRUPO GESTION HUMANA Y GRUPO FACTURACION Y RECAUDO				
ESCALA DE MEDICIÓN	100	SEGMENTO	Todos los Prestadores				
LINEA BASE	0.3	META	0.36	RANGOS DE EVALUACIÓN	BUENO	REGULAR	MALO
					>0.20 o = 0.36	>0.37 =0.80	>0.81 o = 1.0

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 116 de 130

Periodo de Medición	Meta	Medición del indicador	% de Cumplim.	Análisis del Resultado	Acciones de mejoramiento requeridas
Diciembre 30 de 2024	0.42	0.36	86%	El indicador cumple con la meta establecidas para el periodo fiscal de 2024, es decir las variables comparativas (64 trabajadores operativo promedio/ 176.462 suscriptores promedio) dan como resultado que por cada 1.000 usuarios se requieren 0.36 trabajadores Operativos de Alcantarillado máximo, donde podemos observar que el rango de evolución es bueno ya que está por debajo de la meta limite es decir 0.42 trabajadores, dando cumplimiento al indicador.	No se requieren acciones de mejoramiento, debido a que se está dando cumplimiento a la meta establecida. A pesar de ello, se sigue monitoreando el desarrollo del proceso

NOTA: Se evidencian los resultados de los indicadores del año 2024 ya que como son anuales no se pueden evidenciar los avances del año 2025. Se da cumplimiento con la meta establecida.

- **REVISION Y APLICACIÓN FORMATOS DE CALIDAD**

CODIGO DEL REGISTRO	NOMBRE DEL REGISTRO	OBSERVACION
GH-R-001	Solicitud Examen Medico	Se evidencia Formato actualizado y en uso
GH-R-004	Asistencia a capacitación	Se evidencia Formato actualizado y en uso
GH-R-005	Cronograma de actividades programas de inducción	Se evidencia Formato actualizado y en uso
GH-R-006	Cronograma de actividades programas de reinducción	Se evidencia Formato actualizado y en uso
GH-R-007	Asistencia a Reunión Interna	Se evidencia Formato actualizado y en uso
GH-R-008	Asistencia a Reunión Externa	Formato actualizado y en uso
GH-R-012	Autorización Permiso	Formato actualizado y en uso
GH-R-023	Entrevista	Formato actualizado y en uso
GH-R-024	Prueba de conocimientos	Formato actualizado y en uso
GH-R-025	Contrato individual de trabajo	Formato actualizado y en uso
GH-R-031	Convocatoria para proceso selección de personal	Formato actualizado y en uso
GH-R-032	Evaluación de candidatos en proceso de selección de	Formato actualizado y en uso



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 117 de 130

	personal	
GH-R-033	Actas de Reunión	Formato actualizado y en uso
GH-R-034	Cumplido de comisión	Formato actualizado y en uso
GH-R-035	Recibo de transporte y traslados	Formato actualizado y en uso
GH-R-036	Legalización de Avance	Formato actualizado y en uso
GH-R-037	Certificación	Formato actualizado y en uso
GH-R-038	Novedades de nomina	Formato actualizado y en uso
GH-R-039	Planilla Auxilio de rodamiento	Formato actualizado y en uso
GH-R-041	Acta de posesión	Formato actualizado y en uso
GH-R-042	Orden de Avance	Formato actualizado y en uso
GH-R-043	Planilla de horas extras y recargos	Formato actualizado y en uso
GH-R-044	Nomina	Formato actualizado y en uso
GH-R-045	Otras liquidaciones	Formato actualizado y en uso
GH-R-046	Prestaciones Sociales	Formato actualizado y en uso
GH-R-047	Comprobante de pago de nomina	Formato actualizado y en uso
GH-R-048	Justificación de Comisión, capacitación y formación	Formato actualizado y en uso
GH-R-049	Hoja Control Ingreso de documentos Historia Laboral	Formato actualizado y en uso
GH-R-050	Entrega de dotación personal	Formato actualizado y en uso
GH-R-053	Informe Ejecutivo	Formato actualizado y en uso
GH-R-054	Registro Individual de Pagos	Formato actualizado y en uso
GH-R-055	Acta de Entrega de Puesto de Trabajo	Formato actualizado y en uso
GH-R-056	Instrumento para medir la Eficacia las capacitaciones	Formato actualizado y en uso
GH-R-061	Constancia de recibo de Inducción	Formato actualizado y en uso
GH-R-062	Constancia de recibo de Reinducción	Formato actualizado y en uso
GH-R-063	Cronograma de capacitaciones	Formato actualizado y en uso
GH-R-066	Capacitaciones realizadas	Formato actualizado y en uso
GH-R-071	Medición Clima Laboral Organizacional	Formato actualizado y en uso
GH-R-073	Acto Administrativo y Otros	Formato actualizado y en uso
GH-R-074	Diagnostico de necesidades de capacitación	Formato actualizado y en uso
GH-R-075	Diagnostico de necesidades de Bienestar Social	Formato actualizado y en uso
GH-R-076	Base de datos de Conductores y Control de Comparendos	Formato actualizado y en uso
GH-R-078	Actualización de Datos	Formato actualizado y en uso
GH-R-079	Matriz Cobertura de las capacitaciones realizadas	Formato actualizado y en uso

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 118 de 130

GH-R-080	Planilla de Control Ingreso IBAL	Formato actualizado y en uso
GH-R-081	Certificado de Paz y Salvo Laboral	Formato actualizado y en uso
GH-R-082	Registro entrenamiento Puesto de Trabajo	Formato actualizado y en uso
GH-R-084	Ficha de Evaluación	Formato actualizado y en uso
GH-R-085	Autorización Horas Extras	Formato actualizado y en uso
GH-R-086	Transferencia del Conocimiento	Formato actualizado y en uso
GH-R-087	Acta de convocatoria	Formato actualizado y en uso
GH-R-088	Registro incentivo uso de la bicicleta	Formato actualizado y en uso
GH-R-089	Acta de Audiencia procedimiento de única instancia	Formato actualizado y en uso
GH-R-090	Auto que decreta pruebas	Formato actualizado y en uso
GH-R-091	Test para la valoración de la condición física	Formato actualizado y en uso
GH-R-092	Verificación cumplimiento de requisitos movimientos internos	Formato actualizado y en uso
GH-R-093	Acta de Compromiso	Formato actualizado y en uso
GH-R-094	Reconocimiento horas a compensar	Formato actualizado y en uso
GH-R-095	Auto de cierre procedimiento de única instancia	Formato actualizado y en uso
GH-R-096	Evaluación de la Efectividad de las capacitaciones	Formato actualizado y en uso
GH-R-097	Entrevista de retiro	Se evidencia formato actualizado y en uso
GH-R-098	Charlas de Seguridad Semanal	Se evidencia formato actualizado y en uso
GH-R-099	Sorteo de balotas para pruebas aleatorias de alcoholemia y/o Toxicología	Se evidencia formato actualizado y en uso

CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES**

- **Decreto 2365 de 2019:** por el cual se adiciona el capítulo 5 al título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1083 de 2015, reglamento único del sector de Función Pública, en lo relacionado con el Ingreso de los jóvenes al servicio público (art.2.2.1.5.2) lineamientos para la modificación de las plantas de personal y artículo 2.2.1.5.4 asesoría y seguimiento).



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 119 de 130

R/TA: se da cumplimiento a dicho Decreto tal como se puede evidenciar en el siguientes listado de funcionarios .

PERSONAL DE PLANTA ENTRE LOS 18 A 28 AÑOS

CEDULA	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA NACIMIENTO	EDAD
1010136204	Diego Armando Calderón R	Operario 01	Gestión de Cartera	2000/03/30	25 años
1006127599	Juan Sebastián Ramos Encinales	Operario 01	Gestión de Cartera	2003/06/01	22 años
1107975194	Santiago Pérez Farfán	Auxiliar Administrativo	Gestión Tecnológica	2004/11/02	20 años
1005814080	Laura Daniela Celis	Auxiliar Administrativa	Gestión alcantarillado	2002/09/14	23 años
1032677322	Juan Camilo Calderón Guayara	Operario 01	Facturación	2004/12/09	20 años
1006127505	Jhony Josué Susunaga Garcia	Operario 02	Dirección Operativa	1998/09/24	27 AÑOS
1110593688	Juan Sebastián Rodríguez González	Operario 02	Dirección Operativa	1998/09/22	27 años
1110493953	Gerson González Sáenz	Operario 02	Dirección Operativa	2002/01/10	23 años
1234643053	Jesús Alejandro Benavides	Operario 02	Dirección Operativa	1998/11/29	26 años
1005716466	Adrián Gustavo González Lugo	Operario 02	Dirección Operativa	2002/02/04	23 años
1005815748	Daniel Fabian Miranda Villarraga	Operario 02	Dirección Operativa	1997/03/19	28 años
1110594181	Luis Fdo Bernal Feged	Operario 02	Dirección Operativa	1998/11/05	26 años
1234643068	Juan David Bustos Vera	Operario 02	Dirección Operativa	1999/01/09	26 años
1234641022	Fabian Camilo Guevara Tique	Operario 02	Dirección Operativa	1998/04/03	27 años
1006031981	Juan Felipe Gómez Arias	Operario 02	Dirección Operativa	2001/08/25	24 años
1110592350	Juan Felipe Puentes	Técnico 02	Control Perdidas	1998/06/15	27 años
1234640953	María Alejandra Linares Navarro	Secretaria 05	Atención al Cliente y PQR	1998/03/28	27 años
1110585867	Jesús David Mejía Vásquez	Auxiliar Admt 04	Atención al Cliente y PQR	1997/10/18	27 años
1110582378	Saray Bohórquez Laverde	Técnico 02	Gestión matrículas	1997/05/13	28 años
1110587788	Gilliam Ligissnia Molina Plazas	Auxiliar Adtiva 04	Dirección Admt y Financiera	1998/01/22	27 años

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 120 de 130

1109380062	Daniela Ortiz Oviedo	Auxiliar Admtiva 04	Gestión Matriculas	2004/02/21	21 años
1110592760	Juan David Yepes	Auxiliar Admt 04	Gestión Acueducto	1998/08/08	28 años
1104936430	Jennifer A, Cuellar Duarte	Auxiliar Admtivo 04	Aseguramiento calidad del agua	2004/11/17	20 años
1006124543	Brandon Steven Palma Orjuela	Operario 01	Facturación y Recaudo	2002/10/01	23 años
1030537089	Juliana Guillen Barreto	Auxiliar Admtvo 04	Oficina Asesora comunicaciones	2005/05/05	20 años
1005718938	Juan Camilo Montealegre B.	Técnico 03	Oficina Asesora comunicación	2001/02/27	24 años
1104936148	Andrés Felipe Molano Guzmán	Operario 01	Facturación y Recaudo	2004/10/18	20 años
1005719567	Angie Julieth Hermida Maged	Auxiliar Admt.04	Direccion Operativa	2003/07/16	22 años
1005718894	Juan Diego Barrios Duque	Supervisor de terreno 05	Direccion Operativa	2001/01/20	24 años
1108233137	Andrés Ricardo Estrella Zanabria	Operario 02	Direccion Operativa	1997/03/25	28 años

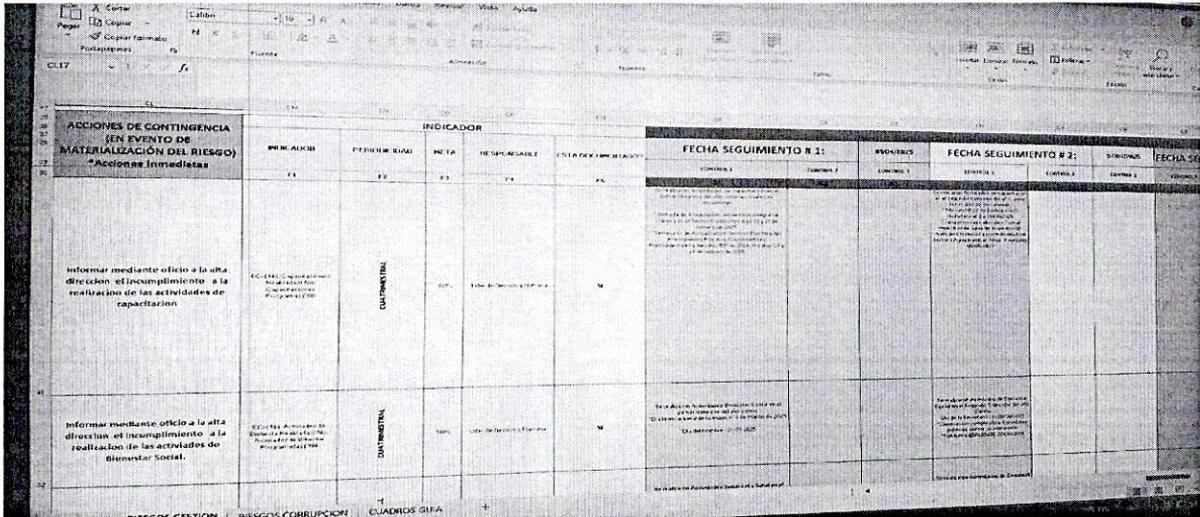
- RIESGOS DEL PROCESO

- - Incumplimiento a los planes, programas, proyectos y políticas establecidas en el proceso. (actividades de control con evidencias)

El profesional del Grupo Gestión Humana verifica que las actividades programadas en el Plan Estratégico de Talento Humano se realicen lo cual lo hace a través del seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el plan estratégico de talento humano y cada cuatro meses consolida la información de las actividades que se vienen desarrollando conforme a lo programado para verificar el cumplimiento de los objetivos.

En el caso en que se llegara a materializar el riesgo se informa mediante oficio a la alta dirección el incumplimiento a la realización de las actividades de los planes y programas del Plan Estratégico de Talento Humano.

Se evidencia la matriz de riesgos con sus seguimientos, los cuales se realiza la consolidación cada 4 meses.



ACCIONES DE CONTINGENCIA (EN EVENTO DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO)	INDICADOR					FECHA SEGUIMIENTO # 1:		FECHA SEGUIMIENTO # 2:		FECHA SEGUIMIENTO # 3:
	INDICADOR	ESTADO	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR	
Informar mediante oficio a la alta dirección el incumplimiento a la realización de las actividades de capacitación	AC-1483	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado
Informar mediante oficio a la alta dirección el incumplimiento a la realización de las actividades de Bienestar Social	AC-1484	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado	Completado

Durante el periodo comprendido de Junio de 2024 a Agosto de 2025 se evidenciaron algunas de las siguientes actividades:

- ✓ Celebración día de la mujer marzo 08 de 2025
- ✓ Celebración día del hombre marzo 19 de 2025
- ✓ Mecanismos de Participación Ciudadana Abril 24 de 2025
- ✓ Celebración día de la Secretaria y Secretario – Abril 2025
- ✓ Toma de Muestra de Agua de Acuerdo con Manuales Técnicos y Normativa del Sector Agua (SENA) Mayo 06 de 2025
- ✓ Capacitación en prevención del Riesgo Químico, Riesgo Biológico y Atención de Emergencias en el Laboratorio (incluye manejo de los extintores) Mayo de 2025
- ✓ Celebración del folclorito Ibalense junio 2025
- ✓ Celebración cumpleaños del Servidor Publico -2025
- ✓ Capacitación Atención al Cliente y Servicio al Ciudadano (Agosto 15 de 2025)
- ✓ Capacitación de conflictos laborales – SENA (Agosto 12 de 2025)
- ✓ Congreso ANDESCO 2025 Servicios Públicos, TIC, Y TV (Junio 25-27 /2025)
- ✓ Capacitación SENA -Diagnostico mediante indicadores claves de rendimiento (Agosto 2025)
- ✓ Capacitación Mecanismo de participación ciudadana (Abril 2025)
- ✓ Capacitación la Ruta de la Seguridad “ Un Entorno Laboral Seguro es compromiso de todos (actividades lúdico, pedagógicas, hábitos y estilos de vida saludable, trabajo en equipo, higiene postural, Autocuidado y prevención en seguridad vial , prevención de accidentes e incidentes de trabajo.
- ✓ Trabajos en tareas criticas (Espacios confinados, trabajo seguro en alturas (junio /2025)

REGISTROS FOTOGRAFICOS



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

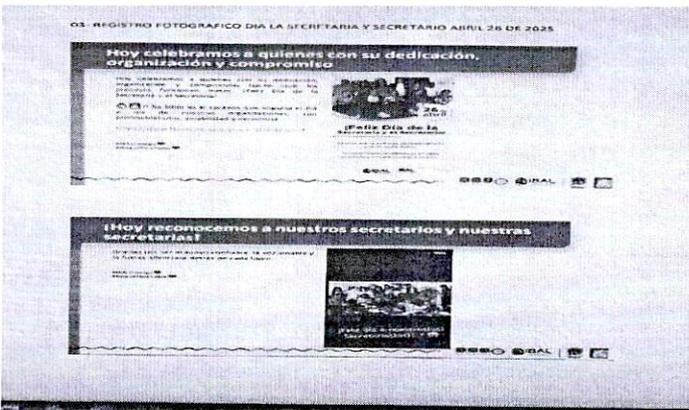
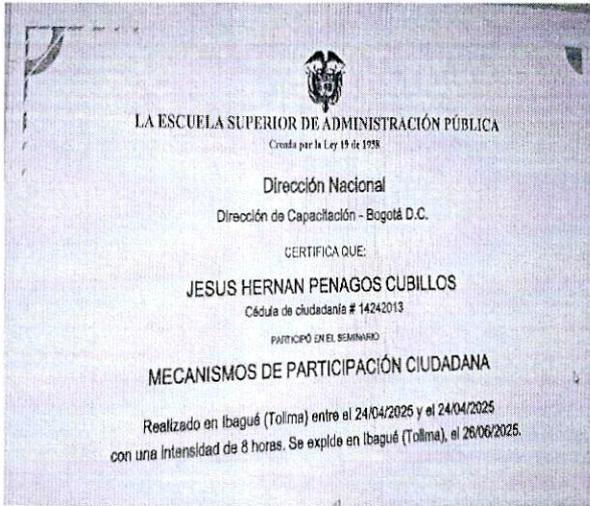
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA: 2019-06-04

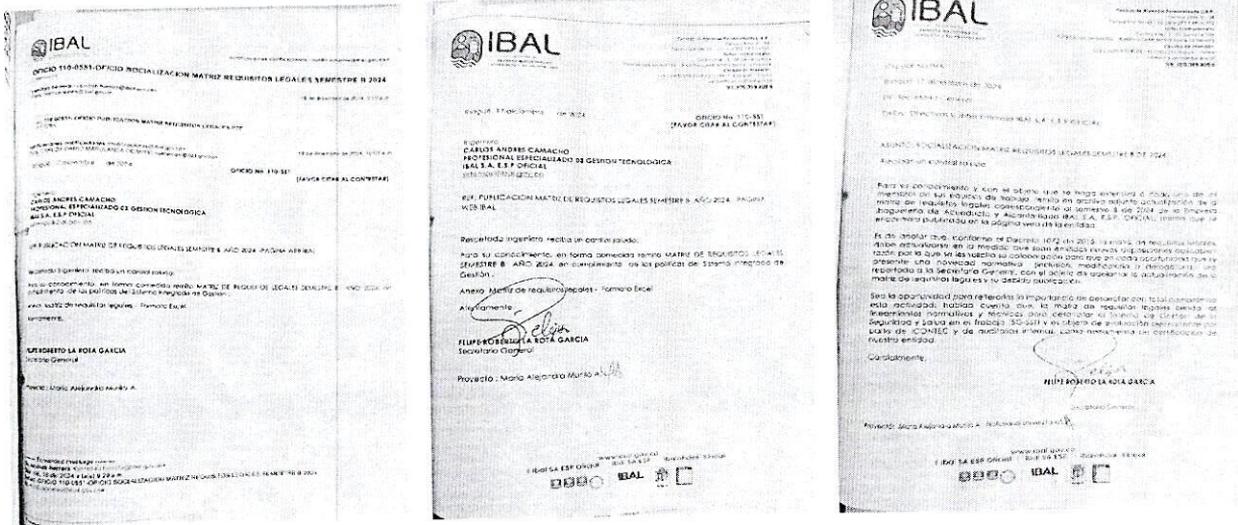
VERSIÓN: 04

Página 122 de 130

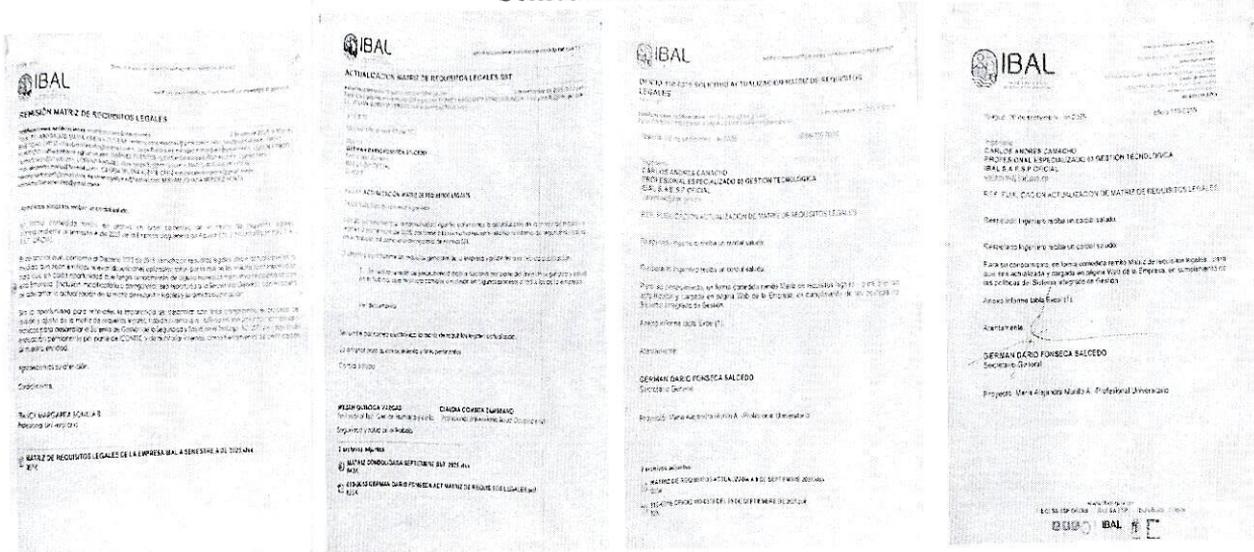


Se realiza revisión y actualización de la matriz de requisitos legales.

Actualización Matriz de requisitos legales Semestre B -2024



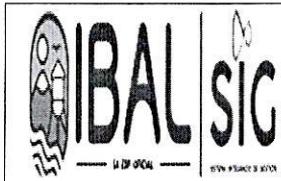
Semestre A del 2025



Se anexa acta de revisión, se revisa la normativa en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo para actualizar el normograma de la entidad . El líder del proceso y el Profesional de Seguridad y Salud en el trabajo verifican cada seis (6) meses la normatividad vigente en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo

Evidencias: Acta de reunión secretaria general Formato GJ-R-028 Actualización matriz de requisitos legal semestre B de 2024 Proceso Gestión Humana y Seguridad y Salud en el trabajo.

Acta de reunión actualización de matriz de requisitos legales Semestre A de 2025



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 125 de 130

Se evidencia la matriz de riesgo con sus respectivos seguimientos

MATERIALES												
MATRIZ DE GESTION DEL RIESGO												
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION												
PROCESO: GESTION HUMANA												
OBJETIVO: Administrar el talento humano (trabajadores oficiales, empleados publicos y aprendices), de la Empresa Baquerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E. S.P. Oficial, con el fin de contribuir a la mejora de las competencias y desarrollo integral en materia laboral												
IDENTIFICACION DEL RIESGO												
CONTINUIDAD DEL RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSA	EFFECTO	CATEGORIA	INDICADOR	INDICADOR	NIVEL DE RIESGO				INDICADOR	INDICADOR
							ALTA	ALTA	ALTA	ALTA		
1	Administración de personal en las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Políticas de selección de personal que no contemplen la diversidad de habilidades y conocimientos de los candidatos para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	C1	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				C2	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				C3	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				F1	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA

MATERIALES												
MATRIZ DE GESTION DEL RIESGO												
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION												
PROCESO: GESTION HUMANA												
OBJETIVO: Administrar el talento humano (trabajadores oficiales, empleados publicos y aprendices), de la Empresa Baquerena de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E. S.P. Oficial, con el fin de contribuir a la mejora de las competencias y desarrollo integral en materia laboral												
CONTINUIDAD DEL RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CAUSA	EFFECTO	CATEGORIA	INDICADOR	INDICADOR	NIVEL DE RIESGO				INDICADOR	INDICADOR
							ALTA	ALTA	ALTA	ALTA		
1	Administración de personal en las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Políticas de selección de personal que no contemplen la diversidad de habilidades y conocimientos de los candidatos para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	C1	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				C2	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				C3	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA
				F1	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	Deficiencia en la selección de personal para las actividades operativas y de mantenimiento en el Municipio de Baquerena y Compañías Laborales de la Empresa	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA	ALTA

Comités a cargo de Gestión Humana

Indicar los comités liderados por Gestión Humana (Actas de los Comités y evidencias de cumplimiento a compromisos establecidos en las Actas)

- **Comité de Seguridad Vial:** Este comité se realiza cada 3 meses, se deben realizar como mínimo 4 capacitaciones al año, se debe conformar como mínimo con 3 personas con poder de decisión incluyendo al líder del PESV.

Evidencias: Acta de Comité No, 006 del 19/06/2025 , asistencia a reunión de comité del 19/06/2025, Capacitación
Acta de Comité 07 del 30/09/2025, Asistencia a reunión del 30/09/2025,



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 126 de 130

➤ Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo “COPASST”: Este comité se realiza mensualmente



INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026

FECHA VIGENCIA:
2019-06-04

VERSIÓN: 04

Página 127 de 130

Evidencias : Acta 19 del 26/11/2024, Acta 20 del 09/12/2024, Acta 02 del 28/04/2025 , Acta 03 del 30/04/2025,

IBAL ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 1 de 4

ACTA: Deciminueve (19)
HORA: 2:30 p.m. - 4:00 p.m.
FECHA: Noviembre 26 de 2024
ASUNTO: Revisión trimestral Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST del mes de noviembre de 2024
LUGAR: Sala de Juntas, IBALESIC

ORDEN DEL DÍA

- Verificación asistencia.
- Entrega y revisión del informe mensual de rendición de cuentas de las actividades realizadas por el equipo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación asistencia.
Se verifica la asistencia de las siguientes personas.

Nº	NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA
1	Henry Ortiz Guaya	Representantes elegidos por parte de los trabajadores
2	Maria Gledys Calderón	
3	Juan Felipe Puentes Aguirre	
4	Jorge Raúl Ballesteros Pardo	
5	Jorge Fernando Duque Cuartas	Delegados designados por el empleador
6	Claudia Rengillo Parra	Profesional SST - Gestión Humana
7	Claudia Corbala Zambrano	Técnico - Gestión Humana
8	Edward Quiñonez Cruz	Auxiliar Administrativa - Gestión Humana
9	Luzeth Tatiana González Vargas	Asesora - ARL POSITIVA
10	Ruth Chinchilla	Asesora Grado 11 - ARL POSITIVA
11	Lina María Rojas Riaño	Asesora - ARL POSITIVA
12	Angie Tatiana Guzmán A	Asesora - ARL POSITIVA

Se verifica quórum para deliberar y se procede con el orden del día eligiendo al Dr. Jorge Fernando Duque como secretario para la presente reunión.

- Entrega y revisión del Informe mensual de rendición de cuentas de las actividades realizadas por el equipo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

IBAL ASISTENCIA A REUNION INTERNA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 1 de 17

ASUNTO: RENDICIÓN DE CUENTAS MES DE NOVIEMBRE - COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST LUGAR: SALA DE JUNTAS

Nº	NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	SEÑALA
1	Jorge Fernando Duque Cuartas	Almacén - Amecan	
2	Henry Ortiz Guaya	Operario de la planta	
3	Juan Felipe Puentes Aguirre	Técnico - Gestión Humana	
4	Jorge Raúl Ballesteros Pardo	Técnico - Gestión Humana	
5	Maria Gledys Calderón	Asesora - ARL POSITIVA	
6	Juan Felipe Puentes Aguirre	Técnico - Control de Calidad	
7	Henry Ortiz Guaya	Técnico - Gestión Humana	
8	Juan Felipe Puentes Aguirre	Técnico - Gestión Humana	
9	Edward Quiñonez Cruz	Asesor del POSITIVO	
10	Ruth Chinchilla	Asesora - ARL POSITIVA	
11	Lina María Rojas Riaño	Asesora - ARL POSITIVA	
12	Angie Tatiana Guzmán A	Asesora - ARL POSITIVA	
13			
14			
15			
16			
17			

IBAL ACTA DE REUNIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 1 de 3

ACTA: Veinte (20)
HORA: 2:30 p.m. - 4:00 p.m.
FECHA: Diciembre 9 de 2024
ASUNTO: Revisión trimestral Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST del mes de noviembre de 2024
LUGAR: Sala de Juntas, IBALESIC

ORDEN DEL DÍA

- Verificación asistencia.
- Capacitación ARL POSITIVA al comité paritario.
- Cancelación ARL POSITIVA sobre liderazgo en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación asistencia.
Se verifica la asistencia de las siguientes personas.

Nº	NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA
1	Maria Gledys Calderón	Representantes elegidos por parte de los trabajadores
2	Juan Felipe Puentes Aguirre	
3	Jorge Raúl Ballesteros Pardo	
4	Jorge Fernando Duque Cuartas	Delegados designados por el empleador
5	Felipe La Rota García	Profesional SST - Gestión Humana
6	Claudia Corbala Zambrano	Técnico - Gestión Humana
7	Edward Quiñonez Cruz	Auxiliar Administrativa - Gestión Humana
8	Luzeth Tatiana González Vargas	Asesora - ARL POSITIVA
9	Ruth Chinchilla	Asesora Grado 11 - ARL POSITIVA
10	Lina María Rojas Riaño	Asesora - ARL POSITIVA
11	Angie Tatiana Guzmán A	Asesora - ARL POSITIVA

Se verifica quórum para deliberar y se procede con el orden del día eligiendo al Dr. Jorge Fernando Duque como secretario para la presente reunión.

- Entrega y revisión del Informe mensual de rendición de cuentas de las actividades realizadas por el equipo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de febrero de 2025.

El doctora Claudia Corbala Zambrano presenta el informe mensual mencionado, adaptando que los integrantes del COPASST cuentan con una copia de dicho informe en el correo electrónico enviado el día 30 de abril previo a la reunión.

El informe se presentará en detalle los siguientes aspectos:

IBAL ACTA DE REUNION INTERNA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: SG-R-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 1 de 3

ACTA: Veinte (20)
HORA: 2:30 p.m. - 4:00 p.m.
FECHA: Diciembre 9 de 2024
ASUNTO: Revisión trimestral Comité Paritario Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST del mes de noviembre de 2024
LUGAR: Sala de Juntas, IBALESIC

ORDEN DEL DÍA

- Verificación asistencia.
- Entrega y revisión del informe mensual de rendición de cuentas de las actividades realizadas por el equipo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de febrero de 2025.
- Proposiciones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación asistencia.
Se verifica la asistencia de las siguientes personas.

Nº	NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA
1	Maria Gledys Calderón	Representantes elegidos por parte de los trabajadores
2	Jorge Ballesteros	
3	Henry Ortiz	
4	Jorge Fernando Duque Cuartas	Delegados designados por el empleador
5	Claudia Corbala Zambrano	Técnico - Gestión Humana
6	Edward Quiñonez Cruz	Asesora - ARL POSITIVA
7	Ruth Chinchilla	Asesora Grado 11 - ARL POSITIVA
8	Lina María Rojas Riaño	Asesora - ARL POSITIVA

Se verifica quórum para deliberar y se procede con el orden del día.

- Entrega y revisión del Informe mensual de rendición de cuentas de las actividades realizadas por el equipo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo del mes de febrero de 2025.

El doctora Claudia Corbala Zambrano presenta el informe mensual mencionado, adaptando que los integrantes del COPASST cuentan con una copia de dicho informe en el correo electrónico enviado el día 30 de abril previo a la reunión.

El informe se presentará en detalle los siguientes aspectos:

➤ **Comité Empresarial de desarrollo Humano Integral "CEDHI"**

EVIDENCIAS

IBAL SIG ACTA DE REUNION
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION

CODIGO: GHR-026
FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
VERSIÓN: 04
Página 1 de 6

NÚMERO 001
A: 3:30 P.M.
HA: 05/03/2025

COMITÉ CEDHI
LUGAR: SALON SIGAA
TEMA: PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2025

Se les 3:30 p.m. de inicio el comité y a través del secretario Federico Almagro CEDHI Comité de Bienestar del PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL VIGENCIA 2025.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de acta anterior
2. Designación de presidente por parte de las organizaciones sindicales y acordado por parte de las representaciones de la empresa
3. Presentación de actas de los Comités del PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y PLAN DE CAPACITACION VIGENCIA 2025
4. Proceso de votación y cierre.

DESARROLLO DEL DIA

TEMA	DESARROLLO	RESPONSABLE
llamado de asistencia	Asistencia puntual de asistencia al momento de inicio (3:30 p.m.) Se hizo llamado de asistencia puntual para evaluar la asistencia en CEDHI. Organización sindicalistas (también Juan Roberto Rojas, Rene y Gabriel Benjamine, Ricardo Amador, Sirostina, Jesús Paraguirre, Ricardo Benítez, María Gladys, Alejandra Sánchez, Jorge Luis Rodríguez, Piedad).	Gladys Ricardo Jorge Luis Rodríguez
Designación de presidente por parte de las organizaciones sindicales y	Se designó como presidente del comité paritario sindicalista al Sr. BENJAMIN RICARDO ALMANZA de las representaciones de la empresa Sr. CLAUDIA GISELA representando a la empresa Sr. CLAUDIA GISELA representando a las organizaciones sindicales.	BENJAMIN RICARDO ALMANZA CLAUDIA GISELA

IBAL SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTION
Página 1 de 6

ASUNTO: Comité CEDHI
FECHA: Mayo 05 de 2025 LUGAR: SALON SIGAA HORA: 3:30 p.m.

Nº	NOMBRE	CARGO Y/O DEPENDENCIA	FECHA
1	Juan Roberto Rojas	Comité CEDHI	05/03/2025
2	Rene y Gabriel Benjamine	Comité CEDHI	05/03/2025
3	Ricardo Amador	Comité CEDHI	05/03/2025
4	Sirostina	Comité CEDHI	05/03/2025
5	Jesús Paraguirre	Comité CEDHI	05/03/2025
6	María Gladys	Comité CEDHI	05/03/2025
7	Alejandra Sánchez	Comité CEDHI	05/03/2025
8	Jorge Luis Rodríguez	Comité CEDHI	05/03/2025
9	Piedad	Comité CEDHI	05/03/2025
10	BENJAMIN RICARDO ALMANZA	Comité CEDHI	05/03/2025
11	CLAUDIA GISELA	Comité CEDHI	05/03/2025

Tablas de Retención Documental

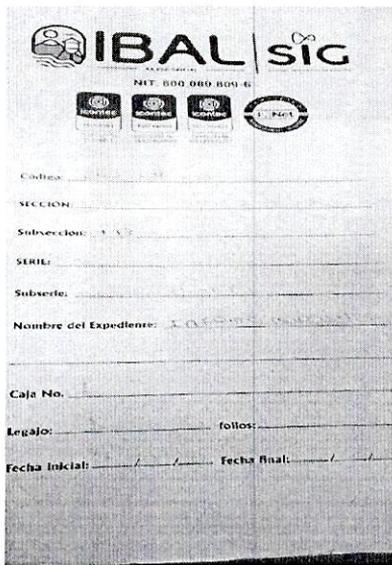
Administración y custodia del archivo, cumplimiento a los lineamientos de gestión documental.

Se revisaron las siguientes carpetas:

- 610.34.113 Informe del Comité Paritario de salud y seguridad en el trabajo "COPASST" : se revisó un legajo el cual se encuentra marcado y foliado.
- 610.32. Historias laborales-viáticos: marcados y foliados
- 610.50.244 Plan institucional de capacitación 1 legajo marcado y foliado
- 610.34.103 Informes de Inspección de Seguridad: se revisó 1 legajo marcado y foliado.
- 610.4.25 Actas Comité de Seguridad Vial se revisaron 2 legajos marcados y foliados
- 610.34.116 Informes finales de ejecución del Plan de Capacitación: se revisó un legajo el cual se encuentra marcado y foliado.
- 610.11.69 Circulares Internas: se revisó 1 legajo marcado y foliado

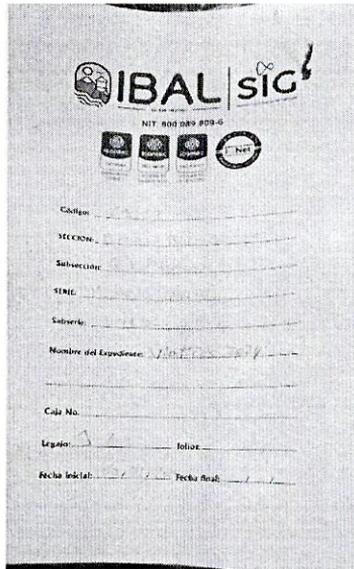
REGISTROS FOTOGRAFICOS

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 129 de 130



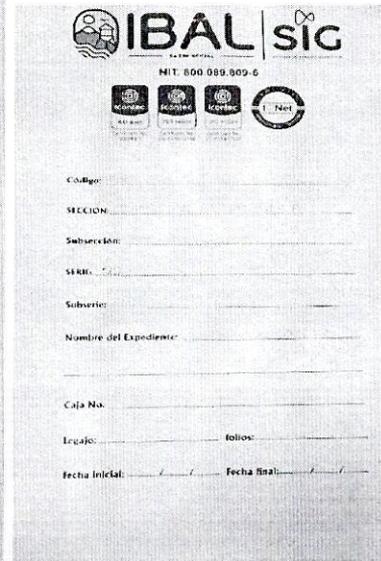
IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____



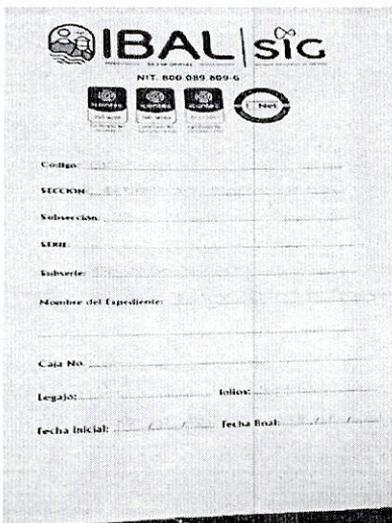
IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____



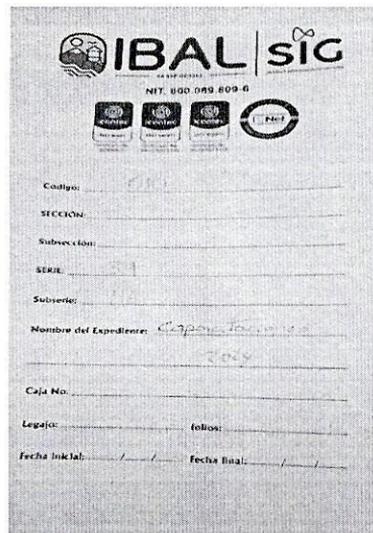
IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____



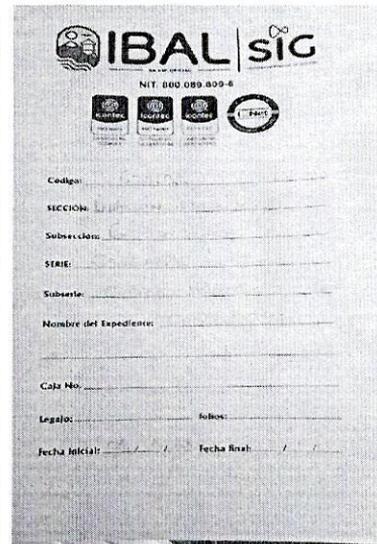
IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____



IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____



IBAL SIG
NIT. 800.089.809-6

Código: _____
 SECCIÓN: _____
 Subsección: _____
 SERIE: _____
 Subserie: _____
 Nombre del Expediente: _____
 Caja No. _____
 Legajo: _____ folios: _____
 Fecha Inicial: _____ Fecha Final: _____

CONCLUSIONES

- ✓ Se evidenció cumplimiento a las recomendaciones dejadas en la encuesta de clima laboral
- ✓ Se dio cumplimiento a la oportunidad de mejora y a 2 hallazgos de los 3 que se habían dejado en la auditoría del año 2024
- ✓ Se evidenció cumplimiento al Plan estratégico de Talento Humano

	INFORME DE AUDITORIA POR PROCESO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: SG-R-026
		FECHA VIGENCIA: 2019-06-04
		VERSIÓN: 04
		Página 130 de 130

- ✓ Se dio cumplimiento al Plan de capacitación del año 2024 , también se evidencia avance de cumplimiento al de capacitación del año 2025
- ✓ Se dio cumplimiento al Plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo del año 2024 y se evidencia un avance significativo en la vigencia 2025.

RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe dar cumplimiento a la entrega de la dotación de uniformes dentro de la fecha establecida (Marzo de cada año).
- ✓ Se debe tener en cuenta las observaciones dejadas por los operarios en cuanto a la entrega de la dotación.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	Área a la que corresponde	OBSERVACION
Albeiro Diaz Cifuentes	Operario 01 de cartera	informa que le dieron un chaleco que no correspondía a su talla este era demasiado grande
JOSE LUIS Yara Peña	AUXILIAR ADMINISTRATIVO- Alcantarillado	informa que sale a terreno y no le dan dotación como chaleco reflectivo y botas
Alexander Luna	operario 01 cartera	Informa que no le dieron chaleco reflectivo

- ✓ Realizar seguimiento a las observaciones de inspección vehicular para su respectiva corrección con evidencias.


MARLY GIL BARBOSA
 Líder del Equipo Auditor


KATTERINE TORRES MENDEZ
 Apoyo Equipo Auditor